



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA

Discriminación y autoafirmación étnica entre Cuautlixco y Tetelcingo,
Morelos.

Tesis para obtener el grado de
Maestra en Ciencias Sociales

P R E S E N T A

Lic. Anahí Julieta Aguilar Ramos

DIRECTOR

Dr. Sergio Vargas Velázquez



Comité tutorial

Dra. Morna Macleod Howland

Dr. Francisco Rubén Sandoval Vázquez

Comité ampliado:

Dra. Amalia Isabel Izquierdo Campos

Dra. Luz Marina Ibarra Uribe

Cuautla, Mor., a 25 de octubre de 2021

A MIS PADRES

Por el apoyo incondicional

y a quienes dedico cada uno de mis logros.

A HÉCTOR

*Mi compañero de vida,
gracias por todo el apoyo.*

AGRADECIMIENTOS

A Dios y a mis padres ofrezco esta tesis como muestra de mi agradecimiento.

A Dios por guiar mis pasos y por permitirme concluir este proyecto, esta tesis representa la fuerza y voluntad de superarme día a día. El camino no ha sido fácil, pero agradezco todos los momentos vividos porque de ellos me llevo grandes aprendizajes y el reconocimiento de mis propias capacidades.

A mis padres por todo el apoyo dado y exaltar su labor en los momentos de angustias, desesperación e intranquilidad y que gracias a su cariño, comprensión y paciencia me otorgaron alivio. A mis hermanos y sobrinos por darme momentos de infinita alegría y sosiego.

También agradezco a Héctor mi compañero de vida y compañero de aventuras. Que estuvo a mi lado en todo momento siendo mi apoyo, gracias por tu amor y comprensión. Gracias por tu compañía.

Por ultimo y no menos importante agradezco todo el apoyo que me brindo el Dr. Sergio Vargas, sin su guía no habría podido cumplir este proyecto. Gracias por su infinita paciencia, gracias por compartir sus conocimientos y ayudarme a descubrir nuevas capacidades. Mi reconocimiento y respeto quedan con usted.

Índice

Introducción.....	1
Problema de Investigación.....	4
Objetivo	
General.....	6
Objetivos Específicos.....	6
Preguntas de Investigación.....	6
Capítulo 1 Marco conceptual.....	8
1.1 ¿Qué elementos de pertenencia están creando identidad en los habitantes de Cuautlixco y Tetelcingo?.....	10
1.2 Perspectivas teóricas de la identidad: ¿Cómo van construyendo identidad los habitantes de Cuautlixco y Tetelcingo?.....	17
1.3 Estigmatización y discriminación del otro.....	25
1.3.1 Discriminación étnica.....	33
1.3.2 El indio y el indígena.....	36
1.3.2.1 La imagen del indio.....	37
1.4 Esencialismo en el concepto de indígena.....	42
1.5 El continuo indio-mestizo en las localidades de Tetelcingo y Cuautlixco.....	44
Capítulo 2 Contexto.....	51
2.1 Situaciones de Discriminación.....	51
2.2 Urbanización y pérdida de identidad local.....	52
2.3 Desarrollo y cambio de identidad en Morelos.....	56
2.4 Urbanización de Cuautla.....	60
2.4.1 Antecedentes.....	61
Capítulo 3 Aproximación Metodológica.....	66
3.1 Tipo de investigación.....	66
3.2 Metodología mixta.....	67
3.3 Técnicas de recolección de dato.....	67
3.4 Operacionalización.....	68
3.5 Muestreo.....	69
3.6 Caracterización de los informantes.....	69
3.6.1 Criterios de inclusión.....	70
3.6.2 Criterios de eliminación.....	71
3.7 Recolección de dato.....	71
3.8 Análisis de datos.....	74
Capítulo 4 Discusión de resultados.....	76
4.1 Contextos en el desarrollo de las entrevistas.....	76
4.2 Interpretación de resultados.....	78
4.2.1 Auto percepción y autoadscripción.....	78
4.2.2 Percepción y adscripción del otro.....	84
4.3 Construyendo identidad. Territorio y cultura.....	86
4.4 Discriminación étnica.....	96
4.5 Generalizaciones cuantitativas.....	99
4.6 Autoafirmación, territorio y cultura.....	103
4.6.1 Apreciación del territorio.....	107
4.6.2 La cultura.....	108

4.7 Discriminación.....	110
Capítulo 5 Conclusiones.....	114
Referencias.....	120
Anexo i. Operacionalización.....	127
Anexo ii. Encuesta.....	128
Anexo iii. Entrevista.....	135

Introducción

La discriminación social es un tema que ha sido abordado desde diferentes perspectivas y en diferentes ámbitos sociales. Desde un enfoque microsociológico, tal como se abordaría desde la perspectiva de Goffman (2019), se puede caracterizar como la estigmatización en la que se confronta con lo socialmente establecido como la “normalidad”. Hace mención a distintos tipos de estigmas: las abominaciones del cuerpo, las fallas del carácter y las condiciones raciales y religiosas. A partir de estos signos de “anormalidad” se puede enunciar algunos ejemplos: discriminación por discapacidad, por orientación sexual, por género, étnica, etc. Desde una perspectiva psicosocial Prevert et al, expone que discriminar es “el comportamiento negativo en contra de los miembros de un grupo que es objeto de una imagen negativa” (2012:9).

Tomando en cuenta estas dos perspectivas, el estudio se puede abordar a escala macrosocial en relación a las estructuras sociales y sus procesos de construcción históricos que tienden a generar, difundir, generalizar y estabilizar los actos de discriminación. Es así que los grupos son categorizados como fundamentalmente distintos y generalmente desiguales (Prevert et al. 2012) basados en prejuicios.

La discriminación social en México es un problema que atenta contra los derechos humanos y la dignidad de las personas. La encuesta nacional sobre la discriminación (ENADIS) 2017 se menciona como un problema de carácter estructural que impacta en las relaciones sociales y una vulneración permanente de derechos que se basa en prejuicios y estereotipos. “Los prejuicios y estereotipos discriminatorios tienen como elemento básico una percepción o noción negativa hacia personas o grupos específicos” (ENADIS, 2107:38)

Conforme a los datos que arroja la ENADIS 2017 el mayor porcentaje de la población de 18 años y más declaran haber sido discriminados por algún motivo o condición personal relacionado con la apariencia. 56.5 % de hombres y 51.3% de mujeres son discriminados por el tono de piel, el peso o estatura, forma de vestir o arreglo personal. Con el 24.4% Morelos es el quinto estado con prevalencia discriminativa y es 0.7 % mayor al porcentaje de la Ciudad de México.

En la misma línea, el caso de los pueblos indígenas llama la atención, partiendo del hecho que ser indígena o pertenecer a una comunidad indígena tiene una gran profundidad histórica y discursiva respecto a la manera en que se justifica la existencia del Estado mexicano y al

mismo tiempo la persistencia de su segregación socioeconómica y su insidiosa exclusión social por motivos de definición racial, sigue limitando los derechos e inclusión de los pueblos indígenas en la llamada “nación mexicana”.

En relación a la percepción que se tiene de los grupos indígenas la ENADIS 2017 expone que el 75.6 % de la población considera a este grupo poco valorado por la mayoría de las personas. En este sentido, el 40.3 % por población en grupo, el indígena ha experimentado al menos una situación de distinción en los últimos cinco años las cuales están relacionadas con el rechazo, la exclusión social, insultos, burlas, amenazas, etc. La misma encuesta publica que 20.3% de grupos indígenas ha sido discriminado en el último año en ámbitos como servicios médicos, en vía pública, transporte público e incluso por la familia.

Es importante señalar que, para autores como Solís, Krozer, Batista (2019), Hopenhayn (2001) la práctica discriminativa está asociada a características étnico-raciales. A lo cual Solís et al. (2019:57) comentan que “México es una sociedad con una débil construcción de identidades a partir de categorías raciales, las personas utilizan principios raciales de clasificación social para identificar y discriminar de forma sistemática y generalizada”.

Considerando el argumento expuesto por Solís (2019) la discriminación étnica guarda una estrecha relación con el sujeto racializado. Es decir, el sujeto categorizado por raza. De manera que las desigualdades, las diferencias sociales y culturales son inscritas en las personas y asociadas al aspecto físico y asumidas como naturales (Navarrete, 2016).

Hopenhayn (2001) señala que con frecuencia las categorías de raza y etnicidad son difíciles de separar. Entendiendo por raza a las distinciones biológicas atribuidas a genotipos y fenotipos relacionados al color de la piel y la etnicidad vinculada a factores culturales. Ambas categorías son consideradas para Oommen (1994) como “causas de desigualdad, estigmatización y dominación de un grupo que se autodefine como superior o con mejores y más legítimos derechos que aquellos a los que se desvaloriza y excluye” (citado en Hopenhayn 2001:7).

Con respecto a la categoría del indio, se conjugan aspectos biológicos y culturales “Ser indio reflejaría una condición de subordinación y negación de un grupo humano frente a otro que se autoconstruye y erige como superior” (Hopenhayn,2001:9). La condición de la discriminación indígena a significado la estigmatización del sujeto y la desvalorización del mismo. Por tanto, “la etnicidad sería un fenómeno de inclusión y usualmente voluntario,

mientras que lo racial es más bien un fenómeno de exclusión y por tanto de imposición” (Bazurco,2006:78).

Una parte sustancial que suscita en la discriminación se enlaza a la participación de entidades gubernamentales y funcionarios de distintos niveles, quienes con el discurso de igualdad que como nación se ha construido. Pero, que en la práctica dicha igualdad ante la ley, no respeta las diferencias socioculturales y autodeterminación de los pueblos, imponiendo sobre los grupos étnicos una homogeneización forzada y la pérdida de su identidad (lengua, tradiciones, usos y costumbres).

Este proceso de homogeneización sociocultural ya está naturalizado en el discurso y práctica gubernamental, y una buena parte de los grupos urbanos y grupos dominantes de la sociedad en México. Se ha habituado la acción de discriminar (con acción me refiero al llevar a cabo la discriminación, sin darnos cuenta de manera consciente que la estamos cometiendo) ya que al percibir a alguien que no está dentro de los estereotipos establecidos como aceptables, incurrimos en el rechazo, rechazo que no relacionamos con el concepto de discriminación. En esta discriminación entra tanto la discriminación positiva (Pincus, 1994) como la negativa -estigmatización- (Goffman, 2019), y se puede analizar a escala microsocial como macrosocial.

La primera pregunta que surge es hasta dónde llega la discriminación por motivos socioculturales de aquellos circunscritos por las definiciones “raciales”, fundamentadas en los fenotipos de las personas. ¿Cómo se ha construido la estratificación discriminadora en la que se entremezclan elementos de distinto tipo? Y, sin entrar en explicaciones históricas ¿cómo podríamos describir una situación de tal complejidad de discriminación en una situación real, donde mestizos e indígenas se encuentran entremezclados?

En el espacio demográfico en el que nos encontramos, donde en la misma área conurbada de Cuautla conviven pueblos que se autoadscriben como indígenas –los tetelcingas- y al otro lado de la calle, grupos sociales todavía organizados en “pueblos”, pero que difícilmente se definen como indígenas, a pesar de que comparten muchos rasgos culturales y fenotípicos con los indígenas, y más bien en todo caso se definen como pueblos mestizos. Entre ellos, existen tenues fronteras étnicas en equilibrio inestable que corresponde averiguar a partir de las formas de autoadscripción y definición de los otros (si es que eso ocurre). En las

representaciones sociales de los cuautlenses y tetelcingas seguramente encontraremos diversas formas de discriminación de los mestizos confrontada con la de indios.

Pretendo indagar cómo se identifican, cuál es el concepto de identidad que poseen y visualizar el conjunto de elementos que dan identidad al sujeto. Por lo que la identidad que se buscará identificar dentro de la investigación es la de nivel étnico, dentro de lo cual se definirá a partir de los diferentes enfoques (primordialista, constructivista, instrumental e interaccionista) y en relación al concepto de discriminación, identificar si está presente una discriminación étnica explícita, es decir, un rechazo del mestizo hacia el indígena. Además de advertir si el indígena de Tetelcingo se percibe discriminado.

Aquí vamos a eliminar el uso de “dialecto” para la definición discriminatoria de las lenguas que se consideran “menores”, sea porque no se les considera en el mismo estatus de complejidad o de abstracción que las europeas, o bien porque precisamente es un habla incomprensible incapaz de expresar ideas “modernas” y complejas. En todo caso, nos referiremos a variantes lingüísticas, tal como las define el Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas, INALI, (2008).

Problema de Investigación

Para observar el problema de la discriminación, que puede presentarse entre las localidades de Cuautlixco y Tetelcingo en el estado de Morelos, es indispensable identificar en un primer momento la identidad que se adjudican por sí mismos y la que se adjudica a los “otros”.

El proceso que se ha dado en la construcción de una identidad en la diferenciación de un “nosotros y un los “otros” ha tenido como resultado una coyuntura en la percepción del individuo que no forma parte de la homogenización de nación (no solo haciendo alusión a los rasgos distintivos del físico, sino también ideológicos), Moreno (2012) afirma que en México, las y los mexicanos no se reconocen como sujetos racializados, sino como sujetos nacionales y este sujeto nacional debe cumplir con un modelo que se expone en el discurso público, el sujeto es adscrito a una identidad de ciudadano nacional, confiriéndole derechos y garantizando un bienestar social.

Cuando no se consolida ese proceso homogeneizador del indígena al plan nacional, el individuo es apartado y categorizado (racializado), siendo objeto de discriminación (esto no significa que no exista una reciprocidad discriminativa). Memmi argumenta que “el racismo

se inicia con una opinión negativa del otro reflejada en una conducta o una serie de prácticas discriminatorias hasta llegar a convertirse en una ideología, pero lo que esconde es un sistema de dominación” (cit. en Chirix,2019:11-12). Ante tal panorama, es controvertible la dinámica social que se desarrolla entre las fronteras de ambas localidades; que, si bien es conocible, son comunidades muy cercanas, con una convivencia del día a día ocasionando que sea difícil vislumbrar la existencia de una dicotomía entre lo “indio y lo “mestizo”.

La problemática que se enmarca toma como base el contexto en el que se encuentran cada una de las localidades y por el cual se tratará de analizar ¿cómo se manifiesta la discriminación étnica entre los habitantes de las localidades de Cuautlixco y Tetelcingo a partir de una autoafirmación identitaria en la construcción de una frontera étnica? Con el propósito de visualizar el tipo de discriminación que está formando parte de la cotidianidad social, para poder hacer visible esta situación es de suma importancia poder partir de un concepto de identidad y discriminación que nos brinde los elementos con los cuales se permita conocer y analizar la dinámica social que se está gestando entre estas comunidades. En un primer momento, la identidad será entendida como “distinguibilidad”, concepto usado por Giménez (2005) quien afirma que es la forma de adentrarse al estudio de la identidad. La distinguibilidad entre los sujetos de ambas localidades quedará a favor del reconocimiento del “otro”, este reconocimiento podría estar influido por cuestiones valorativas positivas o negativas, si existe una valoración negativa la discriminación se visualiza.

Pensar en la identidad colectiva conlleva a definir elementos como el territorio y la cultura imperantes en la construcción de la identificación y diferenciación. Por tanto, la hipótesis que se propone como respuesta a la pregunta de investigación es, las interacciones sociales positivas o negativas (discriminatorias) entre los habitantes de las localidades de Cuautlixco y Tetelcingo está relacionada al territorio y la cultura en la construcción de una identidad étnica. Giménez indica que la identidad étnica se “construye o se transforma en la interacción de los grupos sociales mediante procesos de inclusión-exclusión que establecen fronteras entre dichos grupos, definiendo quiénes pertenecen o no a los mismos” (2006:134).

Este trabajo tiene un alcance exploratorio el cual se apoyará de una metodología mixta, que permita caracterizar los factores de discriminación entre aquellos que se autoadscribe o son adscritos como poblaciones mestizas o indígenas, dentro de un contexto urbano. Donde los

rasgos tradicionales de diferenciación (lengua y vestimenta) se han diluido considerablemente.

Para observar el problema de la discriminación, que puede presentarse entre las localidades de Cuautlixco y Tetelcingo en el estado de Morelos, es indispensable identificar en un primer momento la identidad que se adjudican por sí mismos y la que se adjudica a los “otros”.

Objetivo General

Identificar la condición de la discriminación étnica que se está presentando entre los habitantes de las localidades de Cuautlixco y Tetelcingo a partir de una autoafirmación identitaria en la construcción de una frontera étnica

Objetivos Específicos

Analizar los elementos socioculturales que intervienen en las practicas discriminativas entre los habitantes de Cuautlixco y Tetelcingo desde la diferenciación entre ambos.

Identificar la percepción y autopercepción que poseen los habitantes de Cuautlixco y Tetelcingo en la diferenciación indio-mestizo.

Preguntas de Investigación

¿Cuáles son los elementos socioculturales que interviene en la práctica discriminativa entre los habitantes de Cuautlixco y Tetelcingo?

¿Cómo se perciben y auto perciben los habitantes de Cuautlixco y Tetelcingo en la diferenciación indio-mestizo?

La presente investigación se compone de cinco apartados, cuyo contenido se describe a continuación.

En el capítulo uno se tratan los aspectos teóricos, de modo que se presentan cuatro perspectivas desde las que se ha estudiado la identidad y desde las cuales se da respuesta a ¿Cómo van construyendo identidad los habitantes de Cuautlixco y Tetelcingo?

A su vez se presenta el concepto de cultura y territorio como elementos de pertenencia en la construcción de la identidad. Así mismo la manera en la que se concibe a la identidad étnica y la discriminación étnica a partir de los argumentos de autores como Giménez (2005) (2006), Bartolomé (1997) (2005) (2006) entre otros.

En el capítulo dos se muestra el contexto construido desde el trabajo etnográfico que realiza Morayta y al mismo tiempo se presenta el estado de discriminación que impera en México, la urbanización y la pérdida de la identidad local. A demás de tratar de visibilizar el desarrollo y vislumbrar el cambio identitario que se va dando en Morelos.

El capítulo tres corresponde a la propuesta metodológica en la cual se enfatiza el uso del método mixto y que autores como Hernández y Mendoza (2014) lo presentan como un proceso sistemático, empírico y crítico que implica el análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Además, se expone los criterios de inclusión que serán tomados para la elección de los participantes en la investigación, al igual se plantean los criterios de exclusión y el tipo de muestreo e instrumentos a utilizar para la recolección del dato empírico y el proceso de análisis del mismo.

El cuarto capítulo aparece de forma descriptiva los resultados, para elaborar algunas inferencias que se extrae de los fragmentos de las narrativas de los informantes y de las tablas que recopilan las respuestas de los encuestados.

Por último, se presentan las conclusiones que emite juicios que valida o refuta la hipótesis planteada. A la par se muestran los hallazgos que emergen de esta investigación, dando pauta a nuevos posicionamientos teóricos para futuros trabajos.

Capítulo 1 Marco conceptual

Todo ser humano vive en sociedad y toda sociedad establece sus límites entre aquellos que la forman y aquellos que se excluye de forma social. También se establecen límites entre distintas categorías sociales al interior de una sociedad, por ejemplo, entre quien es “hombre” y quien “mujer”, considerando una aberración quien no encaje en estas categorías o transgreda sus fronteras. En la ubicación de los individuos o grupos en estas categorizaciones sociales pueden ser asignadas por un grupo por otro, o asumidas como propia.

La identidad es un fenómeno complejo que todos los seres humanos construimos y cambiamos a lo largo de nuestra vida. De acuerdo con Maalouf (2005) el sujeto es poseedor de una identidad, que va construyendo a partir de múltiples pertenencias de aquellos elementos como la cultura, la religión, la lengua, etc. que va adhiriendo e interiorizando para la construcción de su identidad. Estos elementos de pertenencia nos obligan a pensar que la identidad está en constante cambio.

Cabe señalar que para efectos de este trabajo de investigación se hará mayor énfasis en las identidades colectivas o también llamada social más que a una identidad individual, que, si bien es importante mencionarla, no se profundizara en ella, por ello toma a las localidades de Cuautlixco y Tetelcingo como objetos de estudio. Y de los cuales se plantea conocer ¿Qué elementos de pertenencia están creando identidad? ¿cómo van construyendo identidad los habitantes de cada una de estas localidades? Y ¿Cómo derivado de estos elementos de pertenencia se estigmatiza al otro?

Partiendo de la complejidad en sí del tema de la identidad, Giménez (2005:17) define identidad personal (individual) como “la representación —intersubjetivamente reconocida y “sancionada”— que tienen las personas de sus círculos de pertenencia, de sus atributos personales y de su biografía irrepetible e incanjeable.” A partir de este planteamiento Giménez (2005) nos permite reflexionar sobre la importancia de la narrativa biográfica que presenta el sujeto a partir de la cual nos va mostrando aquellos elementos que van construyendo su identidad.

En esta “identidad íntima” que retoma Giménez (2005) de Lipiansky (1992) el sujeto se configura o reconfigura a partir de la trayectoria personal o “historia de vida” que será legitimada o rechazada a través de relaciones interpersonales. A partir de la confrontación

del “otro” que nos rodea y la selección subjetiva de ciertos elementos (costumbres, creencias, tradiciones, instituciones sociales y políticas) con los cuales se crea un sentido de pertenencia que permitirá al sujeto poseer una identidad irrepetible. Por tanto, es dotado de características de “distinguibilidad cualitativa” (Giménez, 2005:17).

Ahora bien, abordar la identidad desde un eje colectivo implica una dificultad. Autores como Berger (1982) expone “no es aconsejable hablar de identidad colectiva a causa del peligro de hipostalización falsa (o reificadora)” (citado en Giménez, 2005:17), el pensar que el tema de identidad solo se puede abordar desde un eje individual minimiza la visibilidad del individuo dentro de lo social, las relaciones que va formando y las representaciones sociales que distinguen y al mismo tiempo causa diferencias.

Un punto de partida para abordar la identidad colectiva es retomar a Lipianky (1992) y el concepto de “entidades relacionales” y de las que nos habla Giménez (2005) cuando expone que están integradas por individuos vinculados entre sí por un sentimiento de pertenencia en común, lo que representa compartir un núcleo de símbolos y representaciones sociales, por tanto, una orientación común a la acción. En este sentido, se expone que es una relación con los otros, esto es, un posicionamiento entre estos somos nosotros y la definición de quienes no pertenecen a nuestro grupo.

Pérez (2012:73) considera que la identidad está referida como “la pertenencia social hacia un grupo con el que se comparten significados y demarcan las fronteras entre éstos y los otros” es decir, que en los sujetos individuales o colectivos está imbricado un sentimiento de pertenencia hacia aquellos símbolos que constituyen un referente de identificación y que de tal manera al mismo tiempo origina diferencias que pueden ser percibidas de manera inmediata o aquellas que se comporten como “memoria colectiva” (Halbwach,2002).

Esto nos lleva a retomar lo señalado por Giménez (2005) quien explica que la identidad no es una esencia o una propiedad intrínseca del sujeto ya que hay una participación de lo intersubjetivo y lo relacional. Además de considerar la postura de Hall (2003) la que nos permite reflexionar en razón de que el sujeto es subjetivado y objetivado al mismo tiempo quien significa y resignifica su identidad, es decir la autoafirmación del sujeto en relación con los otros y el reconocimiento tanto de sus pares como del otro. Esto puede ocurrir en un nivel cotidiano, familiar, en donde la primera identidad está adscrita al grupo inmediato, generalmente vinculada a relaciones de parentesco.

La identidad es una idea que ya no puede ser pensada al modo antiguo, pero sin la cual ciertas cuestiones clave no pueden ser pensadas y analizadas (Hall, 2003). Esto lleva a pensar en posturas del pensamiento colonial o postcolonial que va esencializando la identidad y abre un debate sobre la dominación racial. Sin embargo, no podemos dejar de lado ciertas cuestiones relacionadas con estas posturas porque nos permite contextualizar históricamente.

1.1 ¿Qué elementos de pertenencia están creando identidad en los habitantes de Cuautlixco y Tetelcingo?

La siguiente línea fronteriza es la que define la adscripción a un espacio local nombrada “identidades sociales territorializadas” (Giménez,2007:157). Aquí empiezan a surgir diferencias que se marcan en tanto nivel socioeconómico o forma de hablar, de vestimenta o simplemente por ubicación en un espacio de territorialidad; a la cual Montañez define como “el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un estado o un bloque de estados” (1997:198). Por ejemplo, el área que abarca la propiedad comunal o ejidal de una localidad (concentrada o dispersa) de personas que tienen un origen compartido, y generalmente coinciden en diversas formas culturales como el ciclo ritual, lenguaje y posiblemente conflictos como es la búsqueda de municipalización de Tetelcingo.

Para completar la definición Montañez (citado en Rodríguez, 2010) señala que la territorialidad será la acción para consolidar la pertenencia y el desarrollo de la identidad de una persona o Estado sobre un espacio. Por tanto, el autor asocia el concepto a la apropiación, a la identidad y a la afectividad espacial. Esto lleva a pensar en los casos de cambio de residencia que se suscitan en ambas localidades y en la creación de una nueva base residencial (Domenach, Picouet, 1987).

[...]me acuerdo que yo fui a la Zaragoza a pedir un apoyo y me dicen “oye Urbano sabes qué y ¿por qué no me habías invitado? – dice- “yo soy de Cuautlixco, aunque no estoy en la colonia, soy de Cuautlixco” (Urbano Morgado, 65 años. Cuautlixco)

Esto nos permite visibilizar que al darse el cambio de residencia aún se tiene un sentido de pertenencia y que existe un reclamo por el reconocimiento de los lugareños como parte del territorio que han dejado.

Al hablar de territorialidad es preciso definir territorio. Y Giménez lo remite a “cualquier extensión terrestre habitada por grupos humanos y delimitada (o delimitable) en diferentes escalas: local, municipal, regional, nacional, o supranacional” (1996:10). A su vez Montañez (1997) afirma que el territorio es un concepto relacional que insinúa vínculos de dominio, de poder, de apropiación y además de pertenencia sea a una porción o a la totalidad del espacio geográfico. En este sentido, habrá una imbricación afectiva, política e identitaria.

Para efectos de este trabajo el territorio al cual nos referiremos es el local, el cual corresponde a las micro - sociedades municipales, a lo cual Giménez identifica como “pequeños mundos municipales” llamados también localidades, terruños, tierrucas, tierra natal, parroquias o “patrias chicas” (1996:11). Dentro de lo cual se delimita como territorio local a las localidades de Cuautlixco y Tetelcingo, pertenecientes al municipio de Cuautla, Morelos.

El territorio va tomando un sinónimo de espacio valorizado sea de forma instrumental (económicos, geopolíticos, etc.) o en forma cultural (símbolos) y tomando en cuenta que esta valorización del espacio da existencia al territorio como zona de refugio, como objeto de apego afectivo, como tierra natal, así mismo como un medio de subsistencia (fuente de productos y recursos económicos), también como un símbolo de identidad socio-territorial (Giménez, 1996). Así mismo, el territorio juega un papel dentro de la construcción de identidad individual y social.

Dentro del presente trabajo la dimensión de la identidad que interesa abordar es la identidad étnica. Sin embargo, se hará mención de la identidad mestiza siguiendo la línea que autores como Dubar (2002) han trazado en razón que la identidad se construye a partir de elementos relacionales, en el sentido de que los otros (sujetos, instituciones, estructuras, etc.) legitimen y reconozcan, es decir, no se excluye al otro en la construcción de la identidad y en la confrontación de ambas identidades. Derivado de esta confrontación una de ellas respaldada por una hegemonía y la otra desvalorizada y estigmatizada producirá un estado de crisis, sobre todo.

Esto lleva a pensar en la búsqueda de municipalización que actualmente habitantes de la localidad de Tetelcingo están llevando a cabo. El Estado ha reconocido y categorizado a esta localidad como indígena a partir de una visión dominante y esencialista de lo que es ser indígena, pero el habitante de Tetelcingo se identifica poseedor de una cultura tlahuica y una lengua *Mösiehuali* “la gente de un mismo brazo” (Morayta,2003:31) consideraciones que los

habitantes de la localidad resaltan entre otros elementos como diferenciadores entre la pluralidad y multiculturalidad de la que se caracteriza México.

La identidad étnica es definida como “el conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos) a través de los cuales los actores sociales (individuales o colectivos) demarcan simbólicamente sus fronteras y se distinguen de los demás actores en una situación determinada, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados (Giménez cit. en Bartolomé,2006:72) En esta misma línea, Bartolomé (2006:28) entiende a la identidad étnica “como construcciones ideológicas derivadas del contraste entre grupos cultural y socialmente diferenciados, a las que no se puede entender de manera independiente de los contextos estatales e interétnicos en los que se desarrollan”. Ambos autores coinciden en que no es posible entender la identidad en sí misma, sino que es a partir de elementos relacionales en un contexto con los otros y el contraste de diferencias sociales que el sujeto comparte con los suyos resultado de una interiorización cultural.

De manera general entendemos que la identidad étnica se construye a partir de una confrontación con el otro dentro de la estructura social hegemónica a partir de la diferenciación de elementos simbólicos y significativos que resulten en un sentido de pertenencia. Por tanto, podemos decir que la cultura tiene una participación importante dentro de la identidad étnica. Sin embargo, no quiero limitar la construcción de la identidad en relación a considerarla como parte de una herencia cultural sino todo lo contrario, la cultura al igual que la identidad no es estática, “la cultura sirve para hacer (vivir) aunque también se usa para ser (distinguirse)” (Bartolomé,2006:36).

La cultura al igual que el territorio funge como un factor en la construcción de la identidad, se debe agregar que frente a la diversidad de acepciones con las que es entendida este concepto, la posición que se adopta para el desarrollo de este trabajo es “entendida como sistemas en integración de signos interpretables (llamados símbolos)” (Geertz,1973:27). En términos descriptivos “la cultura sería el conjunto completo de signos, símbolos, normas, modelos, actitudes, valores y mentalidades a partir de los cuales los actores sociales confieren sentido a su entorno y construyen, entre otras cosas su identidad colectiva” (Giménez,2007 :169). Además de considerar que la cultura responde a un papel mediador entre el hombre y la naturaleza (Giménez,2007) y que además necesitan de un espacio para ser visibilizados.

Anteriormente señalamos que el territorio va tomando un sinónimo de espacio valorizado de manera instrumental o simbólico y del cual Portal (1999) citado en Osorio (2015) nos refiere que es donde los habitantes construyen o reconstruyen su pertenencia, con base en códigos culturales (creencias, prácticas y valores) y lo que es nombrado por antepasados. Giménez (2007) señala que el espacio es la materia prima del territorio, “nuestra prisión originaria” (Giménez,2007:122).

La relación entre territorio y cultura nos lleva a señalar las tres dimensiones que Giménez (2007) ha identificado. La primera corresponde a una forma de objetivación, en la cual el territorio constituye en sí mismo un espacio de inscripción de la cultura, esto significa que los territorios están tatuados por huellas de historia, cultura y trabajo humano, a razón de que ya no existen territorios vírgenes o naturales.

A partir de esta idea se habla de una geografía de la cultura, en la cual están presentes bienes ambientales (áreas ecológicas, paisajes rurales, etc.) y bienes culturales (Giménez,2007) el autor lo señala como elementos antropizado. Además se introduce el concepto geosímbolo y que es definido por Bonnemaïson (1981) y citado en Giménez (2007:128) como “un lugar, un itinerario, una extensión o un accidente geográfico que por razones políticas, religiosas o culturales revisten a los ojos de cierto pueblos o grupos sociales una dimensión simbólica que alimenta y conforta su identidad.”

La segunda dimensión refiere a que el territorio funge como área de distribución de instituciones y prácticas culturales. Esta dimensión remarca que no está ligada a un determinado espacio, pero sí puede ser localizada. Ya que refiere a rasgos objetivados culturales, que guarda relación con la vestimenta, el comportamiento, los ciclos rituales, lengua, etc. Y en conjunto estos rasgos refieren a la cultura etnográfica (Giménez, 2007).

En la tercera dimensión el territorio es subjetivado como objeto de representación y de apego afectivo, pero sobre todo como símbolo de pertenencia socio-territorial, esto significa que los sujetos individuales o colectivos interiorizan el espacio a su propio sistema cultural. Esto significa que la realidad “externa” culturalmente marcada pasa a una realidad “interna” e invisible. El autor refiere que puede existir una desterritorialización física, pero esto no significa que pueda existir una desterritorialización simbólica y subjetiva, es así que si el sujeto abandona físicamente el territorio, la nostalgia, la tristeza, los recuerdos, etc. Son lazos que lo unen al territorio de manera simbólica (Giménez, 2007).

Por lo tanto, la cultura es una cualidad del individuo como parte de un grupo, dentro de los cuales el proceso de aprendizaje permite la incorporación o interiorización de tradiciones o prácticas y las cuales son transmitidas de generación a generación (enculturación). En este sentido, la cultura hace existir una colectividad que va a constituir su memoria, contribuyendo a la cohesión de los actores permitiendo legitimar acciones (Bassand, 1981. Cit. en Giménez, 1996).

La cultura y el territorio hasta el momento son elementos que nos permitirían hablar de una construcción identitaria. Esto nos permite dar respuesta a la pregunta ¿Qué elementos de pertenencia están creando identidad? Además de considerar la pertenencia del sujeto hacia un territorio y hacia aquellos signos que son significativos y que forman parte de su espacio cultural.

Para hacer visible a estos elementos el trabajo de Morayta (2003) "*Presencias nahuas en Morelos*" señala como marcadores la organización del territorio y la cultura, del cual se rescata lo referente al pueblo de Tetelcingo. El autor expone a las seis capillas (de las cuales la máxima autoridad está representada en el varón) que posee el pueblo como parte del marcador territorial y se puntualiza el nivel jerárquico. El viejo consejero corresponde al nivel más alto y funge como asesor en el cómo se debe de llevar a cabo una ceremonia religiosa con el fin de respetar las reglas que marca culturalmente las costumbres reconocidas. De igual manera funge como consejero o "juzgador" a nivel comunitario lo que nos podría hablar de la presencia en la toma de decisiones dentro de la comunidad.

El mayordomo ocupa otro de los niveles y es quien se encarga de llevar a cabo las actividades en torno a las capillas y las actividades religiosas. La mujer tiene una participación también dentro del sistema de cargo ceremonial, el cual es ajeno al del varón.

Otro de marcador que expone Morayta (2003) es el sistema de barrios el cual se conforma por tres partes: la imagen, la capilla y el territorio. La imagen religiosa como un elemento de identidad colectiva y recreador de relaciones recíprocas entre los grupos que conforman el barrio.

En relación a este punto es prudente decir que Cuautlixco también cuenta con este marcador organizacional, dos imágenes religiosas (Santa Úrsula y Santa Ana) elementos que identifican colectivamente a los habitantes de esta localidad. A diferencia de Tetelcingo, la organización de las ceremonias religiosas en Cuautlixco son llevadas a cabo por el ayudante

municipal y el comisariado ejidal. El proceso secularizador se ha transformado y es visible a partir de lo que expone Robichaux (2005), en la propuesta del continuo indio- mestizo la cual se abordará posteriormente.

El territorio como otro elemento alude a la significación de pertenencia, es decir, sino existe un límite territorial de manera física, el límite corresponderá a lo simbólico. Reflejado en la pertenencia familiar y/o a la veneración de la imagen barrial (religiosa) (Morayta,2003).

Por último, Morayta se refiere a la capilla como “el centro físico y ritual de los barrios.” La significación que se le otorga, es más que la de casa de una imagen “es el centro de información de lo que pasa en el barrio y en el pueblo y donde se van a tomar las decisiones colectivas. Es donde se aprende a ser del barrio por lo que se ve y por lo que se escucha” (2003:69). Otro aspecto, es el reconocimiento del otro semejante en la formación de una colonia o barrio nuevo, la capilla da mecanismo de organización de trabajo y solidaridad entre las familias que conforman este nuevo barrio o colonia (Morayta,2003).

“Pero cualquiera que sea la manera en que está constituido un barrio, este nivel de organización comunitaria establece una serie de relaciones de reciprocidad, trabajo colectivo, vida ceremonial en común y un orden jerárquico al interior que en conjunto mucho tiene que ver con el gravitar con "la gente de uno" (Morayta,2003:70).

Llegados a este punto, es necesario hacer mención del mestizo y del mestizaje. Bonfil (2000:81) alude del mestizo “al armonizar dos verdades diferentes, dos sistemas de valores, dos historias y dos culturas”. El diccionario enciclopédico Salvat (1943) citado por Bracho (2008:61) en “*Narrativa e identidad. El mestizaje y su representación historiográfica*” define el término mestizo como “persona nacida de padre y madre de raza diferente, y con especialidad al hijo de hombre blanco e india o de indio y mujer blanca.

Ambos argumentos nos refieren a una mezcla; inicialmente biológica, observada en la diferenciación fenotípica (racial). Bonfil (2000) nos habla de la mezcla cultural depositada en el mestizo en quien coexisten dos mundos diferentes y poseedor de dos culturas distintas. Este nuevo ser social y cultural identificado por Bracho (2008) o categoría social que cumple funciones de intermediación (Bonfil,2000) se conformará de significados y símbolos en un proceso de enculturación para la conformación de una nueva cultura. La mestiza.

Esta nueva cultura expresada en la “ideología del mestizaje” (Bonfil, 2000:82), que enfatiza la fusión armónica de lo biológico con lo cultura para el surgimiento de un nuevo pueblo y

una nueva cultura. Además de la valoración del indio como pasado, como origen y al indio vivo se le degrada por mantener o buscar preservar su “pureza” más que biológica, cultural (Bonfil, 2000). En este sentido, “la idea de nación mexicana se funda en el antepasado mesoamericano, pero se consolida en la figura del mestizo; rescatando las virtudes del indígena antiguo y rechazando los vicios del indígena moderno” (Cervantes, 2009:534).

En este aspecto, los habitantes de la localidad de Cuautlixco están inmersos en una identidad mestiza. El mestizaje significó un paso a la modernidad y desarrollo de nuevos símbolos y significados lo que “implica ir borrando indiscriminadamente toda la esencia indígena” (Arellano, 2015:222) e ir construyendo una identidad hegemónica (la mexicana) y en donde el Estado proporciona los medios (principalmente el sistema educativo) para su asimilación como garantía de desarrollo y modernización “El mestizaje permite incorporar rasgos modernos a un pasado común” (Cervantes, 2009:534).

El ostentar una identidad nacional (mestiza) a un nivel macro o una identidad local a nivel micro, implica la búsqueda de que todo aquel que es diferente más que por el fenotipo¹, culturalmente se incorpore a un proyecto identitario homogéneo, lo que implica una misma cultura, un mismo idioma, etc. Empero, quienes no convengan al proyecto nacional o local son objeto de estigmatización social, es decir, el indígena vivo se rechaza y se niega. “Ser mestizo es no ser indio” (Bonfil, 2000:92)

La cultura indígena a los ojos del mestizo es entendida como “culturas-madre” y las culturas indígenas contemporáneas que aún sobreviven son percibidas como “fantasma anacrónico que pálida y difusamente recuerda lo que fue, pero nunca refiere al presente y menos a un futuro” (Bonfil, 2000: 91). Sin embargo, considero que la idea que expone Bonfil (2000) deja en el olvido al indígena ciudadano buscando un futuro dentro de un contexto del mestizaje.

La confrontación cultural entre el indígena y el mestizo conlleva a una serie de conflictos entre ambas identidades, Dubar (2002) lo refiere como a las crisis de identidad. El mestizo considerando al indígena como un problema y el indígena considerando al mestizo como enemigo. Pero, hoy en día el escenario social no permite una separación definitiva del indígena y el mestizo.

¹ En el municipio de Tetela se puede observar a quienes se identifican y adscriben como indígenas poseedores de piel blanca y ojos de color. Por tanto, se encuentran fuera del estereotipo del indígena ideal.

La globalización ha trastocado el contexto indígena, la modernización y el desarrollo tecnológico forma parte de ambas culturas. Para el indígena el impacto del llamado mundo moderno es mayor, pero no significa que no se adecuen a ciertos cambios que consideren no amenacen su cultura e identidad étnica, un claro ejemplo es poder observar a indígenas con vestimenta tradicional o aquellos indígenas que aun reproducen su lengua materna haciendo uso de un celular, de una computadora y sin desprenderse de su autoafirmación indígena.

1.2 Perspectivas teóricas de la identidad: ¿Cómo van construyendo identidad los habitantes de Cuautlixco y Tetelcingo?

Las identidades étnicas se expresan por un conjunto de rasgos diversos, los cuales pueden ser resignificados constantemente; por lo que la identidad étnica también se entenderá “como representación social colectiva, de la etnicidad entendida como identidad en acción, como asunción política de la identidad.” (Bartolomé, 2006:64) esta idea de identidad en acción sería descrito como las disposiciones que hacen visible una distinguibilidad de una identidad de la mayoría (pensar, sentir, lenguaje) a lo que Bourdieu denomina habitus.

Bartolomé (2006) nos presenta las aproximaciones teóricas las cuales ayudarán a identificar cómo se va construyendo la identidad étnica. Las propuestas que expone son cuatro: la primordialista, la constructivista, la instrumental y las generativas o interaccionista.

La primera de las perspectivas corresponde a la primordialista, en la cual se enfatiza la intensidad de lazos o vínculos afectivos formados dentro del grupo primario -familia- (Bartolomé,2006). Bajo esta propuesta el autor cita a Geertz (1987) quien destacó que los "...pueblos sienten que su modo de ser está íntimamente ligado a la sangre, la raza, la lengua, la religión o a la tradición..." (Bartolomé,2006:31).

En este sentido, Morayta (2003) hace referencia a la gente de uno, es decir, personas relacionadas por lazos de parentesco o compadrazgo. “La familia en las comunidades de Morelos está compuesta por padres e hijos, aunque el grupo domestico puede incluir también a parientes, tales como primos, ahijados o sobrinos” (Morayta,2003:51).

En las sociedades indígenas mexicanas estas relaciones parentales tienen una implicancia para determinar la pertenencia o la inserción del individuo al grupo. Que significará la construcción de una identidad compartida a partir de la construcción del yo y del otro que será generalizado afectivamente, por la proximidad de lazos afectivos. Sin embargo, recalca

que estas relaciones parentales pueden representar una membrecía para ser parte en una colectividad (Bartolomé,1997) que implica la incorporación del individuo al grupo étnico² sin que este hable la lengua o practique las costumbres propias del grupo.

Al mismo tiempo Gallisot citado por Giménez (2006:142) señala que las relaciones de parentesco son “una estructura mental de aprehensión general que incorpora a las personas y a los grupos en modos de distribución y encadenamiento genealógicos” por lo tanto, los grupos étnicos son percibidos como “comunidades primordiales” dentro de los cuales la lealtad y la solidaridad se forman entre los miembros siendo un reflejo de los vínculos de las familias (2006:141).

En relación a estos puntos Morayta (2003:47) expone “el nahua le daba importancia a la vivienda doméstica en tanto estar juntos en vez de atender a las razones por las que estaban juntos”. Esto nos llevaría a pensar que en el poblado de Tetelcingo las relaciones de parentesco aún son reproducidas; sin embargo, la potencia con la que se llevan a cabo a percepción particular no es con la misma significación para el “indígena” contemporáneo, la modernidad ha traído consigo un cambio en el comportamiento del individuo, este cambio en relación al sustituir lo que es considerado tradicional.

Dubar (2002) da una crítica a esta primera propuesta al considerar que los sujetos son designados a una identidad primordialista solo por una línea de las generaciones y por una posición sexuada en la estructura del parentesco y que refiere a una identidad heredada, a razón del dominio de un grupo sobre los demás, este grupo es el de ancianos.

En resumen, esta primera perspectiva nos refiera a una identidad automática a partir de la concepción del grupo básico dentro del cual el individuo nace y donde se entabla la primera identificación colectiva del mismo. En una idea que nos habla de la importancia de las características biológicas, del fenotipo y el de una identidad heredada y de la cual no se puede renunciar (Bazurco,2006).

La segunda perspectiva que se presenta es la constructivista (Bartolomé 2006), hace hincapié que la identidad étnica es una construcción de la evidencia de indicadores o marcadores

² El término grupo étnico se entiende en la literatura antropológica para designar una población que Se perpetua biológicamente. 2. Comparten valores culturales fundamentales. 3. Constituyen un campo de comunicación e interacción. 4 tienen una membrecía que se identifica a sí misma y es identificada por otros (adscripción y autoadscripción) como una categoría distinguible de otras categorías. Definición expuesta en Grupos Étnicos y sus Fronteras por Fredrik Barth. Edición en español, 1976

históricos, lingüísticos y culturales. Duarte (2011) señala que además de ser un proceso histórico es dinámico que contempla relaciones de poder producidas de relaciones humanas. Este enfoque permite conocer el proceso de etnogénesis que los grupos étnicos han tenido tanto históricos y contemporáneos. Si bien, la identidad ha sido referida a una construcción dinámica que en el caso de Tetelcingo se hablaría de un proceso de reivindicación de la identidad étnica. Es decir, el movimiento de municipalización sería un ejemplo de esta nueva resignificación de la identidad indígena “la realidad se construye socialmente a partir de la dialéctica establecida precisamente entre esta realidad que está construida, se está construyendo, y el propio conocimiento de esta realidad que poseen sus autores-actores” (Echegoye,1968:181), este conocimiento propio de la realidad expresado en la cotidianidad de la vida del individuo.

Esta resignificación identitaria expuesta en el discurso del movimiento de municipalización, estará incitada desde una reconstrucción del sistema político, económico, cultural y social defendida por una base histórica, refrendada y legitimada por habitantes de Tetelcingo con el propósito de que dicha resignificación sea reconocida por el otro significativo, Cuautlixco. Bartolomé (2006) nos remite a la diferenciación en la construcción de identidad colectiva por el Estado a través de los aparatos hegemónicos y la étnica, la cual carece de estos aparatos para una generalización de la identidad. Cuautlixco con una identidad nacionalista construida por en el discurso hegemónico adentrado en el sistema educativo.

Tetelcingo una construcción étnica con posibilidad reducida de legitimación y participe en la reproducción del discurso hegemónico al ser instruidos dentro del mismo sistema educativo. Sin embargo, el reclamo por el reconocimiento de la identidad étnica ha permitido la visibilidad de la pluralidad cultura en la implementación de clases en lengua madre en el sistema educativo hegemónico.

No obstante, la crítica que expone Bartolomé (2006) sobre la propuesta constructivista es en el intento de destacar el carácter procesual del desarrollo de la ideología étnica, en el sentido que tienen a asumir como referentes emblemáticos tanto lo material como lo simbólico y llegar a responder más al mito o la fantasía.

Empero, el autor explica que lo imaginario también es parte esencial de la sociedad y puede tener mayor influencia que lo que es real. Por tanto, esta perspectiva nos remite a entender

que la manera en la que se va construyendo la identidad es a partir de lo que se va percibiendo en la realidad social apartándose de las esencias.

La tercera perspectiva teórica corresponde a la instrumentalista en la cual Bartolomé (2006) retoma a Glazer, Moynihan (1975) y Cohen (1974) quienes exponen que la identidad étnica es un recurso para la movilización política además de ser manipulada para la obtención de determinados fines (políticos, económicos, culturales, sociales, etc.) En tal caso, se distinguen al grupo étnico³ como un grupo de interés.

Bajo esta perspectiva la identidad étnica estaría condicionada en términos costo-beneficio. Para Duarte (2011) la identidad es un medio que los actores utilizan de manera racional y estratégica. En este sentido, las identidades étnicas se van construyendo con una significación de interés, a partir de una evaluación racional del beneficio y el costo de implicancia al autoafirmarse indígenas. Cuautlixco y Tetelcingo pueden presentar esta dinámica racional de costo-beneficio.

De igual manera Bazurco (2006) expone que el identificarse o no de una determinada manera o con una determinada colectividad dependerá de las ventajas y oportunidades que se persigan. A diferencia del primordialismo la solidaridad étnica se haría visible en situaciones de competencia con otros grupos cuando se actúa como grupo de interés.

Ambos autores consideran que bajo el instrumentalismo la identidad étnica sería una opción racional con miras a obtener beneficios, económicos, políticos, sociales, etc. “La etnicidad es un sistema de símbolos que pueden ser activados por miembros desde un grupo o por sus líderes como una de las luchas más alternativas estratégicas en la consecución de metas individuales o grupales” (Levy,1975. Citado en Bazurco, 2006:47).

Así mismo, el autor señala la afectividad de la movilización de la etnicidad como una forma de manifestar el cambio de intereses combinado con lazos afectivos y serán los símbolos culturales los que se reordenan en función de los nuevos propósitos y al mismo tiempo transmitir continuidad y pertenencia (Bazurco, 2006).

Consideremos ahora que el movimiento de municipalización de Tetelcingo además de buscar el bienestar económico, social y el disfrute de los beneficios de un desarrollo sostenible,

³ A. Cohen, define al grupo étnico como “una colectividad con intereses en común y que manipulan sus formas culturales (parentescos, mitos, ritos, etc.) para competir o defender dichos intereses” (cit. Por Bartolomé, 2006).

también busca preservar símbolos y significados, combatir la discriminación y la marginación, para defender la protección de medios de subsistencia indígenas. Demandas que se encuentran expuestas en el decreto número dos mil trescientos cuarenta y uno por el que se crea el municipio de Tetelcingo, Morelos.

Sin embargo, Gross (2000) señala que no se puede de ninguna manera construir e instrumentalizar por mucho tiempo una identidad, movilizarla con fines internos y externos sin interrogarse sobre su contenido, sin inscribirla dentro del tiempo y dentro del espacio” (citado en Bazurco,2006:52) A partir de este planteamiento podemos decir que no se puede normalizar la instrumentalización de la identidad colectiva del grupo y que el valor instrumental que se da a la identidad también atañe a la subjetividad e individualidad del sujeto.

Por tanto, Bazurco (2006) lo refiere a la historia personal, a las experiencias y tendencias individuales que van marcando la manera en la que el sujeto dentro del grupo étnico va viviendo la identidad y construyendo su narrativa que permitirá formar una conciencia de la cultura étnica. Bartolomé menciona que “la manifestación ideológica del conjunto de las representaciones colectivas derivadas del sistema de relaciones interiores de un grupo étnico, las que se encuentran mediadas por la cultura compartida ” (2006:71). Esta conciencia étnica será entendida en virtud del conocimiento que las personas poseen de sus percepciones, sentimientos e ideas entre otras.

Por tanto, una identidad instrumentalizada por un grupo de poder interno conlleva a conflictos y deriva en una individualización de la identidad colectiva a partir de sus experiencias identitarias enlazadas a la afectividad más que a la racionalidad.

La última propuesta corresponde a la interaccionista. Fredrik Barth (1976) es uno de los principales exponentes de esta perspectiva, la cual propone una disociación del grupo étnico con respecto a lo tradicional y una cultura específica.

Para Barth citado por Bartolomé (1997:53) los grupos étnicos son “categorías de autoadscripción y adscripción por otros”, que organizan la interacción entre individuos y dentro de los cuales la cultura es más un resultado que una causa de la organización étnica, es decir, que los grupos étnicos serían básicamente una forma específica de organización social (Barth,1976).

Bajo esta propuesta la identidad étnica no estará definida de manera concreta por aspectos culturales, pero tampoco se desvincula de ella; sino que existirá un fundamento de interacción entre el “nosotros” y el “otro”, de adscripción y autoadscripción que permitirá la constitución de una identidad colectiva y caracterizada por una organización diferenciada con respecto al “otro”.

Dicho lo anterior Barth señala que “una adscripción categorial es una adscripción étnica cuando clasifica a una persona de acuerdo a su identidad básica y más general, supuestamente determinada por su origen y su formación”. Con respecto a la autoadscripción expone, “es la medida en que los actores utilizan las identidades étnicas para categorizarse a sí mismos y a los otros, con fines de interacción, forman grupos étnicos” (1976:15).

En estés sentido, no se puede pensar que la distinción étnica será ajena a una interacción y aceptación social. Por el contrario, Barth (1976) señala que estos aspectos son un fundamento para la construcción de los sistemas sociales de los cuales son poseedores. Tanto Cuautlixco como Tetelcingo presentan relaciones culturales diferenciadas que se sustentan con la convivencia que tienen unos con los otros, a partir de lazos laborales, sociales y podría indicarse que religiosos en el sentido de la verbena (carnaval, fiesta patronal, etc.).

Las interacciones entre ambas comunidades cada vez son más cohesionadas haciendo imperceptible a simple vista una diferenciación entre los habitantes de cada una de las localidades, es poco frecuente observar a la fecha personas del poblado de Tetelcingo portando la indumentaria tradicional fuera de su comunidad. Cabe señalar que el significado actual de la indumentaria típica ha cambiado y hoy es un símbolo emblemático portado para celebraciones culturales. Entendiendo que estas celebraciones refieren para los habitantes de la localidad a eventos como festivales escolares.

Se debe agregar que esta cohesión que se ha desarrollado entre ambas localidades se podría remitir a la conciencia de la cultura étnica; término que sea ha definido anteriormente como “la manifestación ideológica del conjunto de las representaciones colectivas derivadas del sistema de relaciones interiores de un grupo étnico, las que se encuentran mediadas por la cultura compartida” (Bartolomé, 2006:71).

Para Bazurco (2006) el mantener la dicotomía entre el nosotros y los otros teniendo como base factores socialmente significativos para los miembros del grupo es lo que determinará la existencia de la etnicidad. Habría que decir también que la etnicidad hace referencia a “las

prácticas culturales y perspectivas que distinguen a una determinada comunidad de personas” (Giddens,2000:278). El autor también señala que los miembros del grupo étnico se ven culturalmente diferentes respecto de otros grupos sociales y “son la lengua, la historia, la religión, las formas de vestirse” (Giddens,2000:279) en los que se visibilizan las diferencias. Ambos autores abordan las diferencias dicotómicas entre los grupos sociales, pero al hablar de diferencia étnica Bazarco (2006) señala los factores significativos para los miembros del grupo, esto lleva a pensar en el papel que juegan las subjetividades en la diferenciación y construcción de las fronteras étnicas. Por otro lado, Giddens (2000) nos lleva a pensar en las diferencias objetivadas (por ejemplo, el color de piel) que adscriben a los actores sociales a determinado grupo social.

Retomando la dicotomía del nos/otros Bazarco (2006) identifica el principal aporte que Barth realiza. Al desplazar la atención de los rasgos que caracterizan al grupo en marcados como diferencias, a las fronteras entre grupos. En este sentido, Barth (1976) indica que los límites étnicos definen al grupo y canalizan la vida social, provocando relaciones sociales y de conducta complejas que se acompaña del aspecto territorial.

Conforme a Barth (1976:17) “el hecho de que un grupo conserve su identidad, aunque sus miembros interactúen con otros, nos ofrece normas para determinar en la pertenencia al grupo y los medios para indicar afiliación o exclusión.”

A partir del trabajo que Giménez (2006) realiza en el debate contemporáneo en torno al concepto de la etnicidad, del que podemos rescatar a manera de resumen los puntos que aborda la propuesta de Barth (1976):

1. Los grupos étnicos deben considerarse como una forma de organización, como la organización social de las diferentes culturas.
2. Pero no se trata aquí de diferencias supuestamente objetivas, sino de diferencias subjetivamente definidas y seleccionadas como significativas para los actores sociales para clasificarse a sí mismos y a la vez ser clasificados por otros con fines de interacción.
3. La identidad étnica se construye o se transforma en la interacción de los grupos sociales mediante procesos de inclusión-exclusión que establecen fronteras definiendo quienes pertenecen o no al grupo.

4. La identidad de los grupos étnicos se define por la continuidad de sus fronteras, a través de procesos de interacción inter-étnica y no por las diferencias culturales que, en un momento determinado, marcan o definen dichas fronteras.

Por tanto, esta perspectiva nos ofrece la visión acerca de una identidad que se va construyendo a partir de las relaciones sociales dentro y fuera del grupo étnico y los límites sociales que se van formando para la diferenciación étnica y cultural la cual no se da en aislamiento sino a través de procesos de inclusión o exclusión que se originan de la movilidad y el contacto con otros grupos (Bazurco,2006).

Cada una de las perspectivas expuestas ha brindado elementos que permiten dar respuesta a la pregunta planteada ¿Cómo van construyendo identidad los habitantes de Cuautlixco y Tetelcingo? Las ideas primordialista como las relaciones de parentesco, los lazos de sangre, la imagen de un origen común y compartido en cada una de los lugares (Tetelcingo y Cuautlixco) reforzadas en el discurso de solidaridad y lealtad es la manera como se va construyendo una primera identidad.

La visión constructivista expone que la construcción de la identidad parte de la apropiación e identificación de elementos significativos que se encuentran en la realidad social y que el individuo se va apropiando. Esto nos lleva a pensar que en Tetelcingo aspectos identitarios fueron y siguen siendo producto de un proceso de aculturación, que a través de un sistema educativo hegemónico se influye o cambia la cosmovisión del indígena.

Acorde con la definición de Redfield (1962) la cosmovisión “es la imagen o perspectiva que es característica de un pueblo; es decir, la concepción que tienen los miembros de una sociedad acerca de las características y propiedades de su entorno. Es la manera en que un hombre, en una sociedad específica, se ve a sí mismo en relación con el todo, es la idea que se tiene del universo. Cada cosmovisión, añade, implica una concepción específica de la naturaleza humana” (citado en Medina,2000).

El instrumentalismo muestra que la conciencia de la cultura étnica, la racionalidad, los intereses y propósitos en común es como se va construyendo la identidad. Con base a esta perspectiva se inferir a la identidad étnica como una estrategia utilizada por los habitantes de Tetelcingo para obtener recursos, pero también como instrumento para resignificarse colectivamente. Este posicionamiento muestra de manera más aguda que la identidad no permanece estática.

Cada una de las perspectivas expuestas permiten visualizar la construcción de una identidad colectiva a partir de elementos de pertenencia significantes dentro del grupo y la transformación de la identidad que se va suscitando a lo largo de la historia colectiva.

1.3 Estigmatización y discriminación del otro

*A los pueblos indígenas nos quieren haciendo artesanías.
A los pueblos indígenas nos quieren para proteger la tierra
A los pueblos indígenas nos quieren por nuestras plantas medicinales
Pero a los indígenas no nos quieren como sujeto de derechos
Feliciano Valencia*

La población indígena ha sido disminuida a indicadores o marcadores visibles como la forma de vestir, la lengua, la religión y al mismo tiempo a percepciones negativas y esencialistas que han resultado de la estigmatización dando pauta a prácticas discriminativas. Sin embargo, así como ellos se autodefinen y marcan fronteras como manera de defensa, así también los grupos externos los perciben y les define fronteras. Marcando una relación mutua de discriminación (en un sentido amplio) pero asimétrica.

En este entendimiento los pueblos originarios al considerarse descendientes de culturas prehispánicas, significadas desde las costumbres, ciclos rituales, relaciones inter e intra grupales e incluso la herencia, han llevado a procesos de resistencia y lucha continua para la supervivencia de elementos culturales y que al mismo tiempo despliegan formas y recursos en distintos momentos. En palabras de Broda (2004), los pueblos indígenas han desarrollado una capacidad creativa desde el periodo de la colonización para reorganizar sus relaciones sociales, sus creencias y ritos, por medio de la articulación con las instituciones de la sociedad hegemónica.

A la par construyen y sostiene un vínculo con sus territorios y la defensa de los mismos al ser abastecedores del sustento cotidiano. Bajo estos planteamientos se permite considerar que los grupos étnicos crean y recrean significados que a la par permiten la construcción de una identidad dinámica.

Sin embargo, se ha categorizado al indígena dentro de los grupos que conforman una minoría, Giddens señala que “los miembros de un grupo minoritario se encuentran desfavorecidos en relación a la mayoría de la población y tienen un cierto sentido de solidaridad de grupo, de

pertenencia común” (2004:279) y son objeto de la estigmatización social y de discriminación étnica.

Haciendo un paréntesis y con la intención de distinguir algunos tipos de discriminación que se reconocen en la sociedad, se expone de manera general qué se entiende por cada uno de estos. Hablar de discriminación socioeconómica implica toda forma de humillación, menosprecio y maltrato a partir de la clase social del individuo. Por tanto, son víctimas de este tipo de discriminación los grupos en situación de pobreza.

En el caso de la discriminación racial ocurre cuando el individuo o grupo es discriminado bajo la ideología de supremacía racial, enfatizando el fenotipo. La discriminación étnica por su parte es la que se ejerce a quienes son categorizados parte de una cultura minoritaria dentro de una cultura dominante. Otras formas de discriminación que están presentes en el escenario social son la discriminación de género, religiosa, política, etc.

Regresando al tema que toca a esta investigación, la identidad indígena ha significado un sentido de pertenencia y continuidad del pasado vinculado con sus ancestros y tradiciones culturales. Sin embargo, el desarrollo de los grupos indígenas siempre ha estado en transformación y se ha visto afectado negativamente desde la época colonial a favor de una identidad mestiza o identidad nacional. Pues desde una perspectiva occidentalizada la identidad nacional del Estado-nación se sustenta en la imagen del mestizo, dejando al indígena como parte de un pasado olvidado.

El proyecto nacional en el cual se introduce a México se plantea la integración de los grupos indígenas y la idea de civilizarlos para conformar la nación. Pensar la homogenización social significó la eliminación del problema indígena.

Por lo que la historia de los pueblos originarios está marcada de despojos, injusticias, exclusión y rechazo. *El pueblo mexicano* (2011) obra que recoge los ensayos de Alfredo López Austin y Andrés Medina Hernández que sirvieron de base para una serie de televisión se muestran un panorama de la segregación cultural y social vislumbrado desde las culturas mesoamericanas. A manera de resumen se presentan algunos puntos históricos que dan apertura al llamado pueblo mexicano.

El siglo XVI es sinónimo de tragedia con la violencia, el despojo de sus tierras, la discriminación y las múltiples enfermedades traídas por europeos. Esto tiene como consecuencia que las sociedades indias vayan desapareciendo. Sin embargo, el cultivo de

maíz, el ciclo ritual característico de las sociedades indias persiste como una estrategia de la supervivencia de una cosmovisión mesoamericana (Parra,2011).

La colonización no solo significaría para los indígenas el término de una visión cósmica fundada en sus múltiples dioses sino también el sometimiento y adoctrinamiento religioso. A la par se les convierte en esclavos y son forzados a vivir fuera de las ciudades. La sociedad colonial separa a los pobladores de las culturas mesoamericanas y se crea una nueva categoría, el “indio” quienes son considerados como subordinados de la Nueva España (Parra,2011) categoría que invisibiliza las particularidades de las diversas poblaciones.

Pero al mismo tiempo, señala Navarrete (2004:32) la categoría “indio” “fue utilizada por las comunidades indígenas de la Nueva España para defender su identidad cultural, su propiedad territorial y su continuidad como grupos étnicos autónomos”. Con base en el razonamiento del autor se da apertura a relaciones interétnicas. Es decir, a relaciones de dominación política, de control social y de explotación económica (Navarrete,2004).

Continuando con la síntesis histórica, la clasificación racial de la población de la Nueva España alude a la delimitación del poder (en marcadas las relaciones interétnicas establecidas), de privilegios y el estatus social entre descendientes de españoles, indios y esclavos africanos. Esta estratificación social va develando las desigualdades de las que son objeto los indígenas y esclavos africanos (Parra,2011).

Prosiguiendo con la recapitulación, daremos un salto importante en la cronología correspondiente a este apartado. Es durante el gobierno de Juárez, que se crea una reforma educativa positivista a cargo de Gabino Barrera ministro de instrucción de educación pública. Con la cual se buscó eliminar los aspectos hispánico-criollos del proyecto nacional y sentar las bases de manera abierta del México mestizo (Parra,2011). En el gobierno de Álvaro Obregón que el proyecto nacionalista se va concretando con la fundación de la Secretaría de Educación Pública dirigida por José Vasconcelos, quien dirigiría este proyecto y se le encomienda resolver el problema identitario de la nación (Olivia Gall, en Kury,2011).

El discurso del nuevo nacionalismo cultural señala la impureza de la sangre y la cultura mexicana, esta idea guía la aceptación social de la hibridación (mestizaje) cultural. La tesis que predomina es que solo se podía ser mexicano siendo mestizo. En este sentido, el mestizaje es un proyecto político cuyo propósito dirime en la homogenización social (Olivia Gall, en Kury,2011).

En la misma línea, Gamio plantea la idea de un indigenismo asimilacionista a la mexicana. La propuesta del proyecto es la disolución de las pieles e identidades diferenciadas y cuya meta fue lo que él denominó “aleación de la raza de acero y la raza de bronce” Sin embargo, el único cambio visible es la posición social que ocupaba el mestizo para entonces; pues pasa apropiarse el lugar del blanco.

Durante el periodo de Lázaro Cárdenas se busca garantizar mejorar sus condiciones socioeconómicas e igualarlas con los demás sectores populares. A la par se continúa con la idea asimilacionista, esta vez a cargo del Instituto Nacional Indigenista (INI) cuyo propósito era trabajar en beneficio del indígena. Empero, el resultado fue distinto; pues se destaca la construcción de la intolerancia indígena y el racismo (Olivia Gall, en Kury,2011). Expresiones reforzadas por los medios de comunicación a través de la difusión de la imagen de la estética y el blanqueamiento del sujeto. Desplazando del escenario social la figura del indio y estigmatizando su existencia.

El siglo XX corresponde al inicio de la lucha por el reconocimiento de la multiculturalidad étnica, la reincorporación de la identidad étnica a la concepción de identidad nacional y a la par la garantía de sus derechos. “Somos indios, pero también somos mexicanos” (Olivia Gall, en Kury,2011) evoca al Estado Mexicano su integración al proyecto nacional sin diezmar la figura del indígena.

Hasta este punto es observable la participación del Estado en el comienzo de la discriminación como problema social. La marcada línea de diferenciación entre el indio y el mestizo que se promueve desde las instituciones alimenta la dicotomía social.

Uno de los señalamientos de Goffman (2019) refiere a los medios que la sociedad emplea para categorizar a las personas. Las categorías y atributos visibilizan la identidad social real. En este sentido, el estigma hace referencia a un atributo profundamente desacreditador; empero, el autor señala que no todos los atributos son indeseables, sino únicamente aquellos que son discordantes con los estereotipos que aproximan el deber ser del individuo.

Por su parte Therborn (2015) considera que “la estigmatización es un indicador de la desigualdad que abre heridas incurables en los que se quedan afuera” (citado en Kaplan y Sulca,2018:303) El autor además señala el aspecto emocional como efecto de la estigmatización siendo el sentimiento de inferioridad, vergüenza, dolor, miedo, desconfianza, pocas o nulas expectativas, ejemplos de emociones.

“Creemos, por definición [...] que la persona que tiene un estigma no es totalmente humana” (Goffman,2019:17) supuesto que deriva en prácticas discriminativas. Idea ligada a los signos o marcas corporales que implantan una línea diferenciadora entre el nosotros y el otro. Se debe agregar que bajo el concepto de “normales” que expone Goffman (2009) aquellos que no se apartan negativamente de la expectativa social que designan y resaltan los atributos de los cuales se construye la identidad colectiva acentúan las fronteras entre el nosotros y los otros. La constricción de estas fronteras identitarias atañe al otro a ser objeto de estigmatización y esencialismo que tiene como consecuencia la discriminación.

Con base a este entendimiento Rodríguez (2005) define la discriminación como,

Una conducta, culturalmente fundada, y sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o en estigma relacionado con una desventaja inmerecida, y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales (pág.27)

Conducta que estará motivada y aceptada por el mismo constructo social y que obtendrá reconocimiento de los actores que coincidan en la práctica, esta conducta de despreció no solo es observable respecto a una clasificación racial, sino también al criterio por nivel de ingresos y poder adquisitivo que poseen las personas. Términos como naco, indio, pata-rajada para nombrar a los indígenas, alude a una situación de despreció y desventaja que se ha tornado al punto de ser casi normalizada en la sociedad.

A su vez Solís define a la discriminación como,

El conjunto de prácticas, informales o institucionalizadas, que niegan el trato igualitario o producen resultados desiguales para ciertos grupos sociales y que tienen como consecuencias la privación o el menoscabo en el acceso a los derechos y la reproducción de la desigualdad social (2019:56).

El artículo cuarto de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (2018) explica que las prácticas discriminatorias tienen por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas.

Es así que las definiciones planteadas por Rodríguez (2005) y Solís (2019) abordan las relaciones sociales asimétricas legitimadas por estereotipos y prejuicios hacia los grupos en situación de dominación (Solís,2019:57) que se apoyan en la desigualdad y poder. Hecha

esta salvedad, es necesario definir prejuicio, estereotipo y desigualdad, esta última considera también uno de los cimientos de la discriminación.

En cuanto al término prejuicio es entendido “como una actitud desfavorable hacia un grupo étnico” (Béjar,1969:418). Prevert, Narro y Bogalska-Martin desde una perspectiva psicosociológica define al prejuicio como “los juicios hechos de sentimientos negativos hacia los individuos o los grupos que tienen una pertenencia social distinta a la propia, lo que causa por lo general, un rechazo (2012:11). Por su parte Giddens (2004) enuncia que los sujetos pueden tener prejuicios favorables con aquellos grupos con los que se identifica. Al mismo tiempo señala que los prejuicios son ideas preconcebidas y que difícilmente pueden cambiar, esto por el anclaje que se tiene con la realidad del sujeto.

Tales prejuicios favorables derivan de la acción afirmativa o discriminación positiva que ha dado pie a la sensibilización y concientización sobre el indígena, es definido por Sagües (2004) como,

Las acciones afirmativas también denominada discriminación inversa, implica la utilización de protección especial sobre determinados sectores sociales históricamente discriminados, en miras a procurar una solución transitoria que permita garantizar la igualdad de oportunidades (citada en Arámbula, Santos y Corona, 2008:4).

Arámbula, *et al* (2008:4) precisan la discriminación positiva como,

Una acción que, a diferencia de la discriminación negativa (o simplemente discriminación), pretende establecer políticas que dan a un determinado grupo social, étnico, minoritario o que históricamente haya sufrido discriminación a causa de injusticias sociales, un trato preferencial en el acceso o distribución de ciertos recursos o servicios, así como acceso a determinados bienes. Con el objeto de mejorar la calidad de vida de grupos desfavorecidos, y compensarlos por los perjuicios o la discriminación de la que fueron víctimas en el pasado.

Por su parte, Fernández (1997) expone que las acciones tienen como objetivo borrar o desaparecer la discriminación existente actualmente, así como corregir y evitar la discriminación futura, con la intención de crear oportunidades para los sectores subordinados. Mediante políticas concretas que sirven para generar igualdad de oportunidades.

Por lo que se refiere a los estereotipos Prevert, et al (2012) afirman que corresponden a una elaboración cognitiva y que están determinados por dos aspectos: contenidos de información simplificados y procesos de estereotipación de los cuales se desarrollan explicaciones que fundamentan las ideas. Para Mannoni (1998) son creencias compartidas que conciernen a las características personales, generalmente a los rasgos de personalidad, pero también a los comportamientos de un grupo de personas (citado en Prevert, et al, 2012).

Por su parte Gamarnik (2009) señala que los estereotipos son representaciones repetitivas que convierten algo complejo en algo simple, es decir que simplifican y recortan lo real. El proceso de simplificación y generalización, nos dice el autor, permite organizar la información que sirve para establecer los marcos de referencia que orienta la percepción en lo individual y en la colectividad. El efecto social de prejuicios y estereotipos, es ser convertidos en las formas lógicas y normales de pensar, hablar, etc.

Por lo que se refiere a la desigualdad, se ha dicho que es también uno de los cimientos de la discriminación la cual esta alimentada por el estigma, prejuicio y los estereotipos. Las ideas preconcebidas de los grupos que han sido interiorizadas y cuyo anclaje corresponde a la subjetividad de los sujetos. Señala Aguayo (2011:4) que “al ser reproducidas por el grupo social pasa a formar parte de los imaginarios colectivos.”

Como se afirmó arriba, las relaciones sociales asimétricas denotan un estado de dominación por parte del grupo hegemónico sobre las minorías. Las dicotomías entre los grupos sociales provocan la agudización de las diferencias, produciendo desigualdad entre el nosotros y ellos; desigualdades que derivan de las categorías a las cuales son adscritas las minorías. Categorías que pueden ser inclusive permanentes.

Esto lleva a pensar en la propuesta de Tilly (1998) sobre la desigualdad persistente, entendiendo que esta desigualdad perdura de una interacción social a la siguiente y que es continua a lo largo de una vida. El señalamiento del autor expone a la desigualdad persistente como resultado de las desigualdades categoriales que “consisten en el establecimiento de una frontera parcial y relaciones sociales definidas a través de ella” (Citado en Ponto,2006:21).

En consonancia, la tesis central arguye que “las grandes y significativas desigualdades en las ventajas que gozan los seres humanos corresponden principalmente a diferencias categoriales como blanco/negro, varón/mujer, etc.” (Tilly,1998:21) A la par señala que la desigualdad persistente entre categorías surge porque las personas controlan el acceso a recursos

productores de valor por medio de distinciones categoriales y que de manera inadvertida o no, establecen sistemas de cierre, exclusión y control social (Ponto,2006).

Hay que mencionar, además que las desigualdades que han establecido los seres humanos surgen de dos mecanismos causales. La explotación, que actúa cuando personas poderosas disponen de los recursos de los que se extraen utilidades significativas mediante el esfuerzo de personas ajenas al grupo hegemónico y que son excluidas del valor por el esfuerzo. El segundo mecanismo causal alude el acaparamiento de oportunidades, que actúa cuando los miembros de una categoría restringida ganan el acceso a recursos valiosos y que están sujetos a monopolio (Ponto,2006).

Hasta este punto, es observable que los mecanismos de explotación y acaparamiento de oportunidades favorecen el asentamiento de las desigualdades entre grupos sociales y nos señala el autor que la emulación y la adaptación generalizan su influencia social al punto de normalizar las desigualdades categoriales. Entendiendo la emulación, como copia de modelos y/o el replanteamiento de relaciones sociales existentes en distintos ámbitos. La adaptación por su parte hace referencia a la rutinización de las influencias de quienes se categorizan como dominantes sobre el dominado como parte de la vida diaria (Tilly,1998). El planteamiento de Tilly (1998) sugiere que la raíz de las desigualdades persistentes categoriales son construcciones sociales que se arraigan en el imaginario y se fundamentan en las relaciones asimétricas. Es decir, se apunta a la categorización del dominador y el dominado.

1.3.1 Discriminación étnica

*[...]De Tetelcingo vengo
en Cuautla muy cerquitas
me llaman mariquita, pero otro nombre tengo.
soy de raza tlahuica mi lengua es mexicana
uso huipil de lana y nadie me lo quita
-profesor Abraham Rivera Sandoval-*

Los habitantes de Tetelcingo como pueblo indígena no han escapado a la discriminación, exclusión y desigualdades de las que fueron objetos los pueblos originarios a lo largo de su historia. Pongamos por caso los insultos y comentarios despectivos de los que fueron objeto los habitantes de Tetelcingo durante la transmisión por Facebook. Donde se da a conocer del cierre de las principales vialidades de Cuautla.⁴

Dentro de los comentarios se pueden leer

“Gente analfabeta se cierran para hablar y así exigen algo que sierren [sic] su pinche pueblo”

“Pobre ignorantes si quieren algo gratis que vayan a las casas de los que se los prometieron y que no los dejen moverse y no que friegen a jente[sic] que no les va a resolver nada. ¡pinches culeros!”

“La gente de Tetelcingo siempre es la misma y no van a cambiar todo lo quieren arreglar por las malas y no entienden de diálogos”

“Mejor que se vallan [sic] a juntar la basura de donde viven ya que atrás de la central de abastos y en la magisterial dejan su basura en la calle en lugar de estar de revoltosos”

A la par de los comentarios expuestos, fueron objeto de burlas de algunos ciudadanos del municipio de Cuautla, como del medio de comunicación que cubría la nota (2021). Pocas fueron los comentarios en apoyo hacia los habitantes de Tetelcingo. Ante el suceso señalado, es observable que se comparte un prejuicio negativo respecto a los de Tetelcingo y que se considera imposible un cambio en la valoración y apreciación de los sujetos.

De manera general se han planteado las definiciones de Rodríguez (2005) y Solís (2019) respecto al término de discriminación. Pero se ha de señalar que para efectos de esta investigación se enfatizara en la discriminación étnica.

⁴ La inconformidad que lleva a los habitantes de Tetelcingo al cierre de las vialidades en Cuautla corresponde al incumplimiento del ayuntamiento municipal en la reposición de un pozo de agua, 2021.

Gran parte de las investigaciones se han centrado en la relación étnico-racial. Autores como Hopenhayn, Bello (2001); Zogo-Ekomo, Cabrera-Ruiz, Irán (2017), Solís (2019) han abordado la discriminación étnico-racial como categorías difícilmente de separar y cita Solís (2019) que el empleo del término “étnico-racial” destaca que las fronteras que establecen las personas entre lo étnico y lo racial son difusas. Navarrete (2016) por su parte ha planteado el racismo como una causa de discriminación hacia grupos indígenas y autores como Solanes (2019) presentan la discriminación racial o étnica como términos equivalentes desde una visión macro.

En este sentido, la discriminación étnico-racial es todo trato diferenciado, excluyente o restrictivo basado en el origen étnico-cultural (hábitos, costumbres, indumentaria, símbolos, formas de vida, sentido de pertenencia, idioma y creencias de un grupo social determinado); y/o en las características físicas de las personas (como el color de piel, facciones, estatura, color de cabello, etc.) que tenga como objetivo o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de las personas discriminadas en la esfera política, económica, social y cultural (Sbandi,1980. Citado en Zogo-Ekomo, *et al*,2017).

A la par en el seminario “discriminación étnico-racial y desigualdad social” impartido por el Colegio de México (2019-2020) se define a la discriminación étnico-racial como,

conjunto de prácticas de maltrato, dirigidas hacia personas pertenecientes a ciertos grupos étnicos o con características físicas racializadas, que propician el menoscabo en el acceso a sus derechos, contribuyen a la reproducción de sus condiciones de desventaja social y, en última instancia, constituyen un mecanismo de reproducción de la desigualdad social.

Ambas definiciones exhiben la idea de la clasificación del sujeto social denotando la racialización de las características físicas que guiarán las condiciones de trato social entre grupos. El término raza ya no se concibe como distinción jerárquica por rasgos biológicos o genéticos, sino se plantean como una construcción social que legitima las relaciones sociales asimétricas de poder que se apoya del racismo (Solís,2019).

Navarrete define el racismo “como una forma de distinguir entre las personas en función de sus características físicas y de sus supuestas diferencias naturales o biológicas” (2016:41).

En este sentido, se afirma la persistente creencia de la existencia de las diferencias biológicas como determinantes no solo del aspecto físico, sino también de “la jerarquía natural” presentes en la capacidad intelectual, patrones de conducta y atributos morales (Solís,2019). Sin embargo, el saber científico ha desechado el uso del término raza aplicado a la especie humana. Las diferencias supuestamente raciales que se encuentran en la sociedad atañen a ubicar a la población en una paleta de color teniendo como resultado una clasificación, que recrea de manera descriptiva la clasificación de raza a la usanza de la época colonial.

A partir de estas ideas se crea la noción del racismo en México pues se le otorga poder y privilegios al sujeto resultante del color de piel. Según la opinión popular México no puede ser racista porque la población proviene del mestizaje. Es decir, la idea de “pureza” se desecha, pero se adopta el concepto de pigmentocracia. En contraste Navarrete (2004) identifica la existencia del racismo mexicano como parte de la realidad social y afirma que hay una dificultad para combatirlo, pues considera que las actitudes sociales, los prejuicios culturales, las elecciones estéticas que dan sustento son parte intrínseca de la definición de lo que significa ser mestizo y mexicano.

Respecto al término de pigmentocracia Sánchez (2013) señala que Lipschütz (1975) analiza cómo este espectro de los colores fue uno de los elementos claves para justificar la explotación y opresión a la que fue sometida la población indígena durante la conquista y colonización, sirviendo además para relegar al indio y al mestizo a los últimos escalafones de la estructura social, lo que venía acompañado de su asignación a los peores trabajos y explica “espectro de los colores raciales, horrible fantasma, pesadilla: arriba el que se vanagloria de ser blanco, de sangre española, abajo el que es indio y entre ellos el mestizo” (Lipschütz, 1975. Citado en Sánchez,2013:1498).

En contraste con el término raza y racismo. Un grupo étnico es una “categoría cultural, definida por ciertos comportamientos persistentes que se transmiten de generación en generación y que normalmente no están vinculados en teoría a los límites del Estado” (Grimson,1999:175) y agregaría que estos comportamientos tienden a cambiar. Por consiguiente, quienes se autoadscriben como parte de un grupo étnico comparten elementos como identidad, pertenencia, cultura, prácticas, etc. por lo que no se limita a un criterio biologicista impuesto de forma extrínseca al grupo.

Sin embargo, las prácticas diferenciadoras de la Nueva España (sistema de castas) parecieran perpetuarse en el imaginario social “los criollitos de acá” (una frase presente en la narrativa de un informante de Cuautlixco). En torno a esta idea, se clasifica al indígena otorgando un color de piel distinto de quienes se adscriben no indígena y que desde la estructura y el sistema del Estado se van reproduciendo teniendo como resultado la estigmatización y discriminación del indígena. Al respecto, durante una entrevista para BBC News Mundo en 2017, Navarrete afirma que "Los indios y los negros siguen ocupando en toda América posiciones de desventaja muy claras frente a los blancos. En el fondo sigue siendo una continuación del sistema de castas colonial" (Brooks,2017).

En este sentido, se entiende por discriminación étnica el trato diferenciado dirigido a personas que se identifican o pertenecen a un grupo étnico con base a prejuicios negativos y estereotipos fundamentados en la diferenciación cognitiva (vestimenta, color de piel, lengua) que contribuyen al rechazo, maltrato y exclusión social, económica, cultural y política.⁵

El indígena es objeto del desprecio cotidiano por el color de su piel, por la forma de hablar, por su forma de vestir e inclusive por ser pobres. El percibirse diferentes a los mestizos los coloca en situaciones de vulnerabilidad y de burla.

1.3.2 El indio y el indígena

El término indio nace con la llegada de los españoles al nuevo continente siendo la manera de identificar a los naturales que habitaban las tierras de lo que hoy es conocido como América (Ramírez,2011). También significó la imposición de valores, de una nueva religión y educación diferente a la de su cultura. Es prudente mencionar que el término indio es el gentilicio de los habitantes de la India y que utilizan los españoles por confusión, pues el destino original era llegar a la tierra oriental (Ramírez,2011).

Ramírez (2011) y Bonfil (2019) aseveran el uso de los término indio e indígena de forma indistinta. Es decir, el uso de tales categorías se ha empleado como sinónimos. Esto a partir del señalamiento de no encontrarse una definición que ubique un contexto global, pues las

⁵ Definición que se construye de las aportaciones Sbandi,1980. Citado en Zogo-Ekomo,2017 y del seminario “discriminación étnico-racial y desigualdad social” impartido por el Colegio de México (2019-2020).

posibles definiciones serán construidas por el investigador conforme al conocimiento que construye, por tanto, se ubica en contextos particulares y exclusivos de la investigación. “El concepto de indio –concluye Carrasco– varía en su contenido real en las diferentes regiones y no hay definición que no sea válida dondequiera” (Bonfil,2019:20).

De acuerdo con Pozas y Pozas (1971) Se denomina indios o indígenas a los descendientes de los habitantes nativos de América –a quienes los descubridores españoles, por creer que habían llegado a las Indias, llamaron indios– que conservan algunas características de sus antepasados en virtud de las cuales se hallan situados económica y socialmente en un plano de inferioridad frente al resto de la población y que, ordinariamente, se distinguen por hablar las lenguas de sus antepasados, hecho que determina el que éstas también sean llamadas lenguas indígenas (citado en Bonfil,2019:21).

Desde el punto de vista de Ramírez la palabra indio ha sufrido transformaciones semánticas dentro del contexto histórico, del cual se visualiza primeramente como una categoría jurídica para posteriormente convertirse en “una locución segregadora de los naturales de lo que hoy es México” (2011:1643).

1.3.2.1 La imagen del indio

Con el propósito de vislumbrar el cambio que tiene la palabra indio al indígena, a manera de síntesis se presentan los sucesos que dan pauta a esta transformación y los cuales se extraen de “*Historia conceptual: México 1750-1850*” ensayo que presenta Ramírez (2011).

Durante los primeros años de la colonización el concepto indio estuvo delimitado en contraste con el europeo. Por lo que el uso minimizó las diferencias culturales de los diferentes pueblos mesoamericanos. Durante esta época se difundieron dos visiones del indio. La primera, es la escolástica en la que se justifica la dominación de los naturales y en la que se acentúa su condición de “barbarie”. La segunda visión, el estoicismo cristiano en la que se reconocía la libertad del indio.

Con el surgimiento de las repúblicas de indios (forma de organización que consistió en separar a los indios de la población europea) una manera de evitar su exterminio y lograr la evangelización, emerge un debate jurídico-teológico entorno a los indios. En el cual se discute el considerarlos seres libres, con derecho a poseer bienes y con capacidad de disfrutar la fe del cristianismo. Posteriormente, el indio fue tratado por las autoridades civiles,

militares y religiosas como menor de edad con leyes que los protegieran de los colonos y religiosos y al mismo tiempo se les excluía de ciertas actividades, un trato que ha permanecido en el presente mediante el desarrollo de programas para el desarrollo de pueblos indígenas.

A mitad del siglo XVIII, cambio la visión del indio y se recalca su inferioridad. Esto derivado de las publicaciones de naturalistas como Cornelius de Pauw y George Louis de Buffon (Ramírez,2011) quienes difunden la imagen del indio americano como salvaje, débil, degenerado; incapaz mental. Sin embargo, el trabajo de Clavijero en *Historia Antigua y Moderna de México* es el espacio para refutar las afirmaciones hechas por naturalista y expresa: “Estos trabajos, en los que continuamente se emplean a los indios, dan a conocer su sanidad y robustez, pues no podrían resistir tan grandes fatigas si fuesen enfermizos y si por sus venas circulara una sangre dañada [...]” (citado en Ramírez,201:1650).

Durante las reformas borbónicas se le otorgó al indio la posibilidad de ocupar cargos públicos y tomar parte de los acontecimientos importantes de la vida cotidiana en la Nueva España. Se continua con la defensa del indio a través de artículos publicados en “La Gazeta de México” destacando sus cualidades fisiológicas y el dominio científico en herbolaria y botánica. Además, emergen los primeros colegios para indios nacidos en las indias, hijos de caciques e indios nobles y mestizos nobles.

La primera parte del siglo XIX significó una nueva modificación de la visión del indio a partir de las cortes de Cádiz, donde se ordena la igualdad jurídica indio y la anulación de las condiciones paternalistas dadas al indio. En este sentido, el principal objetivo fue conseguir la homogenización social.

La educación del indio fue la estrategia para enseñar al indio a vivir en sociedad y dejar de ser “bárbaro” el fin último de permitir el acceso a los indios fue eliminar los contrastes culturales, lo que significó la negación cultural de los pueblos originarios. Por tanto, la erradicación de la lengua en la cotidianidad social del indio fue una forma de lograr la incorporación.

“[...]Porque cuando yo me toco de ir a la escuela me golpeaba el maestro que porque hablaba yo muossieule. Entonces a golpes querían quitarla fue ja golpes! sí. A fuerza nos enseñaron el castellano, porque yo no podía

*hablar el castellano, a golpes nos enseñaron” (Fragmento de entrevista.
Hombre, 87 años. Tetelcingo, agosto,2020).*

El fragmento de la entrevista muestra la realidad del indígena de Tetelcingo y la presión de la cual fueron objeto por el Estado hegemónico para ser reeducado haciendo uso de violencia como instrumento para su integración al plan nacional.

A nivel sociológico Gramsci define hegemonía como el conjunto de grupos de la sociedad, donde el grupo dominante establece un liderazgo moral, político e intelectual sobre los sectores subordinados, haciendo que sus intereses sean de la sociedad (Kanoussi,2001).

Por su parte el Estado es concebido como un organismo propio de un grupo, destinado a crear las condiciones favorables para la máxima expansión del mismo grupo; pero este desarrollo y esta expansión son concebidos y presentados como la fuerza motriz de una expansión universal, de un desarrollo de todas las energías “nacionales” (Alvarez,2016). Deduciendo que la participación de grupos dominante (clase burguesa) desde el Estado imponen su visión del mundo a través de instrumentos como el sistema educativo con el objeto de reconocer y favorecer su dominación sobre los grupos dominados.

Prosiguiendo, el siglo XIX da pauta al reconocimiento del indio y sus derechos también se le confiere obligaciones al tiempo que la desigualdad de trato y el sometimiento son justificados bajo la premisa de homogenización social. Es durante el gobierno de Agustín de Iturbide que se ordenó la supresión de los calificativos por castas con el propósito de conseguir la igualdad social. En este contexto la palabra indígena pasa ser usada con la intención de evitar términos condicionados por color de piel.

La década de los cuarenta trajo consigo el desdibujamiento y el cambio de percepción del indígena, ahora es símbolo del atraso económico, pues el hecho de que grandes extensiones de tierras se encontraran bajo propiedad comunal y que los indígenas no tuvieran grandes necesidades y aspiraciones económicas (esto conforme a la opinión de los potentados) fue visto como obstáculo para el progreso de la agricultura.

En el trabajo que presenta Ramírez (2011:1669-1670) se puede leer un fragmento a pie de página que pertenece al Diario del Gobierno de la República Mexicana de 1840.

Nuestra agricultura tiene dos grandes obstáculos para hacer progresos [...] primero, en los términos en que desde siglos atrás se halla repartida la propiedad territorial: y segundo, en que la mayor parte de la población, que es indígena, tiene necesidades tan

limitadas, que le basta un poco de maíz y de pimientos para alimentarse todo el año, absteniéndose del pan de la carne y otros muchos artículos.

Con base en dichas apreciaciones se da pie a una visión generalizada de la condición de desigualdad al mismo tiempo que se le minimiza. A la par acarrea al indígena a situaciones de vulnerabilidad social, económica, política y cultural.

Y continúa

Lo mismo sucede en cuanto al vestido, reducido a un grosero tejido de lana que no se muda del cuerpo hasta que no se hace pedazos, y de ello resulta que no se procure el aumento del ganado lanar, la siembra del algodón, del lino. Como las habitaciones, y las camas del indio no son cosa que chozas de cañas y zacate, y esteras de palmas, no ha menester de maderas y otros materiales que proceden en parte de la industria agrícola y parte de la fabril.

En este sentido, se va construyendo una imagen dentro del imaginario social de la época en donde el indígena es capaz de vivir con lo que produce para su consumo y sin la aspiración de producir riqueza. Lo que justificaría el despojo de sus propiedades.

El discurso actual del imaginario social promueve la visión de que los indígenas son pobres y frases como “están acostumbrados a vivir así, pero no entienden de pobreza y riqueza” aluden a una visión esencialista que se refuerzan con frases prejuiciosas como “les falta educación” pues se tiene la idea que las personas indígenas valoran poco el seguir estudiando. Otros prejuicios que imperan en la sociedad señalan que las personas indígenas son poco trabajadoras. En la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017 (ENADIS) se expone que el 43.7% de quienes se autoadscriben indígenas afirman que existe esta opinión sobre ellos y que se ratifica con la idea de “la falta de educación”. Al mismo tiempo la relación del indígena con el rezago y atraso se vincula al rechazo de la tecnología que en el imaginario social corresponde a la modernidad.

Habermas considera que “el modernismo es una construcción cultural que se basa en condiciones específicas; tiene un límite histórico” (2008:8). En tanto que Paul de Man, expone que “cada período sufre un momento «moderno», un momento de crisis o ajuste de cuentas en el que como periodo se cohibe, pero esto es considerar lo moderno ahistóricamente, casi como una categoría” (citado en Habermas,2008:8). El autor también señala que la cultura, en su forma moderna, “incita el odio contra las convenciones y virtudes

de la vida cotidiana, que ha llegado a racionalizarse bajo las presiones de los imperativos económicos y administrativos” (Habermas,2008:24) esta idea lleva a pensar en el planteamiento que presenta Grimson (2020) sobre la crisis cultural.

De acuerdo con Grimson (2020) la crisis es un periodo que produce una sensación colectiva de transición. Es decir, que algo ha llegado a su fin o se torna obsoleto. El término crisis cultural se entiende como “una suspensión del sentido común y del imaginario acerca de quienes somos”. Estas aseveraciones traen al escenario la tradición y la modernidad.

La relación del presente con el pasado para el indígena representa pensarlos como la historia que debería preservarse en un museo y no como parte de la cotidianidad social. La tensión social que cuestiona al otro, cuando se muestra extraño y reacio a perder su autonomía lo hace objeto de desprecio y rechazo.

El movimiento de municipalización que ha emprendido Tetelcingo reitera una lucha por la autonomía en la toma de decisiones y disposición de sus recursos económicos. La falta del reconocimiento por parte de la cabecera municipal (Cuautla) y la constante oposición (en opinión de pobladores de Tetelcingo) arguye al control de la cabecera y el inconformismo de los mismos.

Uno de los informantes señala,

Todas las autoridades de Cuautla son una ¡pinche bola de ratas! Y mira hasta notarios públicos Neftalí, Güemes han robado. Tadeo Espinoza, Tadeo Nava ¡ese pinche gordo peor! Todos han robado los desgraciados, que sigan robando a ver ahora qué van a robar. Están endrogados con más de mil millones de pesos. Yo porque lo voy a pagar sino no he sido barrendero de Cuautla, ve mis calles como está, el día que seamos municipio y nos llegue vamos a quitar esas ¡pendejadas! y vamos a tener adoquín de primera calidad como en Querétaro... (Fragmento de entrevista. Hombre, 60 años. Tetelcingo, enero,2020).

La desconstrucción del indígena dentro de un contexto histórico ha implicado una visión etnocentrista que implica por parte de la hegemonía social que de manera “voluntaria” se incorpora al plan de desarrollo nacional, que en su opinión significa igualdad social. Sin embargo, son visibles los procesos de rechazo por los cuales se somete al indígena que por

presión social decide adherirse a la visión hegemónica de la identidad nacional y la modernidad.

Esto nos lleva a pensar en la blanquitud vinculado con el aparato productivo de la modernidad capitalista y de la cual señala Echeverría (2014) es un rasgo identitario pseudoconcreto, que sustituye y caracteriza la identidad impuesta al ser humano en la modernidad y que fundamenta la falsa idea de una homogenización social.

Navarrete (2020) expone que, en México como en la mayoría de los países americanos, los gobiernos han fomentado activamente que los sectores no-europeos de su población asuman alguna forma de blanquitud como sinónimo de ciudadanía moderna y lealtad nacionalista. Bajo esta idea de blanquitud ligada a la idea del mestizaje, lleva a pensar que “todos podemos volvernos mestizos”, el indígena que abandona su lengua y que adopta el castellano, el indígena que se apropia de prácticas y comportamientos, el indígena que abandona su indumentaria típica que adopta y adecúa la vestimenta del otro, se considerarían factores de blanqueamiento.

En la intención de mitigar las diferenciaciones, la idea de “mejorar la raza” es el mecanismo que indígenas y no indígenas emplean con la intención del blanqueamiento de la descendencia. Así mismo Navarrete (2004) afirma que las prácticas de “mejorar la raza” entre las familias mexicanas es una forma de racismo que influye en decisiones tan claves como con quién casarse o a quién considerar amigos.

En Tetelcingo el proceso de blanqueamiento ha llevado a los habitantes a renunciar a su lengua, al uso de la vestimenta típica, a la integración de prácticas culturales del mestizaje, a la adecuación de su alimentación, etc. Un proceso que ha llevado a ocultarse socialmente, sin embargo, la territorialización de su identidad aun pesa como elemento discriminativo. Su otro significante (Cuautlixco) conserva una idea de pobreza, barbarie, lontananza entre los espacios geográficos; lo que lleva a establecer fronteras entre el nosotros y el otro.

1.4 Esencialismo en el concepto de indígena

La concepción esencialista que se posee sobre el “indígena” es de aquella esencia que lo hace ser y que de otra manera no puede ser,

Se tiende a construir una visión esencialista de la identidad étnica como un ente monolítico y cosificado de rituales, prácticas y creencias a las que se les ve como

supervivencias de un pasado originario, incluso mítico, que justifican la delimitación de un nosotros (Sierra, 1997:132).

Si bien, esta visión muestra la ideología hegemónica de una parte de la sociedad, aquella que se adscribe como “mestizo” y que sin embargo es poseedor de un pasado en común con aquellos que identifica como “indígenas” ajenos a un presente.

Este sentido, se atribuyen cualidades que hacen que se pueda identificar como perteneciente a un grupo, comunidad, clase; dichas cualidades serán el motor de la diferenciación entre unos y otros, de carácter universalista, en este sentido esencialista no pueden ser desprendidas del individuo o de una comunidad, pues a los ojos de un grupo mayoritario “mestizo”, el “indígena” no puede dejar de ser un “indígena” aunque este busque reproducir y ser parte de la ideología de la mayoría.

De esta manera Fernández (2018:18) afirma que “una concepción esencialista de grupos significa la creencia de que los individuos de un grupo desarrollan ciertos elementos comunes (fenotípicos, de comportamiento y culturales) debido a que comparten una “esencia común” que les hace ser lo que son”. Con base en este planteamiento he de recalcar que Fernández utiliza la palabra “creencia”, entonces una conceptualización del esencialismo tiene una base en creencias que de manera subjetiva se construyen del “otro” sean positivas o negativas y que, al hacerlas públicas bajo el discurso hegemónico, son apropiadas como características o cualidades diferenciales del “nosotros”.

Es así que “quienes afirman las diferencias como hechos naturales son aquellos que se benefician de ellas” (Fernández,2018:18) ya que estas creencias no cuentan con un fundamento empírico quedando solo en lo que Platón llama el mundo de las ideas, ideas trascendentes e inmutables. Sin embargo, considero que quedarnos solo con la idea de una esencia que no cambia ni evoluciona como el del “indígena”, es una limitante para comprender lo que significa ser indígena y la construcción de la identidad que poseen.

Así mismo Villoro expone,

La identidad no es un conjunto de características peculiares por descubrir sino una representación ideal por proyectar. No es algo hecho, transmitido por la tradición, sino un proyecto renovado en cada momento por el que se interpreta el pasado para darle sentido en función de fines elegidos (cit. Por Sierra,1997:133).

Ante lo expresado considero que no podemos dejar de lado la parte histórica en el proceso identitario del individuo y del grupo del cual forma parte.

1.5 El continuo indio-Mestizo en las localidades de Tetelcingo y Cuautlixco

Partiendo de la noción “continuo indio-mestizo” propuesto por Nutini e Isaac (1974) en la intención de identificarlo dentro de las localidades de Tetelcingo y Cuautlixco, como parte de la construcción identitaria colectiva en cada una de las localidades, Robichaux (2005) identifica dos etapas “modernización” y “secularización” para proceder a determinar si ambas localidades presentan estas etapas, en un primer paso es necesario identificar los hechos históricos que enmarquen la construcción categórica de lo “indígena” y lo “mestizo”. Tetelcingo y Cuautlixco pertenecen al municipio de Cuautla Morelos, ambas localidades presentan un desarrollo urbano; sin embargo, el poblado de Tetelcingo (nombre con el cual se identifica a dicha localidad) presenta como actividades principales actualmente la agricultura y el comercio, de acuerdo al directorio nacional de actividades económicas de INEGI, se encuentran registrados y de forma activa a 2,839 establecimientos comerciales.⁶ Con base en lo establecido en el decreto número dos mil trescientos cuarenta y uno por el que se crea el municipio de Tetelcingo, Morelos; los antepasados prehispánicos de la población de Tetelcingo quienes habitaban en Zumpango, perteneciente al “Reyno de los Xochimilcas” y cuyo señorío queda sujeto al dominio mexicana pasando a formar parte de la provincia de Huaxtepec.

Posteriormente a la conquista española los nativos son “obligados a desalojar el pueblo y a convertirse en arrendatarios de sus propias tierras” (consejería jurídica, 2017: 8) es así como desaparece Zumpango, hacia 1603 el poblado fue absorbido por las haciendas y los habitantes son concentrados en la zona menos fértil (Tetelcingo), el estatus que poseían en la época prehispánica los habitantes de dicho poblado era de estancia pasando a ser una república de indios durante la colonia, otorgando un sentido de autonomía política

En el caso de Cuautlixco, el referente histórico no muestra una total independencia como el que muestra el poblado de Tetelcingo del proceso histórico del municipio de Cuautla.

⁶ Decreto número dos mil trescientos cuarenta y uno por el que se crea el municipio de Tetelcingo, Morelos. Consejería Jurídica Consultado el 27 de julio de 2019

Sánchez (2002) señala que dos tribus fueron las que poblaron la mayoría de lo que hoy es el estado de Morelos, estas dos tribus formaron parte de la migración de las siete tribus nahuatlacas (Tepanecas, Xochimilcas, Chalcas, Acolhuas, Tlahuicas, Tlaxcaltecas y Mexicas), siendo los Tlahuicas⁷ los que ocuparon la mayor parte del territorio; los asentamientos fundados por estos fueron Cuauhnáhuac (Cuernavaca) y Huaxtepec (Oaxtepec). También señala la influencia de la cultura tolteca y de algunos grupos chichimecas.

Pero no es hasta la época colonial cuando Cuautla denota un papel importante. En el año de 1646 “se conformaron las alcaldías mayores de Cuernavaca y Cuautla Amilpas” (Sánchez, 2002:31), “las Amilpas estaba compuesto por Cuautlixco, Cuautla y Anenecuilco, este grupo de comunidades dependían de Oaxtepec” (Lastra,2013:3).

En los siglos XVI y XVII Cuautla sufrió una gran pérdida de población indígena, esto debido a la migración a las zonas azucareras como San Pedro Mártir (Casasano), la concepción (Hospital) entre otras. Durante el proceso de industrialización el campesino se proletariza al recibir un pago por la fuerza de trabajo en las azucareras.

Cuautlixco estaba presentado un mayor desarrollo económico en comparación de la población de Tetelcingo. La estación Cuautlixco fue edificada sobre la línea angosta México-Ciudad Morelos (hoy Cuautla) del Ferrocarril de Morelos, la más antigua de las compañías que formarían el Ferrocarril Interoceánico. El servicio público entre México y Ciudad Morelos se inició el 18 de junio de 1881.⁸

Con lo expuesto y con base en la noción de *continuo* planteado, se puede observar que existía una dicotomía entre ambas localidades, pudiendo identificar al poblado de Tetelcingo ubicado hacia el “polo indio” y a Cuautlixco hacia el “polo mestizo”.

Conforme a lo que da a conocer el decreto número dos mil trescientos cuarenta y uno por el que se crea el municipio de Tetelcingo Morelos. En el poblado se habla lengua indígena “Mösiehuali” “que es una variante del Náhuatl o mexicano” (p.08) si bien, esta variante marca un continuo de la lengua como indígena a través de la enseñanza en instituciones

⁷ Las ciudades y pueblos fundados después de la caída de Xochicalco y antes de la conquista española, corresponde al periodo llamado por los arqueólogos “posclásico”, expuesto por Michael E. Smith (2010:131) La época posclásica en Morelos: surgimiento de los tlahuicas y xochimilcas.

⁸ SIC MÉXICO Sistema de Información Cultural http://sic.gob.mx/ficha.php?table=fnme&table_id=437 consultado el 27 de julio de 2019.

educativas, que tiene como propósito la formación de personas bilingües dentro del poblado de Tetelcingo, con la intención de hacer parte la lengua Mösiehualli a la vida cotidiana.

Actualmente aún hay personas monolingües⁹ en su mayoría personas de la tercera edad. Sin embargo, a lo observado en los últimos años ya, no es común ver a los nativos de Tetelcingo hablar en lengua Mösiehualli en el transporte público o en cualquier lugar fuera del poblado, la conservación de la lengua está siendo dentro del núcleo familiar y personas cercanas a la misma, fuera del núcleo el español es la lengua de uso cotidiano.

La pregunta que emerge con respecto a este fenómeno es ¿Cuál es la razón que llevo a los pobladores de Tetelcingo a dejar de hablar la lengua *Mösiehualli*?, ¿Por qué hoy en día buscan la preservación de la lengua *Mösiehualli*, a través de la enseñanza en las escuelas?

En el caso del uso del chincuete o el huipil (indumentaria tradicional indígena), es portado en la mayoría de los casos por mujeres de la tercera edad de manera cotidiana, en el caso de mujeres jóvenes es portada en celebraciones tradicionales, la misma situación se puede presentar en el caso de varones.

En una entrevista hecha al profesor Francisco Ramos Oriente por un periódico de circulación local (El Sol de Cuernavaca), quien desde hace 12 años trata de rescatar la lengua náhuatl formando parte de las materias impartidas en la escuela primaria indígena Tezahuapan, al sustituir el inglés por la lengua nativa de la comunidad, el profesor comenta que “*si se deja de hablar, se pierde también nuestra identidad*” (2018).

Dentro de este mismo artículo se muestra una fotografía donde se puede ver a los alumnos de la escuela primaria portando la vestimenta indígena de la comunidad, lo que habla de que también se busca preservar el uso de la indumentaria. Como se mencionó anteriormente la preservación de la lengua se efectuaba dentro del núcleo familiar, el profesor Francisco comenta.

“Yo aprendí a hablarlo por mi mamá, mi papá nunca quiso enseñarme por el entorno de discriminación que existe, así como por la carga peyorativa que conlleva, esta situación hizo que el náhuatl quedara relegado por mucho tiempo” (El Sol de Cuernavaca,2018).

⁹ Decreto número dos mil trescientos cuarenta y uno por el que se crea el municipio de Tetelcingo, Morelos. Consejería Jurídica P. 08

En este sentido, se podría indicar que los miembros que conforman a la familia están presentando una dicotomía entre lo “indio” y lo “mestizo”, con la negatividad del padre por la que el hijo aprenda el náhuatl, con la intención de que el hijo no sea discriminado por “los otros”, los “mestizos”.

Así, Tetelcingo está presentando una de las etapas que enmarca esta noción del continuo, que es la “modernización” la cual “engloba las transformaciones de la cultura material suscitadas por el trabajo asalariado” (Robichaux, 2005:64). La agricultura aun representa una de las fuentes de ingreso para los pobladores, sin embargo, el cambio cultural ha provocado que exista migración en busca de un mejor trabajo, con el propósito de obtener un mejor ingreso que permita una mejor calidad de vida.

Las mujeres están siendo participes de esto al seguir sus estudios universitarios y al adentrarse al mundo laboral y competir a la par con los no indígenas. También existen casos donde la mujer aun es formada para ser esposa, madre y estar al cuidado del hogar y de los hijos, esto sigue como parte de tradiciones y costumbres arraigadas y que dan significado de pertenencia dentro de la comunidad.

Es así que, a través de la transformación cultural, el desarrollo de la infraestructura de la comunidad ha sido cada día más evidente, cuentan con carreteras y calles pavimentadas, servicio de electricidad, servicios de salud, agua potable, escuelas, las construcciones son hechas con material diferente al tradicional, que si bien aún se pueden ver viviendas que preservan la construcción tradicional la cual consta de adobes fabricados a base de lodo y zacate.¹⁰

La situación que se enmarca en la localidad de Cuautlixco presenta una tendencia hacia el “polo mestizo” en donde se observan las dos etapas de la noción del *continuo*, con antelación se ha hecho mención del pasado prehispánico como génesis del presente de la población. La etapa de modernización inicio durante la conquista, cuando el indígena es aculturado a semejanza de su conquistador, desprendiéndose en parte de su esencia, el ser indígena pasa a ser sinónimo de primitivo, pero no es hasta la época de la colonia que la modernización se torna parte de una nueva identidad, pues los individuos se alejan cada vez más de aquel origen

¹⁰ Descrito en el decreto número dos mil ciento cuarenta y ocho, por el que se crea el catálogo de pueblos y comunidades indígenas para el Estado libre y soberano de Morelos. Pág. 31

prehispánico, en este sentido, Cuautla (y Cuautlixco) inicia un periodo de transformación y desarrollo industrial.

Sin embargo, se siguen reproduciendo costumbres y tradiciones prehispánicas que al paso del tiempo sufren modificaciones y el significado se transforma para dar un sentido a la identidad “mestiza”, la cual se expande con un grado de superioridad sobre aquel que no conjuga con la nueva ideología de progreso.

La “secularización” (la segunda etapa), “consiste en una transformación del sistema de cargos” (Robichaux,2005:64). La idea de secularización ha sido abordada de diversas perspectivas (filosófica, social, teológica, política). Luckmann define secularización como “un proceso en el que las ideologías institucionales autónomas reemplazaron en cada una de sus propias esferas a un universo de normas globales trascendentales” (Doblbelaere, 1994:11). En este sentido, Luckman propone una construcción ideológica racional la cual sea adoptada por instituciones que buscan autonomía de la norma del orden hegemónico que llegó a poseer la religión sobre estas.

Berges va a definir a la secularización como,

El proceso en el que algunos sectores de la sociedad y de la cultura son sustraídos de la dominación de las instituciones y de los símbolos religiosos cuando hablamos de cultura y símbolos, implicamos que la secularización es algo más que un proceso socio-estructural. Afecta a la totalidad de la vida cultural e ideológica, y puede observarse en el declinar de los temas religiosos (Doblbelaere, 1994:11).

En este sentido, Wilson señala “la religión es una agencia primaria de control social y de socialización” (Doblbelaere, 1994:11). Tanto Luckman como Berges exponen la pérdida del control de la iglesia sobre la sociedad, el resultado de esto es una pérdida de legitimidad social.

De la misma manera Max Weber señala a la secularización bajo su concepto desencantamiento del mundo entendido como el distanciamiento y la emancipación de los ámbitos político-económicos del tipo religioso, implicando una pérdida de influencia de lo religioso en sentido institucional, en las sociedades (Costa, 2008). En este sentido Weber plantea una desvalorización de lo religioso, así mismo García (2003) expone que el desencanto implica el rechazo que involucra las mediaciones mágicas, particularmente las de

la Iglesia católica; y de prescindir de Dios o de la teología para explicar los procesos naturales y que influyen en los procesos sociales.

Por lo tanto, en base a este planteamiento, el ser humano buscará dar explicación sobre los procesos naturales bajo una visión científica y racional que enfatizará una visión de modernidad, este desencanto, aparte de religioso también será científico, político y económico.

Cabe señalar que la secularización moderna se interpreta “como un proceso de desencanto que lleva un dominio racional y técnico de la naturaleza mas no como una retirada completa de la religión, la cual seguiría dominando determinados ámbitos sociales” (García, 2003:105).

En este sentido, la propuesta de García (2003) enmarca el proceso de secularización que hoy se está presentado, si bien el hombre sigue en busca de entender y comprender los procesos naturales en base a una visión científica racional en las representaciones sociales, estas se están desarrollando bajo lineamientos de cambio. Implicando que esta cuestión de secularización no se reproduzca como lo plantea Luckman o Berges, la emancipación total de lo civil y lo religioso.

Dentro del poblado de Tetelcingo aún se puede ubicar el sistema de cargos. El decreto número dos mil trescientos cuarenta y uno por el que se crea el municipio de Tetelcingo, Morelos se señala que el concejo de tatas es a quienes se les otorga “un respeto casi divino a dicho concejo, girando alrededor de ellos gran parte de la toma de decisiones” (p. 09). Si bien, existe un delegado político, es la Asamblea General la que funciona como órgano de mayor importancia para la toma de decisiones y el cual está conformado por los habitantes que brindan su compromiso y trabajo a la comunidad.

El ámbito religioso está representado por los mayordomos de las iglesias, que en base a lo que se expone en el decreto por el cual se crea el municipio de Tetelcingo, el liderazgo recae en el mayordomo de más antigüedad en el cargo, quienes son los responsables de la organización de las festividades religiosas del poblado.

En el caso de Cuautlixco el sistema de cargos tradicional se transforma por completo, hoy en día el consejo de ancianos (suponiendo que existiera) es sustituido por el nombramiento de un ayudante y un comité quienes toman las decisiones en beneficio de los habitantes de la

comunidad, existiendo una separación entre lo civil y lo religioso pero una emancipación como plantean Luckman y Berges (1994).

Retomando lo planteado por Robichaux (2005), secularización es una transformación del sistema y en este sentido no se descarta una combinación de sistemas, la burocratización de lo religioso y reproducción de valores morales dentro del sistema civil.

En este apartado se han presentado las perspectivas teóricas que han dado pauta al estudio de la identidad, permitiendo el entendimiento de la dicotomía identitaria entre el indígena de Tetelcingo y el mestizo de Cuautlixco.

Se señala además los llamados marcadores (Morayta,2003) y referidos también como indicadores diferenciadores entre el nos y el otro, que demarcan estereotipos y prejuicios negativos que conllevan a relaciones discriminativas y de dominación entre una mayoría social denominada “normal” y una minoría social estigmatizada, excluida y perpetuada bajo una óptica de folklor (como se mostrará), costumbres y tradiciones inamovibles.

Sin embargo, podremos observa en el siguiente apartado como el contexto social dista de los planteamientos teóricos, pues emerge un contexto interrelacionado y dinámico, diluyendo la frontera étnica.

Capítulo 2 Contexto

2.1 Situaciones de Discriminación

El Artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reconoce que somos un país pluricultural, sustentada en sus pueblos indígenas y otorga una serie de derechos, con base en el Artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el cual se establece que queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, género, edad, religión o cualquiera que atente contra la dignidad humana.

Tomando como base el diagnóstico cualitativo y cuantitativo que desarrolló la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas (CDI) en 2006, se muestra la situación de discriminación y la percepción que se tiene en México de manera general respecto al indígena; en una primera instancia el conocimiento que se posee de “los indígenas” a “lo indígena” es de relevancia. No es desconocido que, en la mayoría de los casos, el indígena es ubicado demográficamente al suroeste del país, correspondiente a los estados de Oaxaca y Chiapas. En un espacio demográfico como este, “el indígena” es estratificado, asignado y encasillado a una situación de pobreza de manera casi automática y discriminación. Respecto a “lo indígena” la percepción cambia representando cultura, origen, raíces, etc. Es así que lo indígena se enmarca como un contexto histórico, valorado y vigilado con recelo.

Es importante marcar una diferenciación del indígena histórico y el indígena actual y visibilizar como una misma identidad es discriminada. Si bien, el indígena histórico es reconocido con base a una noción educativa, pues se reconoce al tarahumara, al huichol, al maya, al azteca, y que representan el origen del “mexicano” posterior a la conquista de los pueblos originarios, de este modo el indígena histórico es apreciado como cultura y patrimonio y entonces brinda una identidad que es aceptada por esta mayoría que es la “no indígena” y el reconocimiento que se le da es de respeto enaltecido.

Ahora bien, el indígena de hoy como ya se mencionó anteriormente se asume que viven en pobreza. Sin embargo, es más que pobreza, el trabajo efectuado por la CDI da a conocer que el indígena se percibe como incivilizado, poseedor de costumbres diferente y analfabeta. En palabras de Moreno (2012) es lo que los indígenas son. Esto permite visibilizar el reclamo al indígena por no incorporarse a la construcción del proyecto hegemónico de nación. Esto

lleva a considera el planteamiento que Delgado expone sobre el nacionalismo esencialista el cual “se considera legitimado para establecer quién y qué merece ser homologado en tanto que “propio”, y por contra, quién y qué ha ser considerado extraño, contaminante, peligroso y, en consecuencia, excluible” (2008:264-265).

Las situaciones de discriminación no solo se limitan a lo expuesto, se puede observar una discriminación también por el tipo de indumentaria tradicional o típica, la cual si se percibe como un producto comercial es aceptada y valorada como parte de nuestra cultura, caso contrario ocurre si la indumentaria tradicional de una comunidad es portada por un indígena, el valor que se le otorga es discriminatorio y de rechazo.

2.2 Urbanización y pérdida de identidad local

El proceso de urbanización que ha presentado el estado de Morelos ha sido presentado en diversos estudios. Morayta muestra una visión de los Nahuas en *la comunidad sin límites estructura social y organización comunitaria en las regiones indígenas de México*. En donde afirma que en “Morelos no hay indios” (2003: 22) como un signo de modernidad.

Esta modernidad obligaba a las familias y comunidades indígenas a incorporarse a una economía nacional, significando el abandono de los rasgos más visibles (lengua, indumentaria, usos y costumbre) de una identidad estigmatizada por una hegemonía social con una identidad nacionalista (Morayta, 2003).

Este cambio de lo tradicional a lo moderno también fue abordado por Redfield (2010), en su propuesta teórica del «continuo folk-urbano», la que posteriormente será una de las bases del estudio de Robichaux (2005) en el “continuo indio-mestizo”.

Retomando el trabajo de Redfield (2010) la sociedad folk corresponde a las comunidades indígenas que en algún momento tendrán que ser parte de la urbanización. El trabajo de Redfield enuncia una sociedad folk ideal la cual se caracteriza como “una sociedad pequeña, aislada, analfabeta y homogénea, son un gran sentido de solidaridad” (2010:20) producen lo que consume y en donde “la tradición es autoridad suficiente” (Redfield,2010:25).

El estudio que realiza en el municipio de Tepoztlán en donde se puede vislumbrar “un grupo popular aldeano que no estaba ya aislado, pero que seguía manteniendo una serie de características socioculturales específicas del mundo tradicional – tamaño reducido, status fijo, centralidad de la familia en la reproducción cultural, organización sagrada de la vida,

ausencia de criterios de racionalidad instrumental, etc.,” (Gorelik, 2008:74) denota una realidad diferente.

En este sentido, Morayta (2003) recalca la presencia de un gran número de comunidades “nahua”, las cuales no se presentan como un grupo homogenizado y de las cuales en base al argumento de Redfield (2010) corresponde a una sociedad Folk. En ciertas regiones de Morelos los nahuas identifican a las personas con las que tiene un trato directo, recíproco y ayuda mutua como “la gente de uno” que corresponde aquellas relaciones de parentesco o compadrazgo (Morayta, 2003) y conforme a un proceso de urbanización se van modificando. Durante las últimas décadas el estado de Morelos ha tenido un gran crecimiento demográfico y urbano como consecuencia de esto la identificación de los indígenas han sido definidos y categorizados de maneras múltiples “primero indios, luego como campesinos, después como nahuas y luego como indígenas” (Morayta, 2003:22).

Es importante destacar que en Morelos no existen regiones donde se concentren la mayoría de las comunidades indígena, la presencia es de forma dispersa en todo el estado, las comunidades denominadas “nahua” corresponden a Hueyapan, Tetela del Volcán, Metepec, Tetelcingo, Chalcatzingo, Santa Catarina, Ocoatepec, Coajomulco, Huitzilac, Cuentepec Xoxocotla, Alpuyecá y Atlacholoaya (Morayta,2003). El pasado prehispánico del estado de Morelos es aún latente, pero invisible. Lengua y vestimenta elemento de una identidad visible actualmente está siendo oculta, desvalorada y discriminada.

A inicios de la década de los sesenta Tetelcingo experimentó un proceso continuo de urbanización que significó la fundación de siete nuevas colonias y un fraccionamiento lo que también ocasionó conflictos con personas externas asentada en el territorio de Tetelcingo. Las manifestaciones en contra de la expropiación de terrenos que pusieran en riesgo el bienestar y la integridad comunitaria es otro de los temas que derivan del proceso de urbanización (Maya,2005).

La resistencia del pueblo de Tetelcingo ante el proceso de urbanización y la supervivencia de la etnicidad implicó la oposición de la población a proyectos gubernamentales. Ejemplo de esto es la oposición al proyecto del aeropuerto dentro del territorio que para los habitantes significó un nuevo despojo de su territorio y la desaparición de la comunidad (Maya,2005).

La respuesta de los habitantes se expresó en términos culturales, para la defensa de la etnicidad de la comunidad, es decir, “se redimensionó la posesión ancestral, la defensa del

territorio, así como las formas tradicionales de gobierno, mediante la realización de asambleas comunitarias, retomando las cuadrillas para organizar la defensa y reivindicó el idioma muosieuale” (Maya, 2005:145).

Con base en los planteamientos hechos y retomando a Redfield (2010) respectó a la sociedad folk. Tetelcingo en la lucha por la reivindicación de la etnicidad de la comunidad ha hecho visibles aspectos característicos del polo indígena que, si bien no lo alejan de un continuo mestizo, es decir, de una sociedad urbana que se ve reflejado en la aceptación de proyectos que signifiquen un beneficio para la población y del cual tengan control. La venta de terrenos para la construcción de una plaza comercial significó un beneficio a la comunidad, además de la entrada de personas ajenas a la población pero que no representó una amenaza a su etnicidad.

Tabla 1. Grado de urbanización, 1970 - 2010

AÑO	Población Total	Población en localidades de 10 mil y más habitantes	Grado de Urbanización*
1970	616,119	203,727	33.1
1980	947,089	375,425	39.6
1990	1,195,059	749,759	62.7
2000	1,555,296	1,010,530	65.0
2005	1,612,899	1,066,008	66.1
2010	1,777,227	1,166,941	65.7

Nota: *Porcentaje de la población urbana respecto de la total

Fuente: Cálculos propios en base al IX Censo General de Población 1970. Dirección General de Estadística, México, D.F. 1972. INEGI. X, XI, XII y XIII Censos Generales de Población y Vivienda 1980, 1990, 2000 y 2010. INEGI. II Conteo de Población y Vivienda, 2005. (tomado de Sámano, Rodríguez, 2015)

En este sentido, es importante visualizar el proceso de urbanización que el estado de Morelos ha experimentado. La tabla 1 nos muestra el grado de urbanización porcentual entre los años de 1970 a 2010. Entre el año de 1980 a 1990 el grado de urbanización presentó un incremento considerable. Con base en los datos que se muestran en la tabla 1 podemos inferir que en el año 1980 Morelos era predominantemente rural tomando como referencia que presenta un porcentaje del 39.6% y para el año 1990 el grado de urbanización es del 62.7 por ciento con esto podemos inferir que el Estado es ya parte de una urbanización importante del territorio.

Para el desarrollo de este trabajo se parte de manera descriptiva con el municipio de Cuautla, lugar donde se encuentra el pueblo de Tetelcingo, actualmente reconocido como delegación. En este sentido en la tabla 2 se muestran los municipios que conforman las zonas metropolitanas del estado de Morelos.

Tabla.2 zona metropolitana de Cuernavaca-Cuautla: población total por municipios, 1950-2010

Municipio	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2005	2010
Ayala	11,614	16,113	28,099	43,200	52,969	69,381	70,023	78,866
Cuautla	29,995	42,601	69,020	94,101	120,315	153,329	160,285	175,207
Cuernavaca	54,928	85,620	160,804	232,355	281,294	338,706	349,102	365,168
Emiliano Zapata	4,532	5,237	10,670	20,977	33,646	57,617	69,064	83,485
Huitzilac	3,668	4,238	6,010	8,388	10,573	15,184	14,815	17,340
Jiutepec	4,096	8,448	19,567	69,687	101,275	170,589	181,317	196,953
Puente de Ixtla	12,611	16,682	24,189	34,810	43,930	54,149	56,410	61,585
Temixco	5,081	8,817	19,053	45,147	67,736	92,850	98,560	108,126
Tepoztlán	7,264	8,265	12,855	19,122	27,646	32,921	36,145	41,629
Tlaltizapán	9,351	13,772	19,695	29,302	37,497	45,272	44,773	48,881
Xochitepec	5,632	8,368	11,425	16,413	27,828	45,643	53,368	63,382
Yautepec	13,274	17,214	26,918	44,026	60,258	84,405	84,513	97,827
Yecapixtla	6,806	8,052	11,360	19,923	27,032	36,582	39,859	46,809
Total	168,852	243,427	419,665	677,451	891,999	1,196,628	1,258,234	1,385,258

Fuentes: Dirección General de Estadística. VII, VIII y IX Censo de Población, 1950, 1960 y 1970. INEGI, 1983, 1991, 2001: X, XI, XII Censos Generales de Población y Vivienda, 1980, 1990 y 2000, México. INEGI, 2006. II Censo de Población y Vivienda, 2005. En: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2005/Default.aspx> INEGI, 2011. Censo de Población y Vivienda, 2010. En: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>. (tomado de Sámano, Rodríguez, 2015)

Podemos observar que los municipios de Cuautla, Cuernavaca y Jiutepec poseen el mayor número de habitantes para el año 2010. Hasta el año 1990 Cuautla y Cuernavaca eran los dos municipios más poblados con mayor grado de urbanización. Esto está relacionado con el proceso de industrialización incipiente de la década de 1960 a 1980, que “hacia finales de los años setenta CIVAC se vio ocupada al cien por ciento; en 1975 se inicia la construcción del Parque Industrial Cuautla (PIC) que hasta hoy sigue subutilizada” (Sámano, Rodríguez, 2015:5), esto generó un polo de atracción migratorio.

En el Programa de Ordenación de Zona Conurbada Intermunicipal se señala que en los últimos 20 años Morelos se ha convertido en una de las entidades más receptoras de población a nivel nacional resultado de proyectos de industrialización y la descentralización de la Zona Metropolitana de México. El mayor porcentaje de inmigrantes provienen de estados como Guerrero, Estado de México y Ciudad de México. Siendo la zona metropolitana de Cuernavaca y Cuautla los lugares de llegada.

A través del estudio Periferia urbana y pobreza en la zona metropolitana de la ciudad de Cuautla, Morelos realizado por Martínez (2008) se aborda la migración de jornaleros

indígenas hacia Morelos y en particular a la zona centro y sur. Los jornaleros indígenas provienen de estados como Guerrero sobre todo de la zona montañosa, Oaxaca y algunos más de Puebla quienes se incorporan al corte de hortalizas durante el periodo de cosecha. Se han identificado que “en el corte o cosecha de los cultivos de jitomate y tomate se destacan los indígenas nahuas y mixtecos; en el corte de ejote predominan los nahuas, mixtecos, y en menor medida los tlapanecos” (Martínez, 2008: 280) además de participar en el corte de caña. Esto implicaría en las ciudades de Cuernavaca y de Cuautla el incremento de asentamientos en las periferias de aquellos migrantes que deciden establecerse permanentemente y con el propósito de un mayor acercamiento a los lugares de trabajo. Es importante indicar que una vez terminada la temporada de cosecha muchos migrantes deciden regresar a su lugar de origen, pero aquellos que no lo hacen buscan trabajos en la construcción (Martínez, 2008). Al introducirse a la nueva forma de vida urbanizada la visión que posee de sí mismo es recreada bajo una influencia de modernidad y desarrollo teniendo como consecuencia un proceso dicotómico entre el indígena rural/tradicional y el indígena urbano/contemporáneo; Antonio Meneses plantea la pregunta ¿Por qué razones algunos indígenas urbanos abandonan los rasgos característicos que los identifican? Algunas causas son el no ser objeto de discriminación, el adaptarse al entorno que los rodea por la convivencia cotidiana, el cambiar algunas de las conductas que los condicionan como diferentes frente a una mayoría socialmente aceptada, teniendo como resultado la pérdida de los elementos característicos (vestimenta y lengua).

En un entorno urbano, el indígena se ve obligado adoptar la lengua de la mayoría, con la finalidad de adaptarse y sobrevivir dentro del nuevo contexto del que está siendo parte, es así como generaciones recientes de indígenas se convierten en indígenas bilingües y con el paso de los años la población indígena bilingüe va en aumento, dejando el monolingüismo al indígena viejo (posee un sentimiento arraigado de sus costumbres, vestimenta y lengua) y que posiblemente se encuentra en un entorno rural. No se excluye que dentro de un centro urbano no se presenten casos de monolingüismo.

2.3 Desarrollo y cambio de identidad en Morelos

Partiendo del análisis de la Tabla 3, se observa que municipios como Miacatlán, Tepoztlán, Tlalnepantla, Tlayacapan y Totolapan; donde precisamente existe mayor porcentaje de población que se autoadscribe como población indígena (50%), pero no hablan la lengua

indígena. Esto implica que la definición de población indígena por la lengua es fallida, ya que no es el eje sobre el cual persiste la autoadscripción de los indígenas. La identidad es algo más complejo e incluye otros muchos elementos. La pregunta es cuáles otros son, y cuál es el más relevante.

Tabla 3. Autoadscripción como indígena y si habla lengua indígena

Nombre del municipio o delegación	De acuerdo con su cultura, ¿se considera indígena?					¿habla algún dialecto o lengua indígena?				
	Sí, SP	%	No, NS, NS	%	Total	Si	%	No, NE	%	Total
Amacuzac	3185	17.9	14587	82.1	17772	58	0.3	16726	99.7	16784
Atlatlahucan	10484	47.5	11595	52.5	22079	795	3.8	20082	96.2	20877
Axochiapan	9806	27.5	25883	72.5	35689	410	1.2	33185	98.8	33595
Ayala	25777	30.1	59744	69.9	85521	2333	2.9	78688	97.1	81021
Coatlán del Río	2496	25.6	7272	74.4	9768	25	0.3	9235	99.7	9260
Cuautla	49651	25.5	145135	74.5	194786	4775	2.6	181238	97.4	186013
Cuernavaca	84404	23.0	281917	77.0	366321	4667	1.3	346907	98.7	351574
Emiliano Zapata	26790	26.9	72703	73.1	99493	1189	1.3	92967	98.7	94156
Huitzilac	9601	49.9	9630	50.1	19231	389	2.1	17849	97.9	18238
Jantetelco	6282	36.4	10956	63.6	17238	194	1.2	16151	98.8	16345
Jiutepec	59192	27.6	154945	72.4	214137	3233	1.6	200381	98.4	203614
Jojutla	14247	24.9	42874	75.1	57121	327	0.6	54243	99.4	54570
Jonacatepec	5220	33.3	10470	66.7	15690	134	0.9	14842	99.1	14976
Mazatepec	2296	23.0	7671	77.0	9967	43	0.5	9382	99.5	9425
Miacatlán	13804	51.7	12909	48.3	26713	148	0.6	25189	99.4	25337
Ocuituco	7715	41.5	10865	58.5	18580	89	0.5	17385	99.5	17474
Puente de Ixtla	27188	40.9	39247	59.1	66435	2229	3.5	60648	96.5	62877
Temixco	38791	33.4	77352	66.6	116143	4600	4.2	105456	95.8	110056
Temoac	3868	24.4	11976	75.6	15844	86	0.6	14914	99.4	15000
Tepalcingo	9379	34.5	17808	65.5	27187	135	0.5	25628	99.5	25763
Tepoztlán	27398	58.4	19548	41.6	46946	2778	6.2	41973	93.8	44751
Tetecala	1478	19.0	6294	81.0	7772	29	0.4	7330	99.6	7359
Tetela del V.	10183	49.2	10515	50.8	20698	2582	13.3	16848	86.7	19430
Tlalnepantla	3718	51.9	3448	48.1	7166	68	1.0	6708	99.0	6776
Tlaltizapán de Zapata	19868	38.1	32242	61.9	52110	655	1.3	48667	98.7	49322

Tlaquiltenango	8751	25.9	25093	74.1	33844	255	0.8	32064	99.2	32319
Tlayacapan	8893	50.2	8821	49.8	17714	977	5.8	15874	94.2	16851
Totolapan	8221	68.6	3771	31.4	11992	204	1.8	11077	98.2	11281
Xochitepec	18455	26.8	50529	73.2	68984	597	0.9	64876	99.1	65473
Yautepec	30449	29.7	72241	70.3	102690	1143	1.2	96593	98.8	97736
Yecapixtla	17432	33.1	35219	66.9	52651	493	1.0	49313	99.0	49806
Zacatepec	6797	18.8	29362	81.2	36159	199	0.6	34287	99.4	34486
Zacualpan de A.	2779	29.7	6591	70.3	9370	35	0.4	8910	99.6	8945
Total	574598	30.2	1329213	69.8	1903811	35874	2.0	1775616	98.0	1811490

Fuente: INEGI. Encuesta intercensal, 2015. Base de datos SPSS. [http...](#)

Notas: NE=No especificado; NS=No sabe; SP=Si en parte

Podemos observar también que en el caso de Tetela del Volcán (rojo) el porcentaje de considerarse indígena es menor al 50%, pero lo relevante de este municipio es que en relación a los demás municipios que conforman el estado de Morelos, el porcentaje de habla de lengua indígena es superior a todos los demás municipios con 13.3% de su población y si agregamos la condición de la poca urbanización que presenta el municipio, el cual pudiera ser un factor. Esto nos lleva a plantear la hipótesis operativa, que es mucho más difícil que sobreviva una identidad indígena, incluida su lengua, vestimenta y formas de organización sociopolítica en contextos de conurbación.

De igual manera se indican aquellos municipios que presentan menos del 20% de pertenencia indígena (azul) dentro de los cuales el porcentaje de habla indígena y/o dialecto es relativamente proporcional. Por último, se indica el municipio de Cuautla (verde) donde se observa que 25.5% se considera indígena y 2.6% habla una lengua indígena; estos porcentajes pudieran indicarnos una relación con la localidad de Tetelcingo. Sin embargo, si observamos la relación de estos resultados se puede inferir que la lengua indígena está dejando de formar parte del día a día, en resumen, una pérdida lingüística.

Si realizamos una comparación entre el municipio de Cuernavaca y Cuautla, los porcentajes que presentan están dentro del rango, y factor que pudiera dar razón de esto, es que son municipios con una fuerte urbanización si los comparamos con los demás municipios que conforman el estado de Morelos, sin embargo, si hacemos la comparación con municipios como Amacuzac, Tetecala, Zacualpan de Amilpas que son municipios que se encuentran en un proceso de urbanización y que poseen porcentajes más bajos en cuanto a la lengua

indígena. Esto nos podría estar hablando de un fenómeno de migración hacia los municipios de la zona Metropolitana del estado.

Se puede observar que los municipios de la ZMC, presentan porcentajes considerablemente altos en relación a considerarse indígenas; cabe señalar que dentro de la ZMC el municipio con mayor porcentaje es Totolapan con un 68.6% comparándolo con el municipio de Cuautla con un 25.5%, Totolapan posee el 43.1% más de pertenencia indígena; sin embargo, Cuautla posee el 0.8% más de lengua indígena que Totolapan, como se mencionó ya, en el caso de Cuautla puede estar influido por la localidad de Tetelcingo, y en Totolapan una pérdida de la lengua.

Tabla 4. Zona Metropolitana de Cuautla (ZMC)

Nombre del municipio o delegación	De acuerdo con su cultura, ¿se considera indígena?					¿habla algún dialecto o lengua indígena?				
	Sí, SP	%	No, NS, NE	%	Total	Si	%	No, NE	%	Total
Atlatlahucan	10484	47.5	11595	52.5	22079	795	3.8	20082	96.2	20877
Axochiapan	9806	27.5	25883	72.5	35689	410	1.2	33185	98.8	33595
Ayala	25777	30.1	59744	69.9	85521	2333	2.9	78688	97.1	81021
Cuautla	49651	25.5	145135	74.5	194786	4775	2.6	181238	97.4	186013
Jantetelco	6282	36.4	10956	63.6	17238	194	1.2	16151	98.8	16345
Jonacatepec	5220	33.3	10470	66.7	15690	134	0.9	14842	99.1	14976
Ocuituco	7715	41.5	10865	58.5	18580	89	0.5	17385	99.5	17474
Temoac	3868	24.4	11976	75.6	15844	86	0.6	14914	99.4	15000
Tepalcingo	9379	34.5	17808	65.5	27187	135	0.5	25628	99.5	25763
Tetela del Volcán	10183	49.2	10515	50.8	20698	2582	13.3	16848	86.7	19430
Tlalnepantla	3718	51.9	3448	48.1	7166	68	1	6708	99	6776
Tlayacapan	8893	50.2	8821	49.8	17714	977	5.8	15874	94.2	16851
Totolapan	8221	68.6	3771	31.4	11992	204	1.8	11077	98.2	11281
Yautepec	30449	29.7	72241	70.3	102690	1143	1.2	96593	98.8	97736
Yecapixtla	17432	33.1	35219	66.9	52651	493	1	49313	99	49806
Zacualpan de Amilpas	2779	29.7	6591	70.3	9370	35	0.4	8910	99.6	8945
Total	209857	38.32	445038	61.68	654895	14453	2.42	607436	97.58	621889

Notas: NE=No especificado; NS=No sabe; SP=Si en parte. Resultados de la Zona Metropolitana de Cuautla (ZMC) extraídos del cuadro 1.

Fuente: INEGI. Encuesta intercensal, 2015. Base de datos SPSS..

Con respecto a Tlayacapan un municipio que posee el 50.2% de pertenencia y un 5.8% de habla indígena lo cual resulta interesante, una de las posibles razones que pueden dar explicación; es la cercanía que tiene con la localidad de Oaxtepec, la cual en su momento representó una de las ciudades más grandes de las civilizaciones asentadas en Morelos, a la par con Cuauhnáhuac (Cuernavaca), sin embargo a diferencia de Cuernavaca, Tlayacapan aún posee un pasado prehispánico muy latente. En el caso de Cuautla este pasado prehispánico está desapareciendo, al considerarla la segunda ciudad más importante solo después de Cuernavaca.¹¹

2.4 Urbanización de Cuautla

Los municipios que forman parte de la Región Oriente son 16, de los cuales, los 6 primeros conforman la Zona Metropolitana de Cuautla (ZMC,) Atlatlahucan, Cuautla, Ayala, Tlayacapan, Yautepec, Yecapixtla, de acuerdo con definición que hace el INEGI a nivel nacional. El resto son: Jantetelco, Tepalcingo, Totolapan, Axochiapan, Jonacatepec, Tetela del Volcan, Ocuituco, Tlalnepantla, Temoac, Zacualpan. La ZMC posee una superficie total de 1,037.30 km² representando el 21.26 por ciento del total de la superficie del estado de Morelos, el municipio de Cuautla, representa el 3.15 por ciento de la superficie total.¹² Posee un grado de marginación muy bajo.¹³

El crecimiento demográfico que ha presentado el municipio de Cuautla en los últimos años ha propiciado que la estructura social cambie y con ello las instituciones que la norman, en función de los datos proporcionados por el Consejo Estatal de Población Morelos (2014), la tasa de crecimiento que ha tenido el municipio es del 1.76; esto ha ocasionado que la población de Tetelcingo considerada como indígena se vea obligada a formar parte del centro de urbanización, con lo cual la forma de vida se ha visto modificada, esta urbanización es condicionante para que el “indígena” de Tetelcingo forme parte de un contexto diferente a sus orígenes.

¹¹ Gobierno del estado de Morelos. «[Zonas metropolitanas](#)». Archivado desde [el original](#) el 26 de junio de 2015. Consultado el 16 de abril de 2019.

¹² Datos obtenidos del Boletín Demográfico Mensual <http://coespo.morelos.gob.mx/Boletines/zona-metropolitana-cuautla> consultado el 26 de mayo de 2019

¹³ Catálogo de localidades <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=170060001> consultado el 26 de mayo de 2019

Es importante mencionar que este crecimiento demográfico, representan una urbanización descontrolada que no está implicando un mejor desarrollo económico. El estado de Morelos y en especial Cuautla es uno de los municipios con mayor explotación del sector primario y secundario.

2.4.1 Antecedentes

En la época prehispánica se ubica a Cuautla como tierra de riego, que en conjunto con otras localidades de la época (Xochimilcatzingo, Tzompango, Cuauhtlixco, Amilcingo, Ahuehuepan, Cuauhtla, Anenecuilco y Olintepepec) es una zona de cultivo de algodón, así como el de maíz, frijol, chile, chíá, camote y jícama. En la época novohispana Hernán Cortés introdujo la siembra de caña originando que la zona se convirtiera en un gran productor de caña y principal sembradío, sin dejar el cultivo del algodón y demás producto (Gali, 2015). El crecimiento de la producción de caña significó una mayor presencia de los hacendados y dominio de la zona, lo que produjo que se fueran apropiando de tierras de las comunidades indígenas a través de la renta o el despojo de estas.

La economía novohispana en la región de Cuautla de Amilpas se basó en la industria azucarera, en el funcionamiento de las Haciendas, los trapiches, los ingenios, las técnicas de siembra y procesamiento, la mano de obra, el manejo de los recursos naturales (tierra y agua), el mercado, e incluso las vías de comunicación (Gali,2015:12).

Esto incidió en “la forma de vida de las comunidades indígenas, en los mecanismos de acceso a la tierra, la organización para la producción, la mediación entre los grupos étnicos y hasta en la manera en que se adjudicaban apellidos como los Cassasenero o los Boyero en Tetelcingo” (Morayta, 2005 :117).

Durante la época republicana continua la “influencia de las haciendas azucareras en la vida política, social y económica” Sin embargo, las comunidades indígenas (Tetelcingo) continuaron con las actividades agrícolas.

Durante la época porfiriana la mayor medida de modernización en Cuautla fue la construcción del ferrocarril el cual fue inaugurado en 1881. Esto permitió una conectividad con la ciudad de México propicio un avance tecnológico requerido para las haciendas cañeras además de mejorar el mercado, esto genera una nueva clase social “la clase media” (Galis, 2015) dando pie a un proceso de desigualdad social.

La época posrevolucionaria en Cuautla se distingue por la disminución del sembradío de caña a razón de el movimiento armado por Zapata en el afán de recuperar las tierras de las que habían sido despojados los campesinos, esto provocó una disminución en la productividad de las haciendas cañeras, iniciando la generación de nuevas actividades económicas con que beneficiarían al mercado. A demás se vuelve a sembrar maíz y arroz, lo que permite a Cuautla tener de nuevo presencia en el mercado (Galis, 2015).

De las tierras pertenecientes a las haciendas (Santa Inés, Casasano, Calderón, El Hospital y Buena vista) se conforman nuevos ejidos los que corresponden a Cuautla, Gabriel Tepepa, Casasano, Cuautlixco, Tetelcingo, Calderón, Eusebio Jáuregui, El Hospital y Otilio Montaña, (Enciclopedia de los Municipios de México, 2005 en Galis, 2015:18).

En la tabla 3 podemos observar que el 73.1 por ciento de la población ocupada se encuentra en el sector terciario correspondiente al sector de servicios. Lo cual está relacionado a la actividad en comercios y una gran parte al turismo que se desarrolla en los balnearios que se encuentran dentro de la ciudad de Cuautla (El Almeal, Los Limones, Agua Hedionda, etc.)

Tabla 5. zona metropolitana de Cuernavaca-Cuautla: porcentaje de la población ocupada (po) por sectores económicos, 1990 - 2000

MUNICIPIOS	PO 1990			PO 2000			PO 2010		
	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO
Ayala	51.9	15.0	33.1	35.0	20.3	44.6	18.2	21.6	60.1
Cuautla	14.4	21.1	64.5	9.5	23.4	67.1	7.9	19.0	73.1
Cuernavaca	2.5	29.2	68.3	1.6	23.8	74.6	0.9	16.7	82.4
Ermilano Zapata	18.3	40.1	41.6	8.0	40.7	51.3	1.9	32.0	66.1
Huitzilac	32.9	28.7	38.3	21.1	27.5	51.4	17.3	24.3	58.4
Jiutepec	4.5	47.3	48.3	2.2	36.8	61.0	1.0	29.3	69.7
Puente de Ixtla	25.4	34.0	40.6	15.2	31.4	53.5	24.0	24.0	52.0
Temixco	11.2	38.7	50.1	6.7	33.7	59.6	5.0	29.3	65.7
Tepoztlán	27.1	27.4	45.4	18.0	27.2	54.7	13.8	27.6	58.8
Xochitepec	26.2	32.2	41.6	14.6	30.2	55.3	5.2	25.3	69.5
Yautepec	19.1	31.6	49.3	12.4	30.5	57.1	9.8	25.0	65.2
Yecapixtla	44.9	19.4	35.7	27.2	29.1	43.7	18.4	27.4	54.2

Fuentes: Cálculos propios con base a: IX Censo de Población, 1970, Dirección General de Estadística, 1972. INEGI: X, XI, XII Censos Generales de Población y Vivienda, 1980, 1990 y 2000, México, 1983, 1991, 2001. INEGI, 2011. Censo de Población y Vivienda, 2010. En: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx> (tomado de Sámano, Rodríguez, 2015)

El proceso de urbanización que ha presentado Cuautla ha provocado la desaparición de un pasado prehispánico y con ello una identidad indígena. Sin embargo, Tetelcingo busca una forma de reivindicar su identidad nahua (muossieule) a partir del movimiento de municipalización. Uno de los objetivos del movimiento es el recuperar una porción del territorio que actualmente forma parte de la ciudad de Cuautla.

“El día que Tetelcingo se separe, Cuautla muere. Sabes ¿por qué? porque nosotros tenemos el poder económico. La central de abastos, tres plazas ¿has ido a Walmart? A Sam’s, la parisina, todo. ¿Cómo esta? tenemos la bodega, tenemos Garis. Tenemos 8 gasolineras en nuestro territorio, tenemos dos cervecerías la Moctezuma y les digo la victoria es nuestra, más 20 cantinas donde hay poder, ya viste cuantas colonias contamos”
(Fragmento de entrevista, hombre de Tetelcingo, enero, 2020. Tetelcingo Morelos)

El argumento que presenta el informante da pauta a inferir que más que un reconocimiento como comunidad nahua y el recuperar una cultura, el propósito está relacionado con obtener un poder económico y un dominio sobre la ciudad de Cuautla.

Retomando a Morayta (2003) la periferia fue construida por los indígenas y tomando como dato el que proporciona el Programa Estatal de Desarrollo Indígena correspondiente al periodo 2013-2018 “en Tetelcingo la mayoría de la población se dedica al trabajo agrícola”(2003:20), afirmación que contrasta con la información que se presenta en el periódico oficial Tierra y Libertad, donde se lee “en Tetelcingo se tiene un registro de actividades principales a la agricultura y comercio, lo que genera un cincuenta por ochenta y cinco de los ingresos de la comunidad” (2017:6), consecuencia del cambio del uso de suelo. En contra parte Cuautlixco es una zona urbanizada, que está situado exactamente a 1.08 km de la cabecera municipal (Cuautla), su principal actividad económicas es el comercio y de servicios. Ambas localidades se encuentran separadas por las colonias de Lázaro Cárdenas Año de Juárez, Volcanes de Cuautla, Miguel Hidalgo, la cual se puede ver referido en la tabla 5.

El mapa del índice de marginación de la ZMC (2010) refleja con claridad el grado de marginación de los AGEB en los que se encuentran ubicados ambas localidades (Tetelcingo y Cuautlixco) a medida que se ubican en las áreas intermedias y hacia el centro (Cuautlixco), la situación de marginación se reduce. Si bien la medición de la marginación se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos (Cortés,2002).

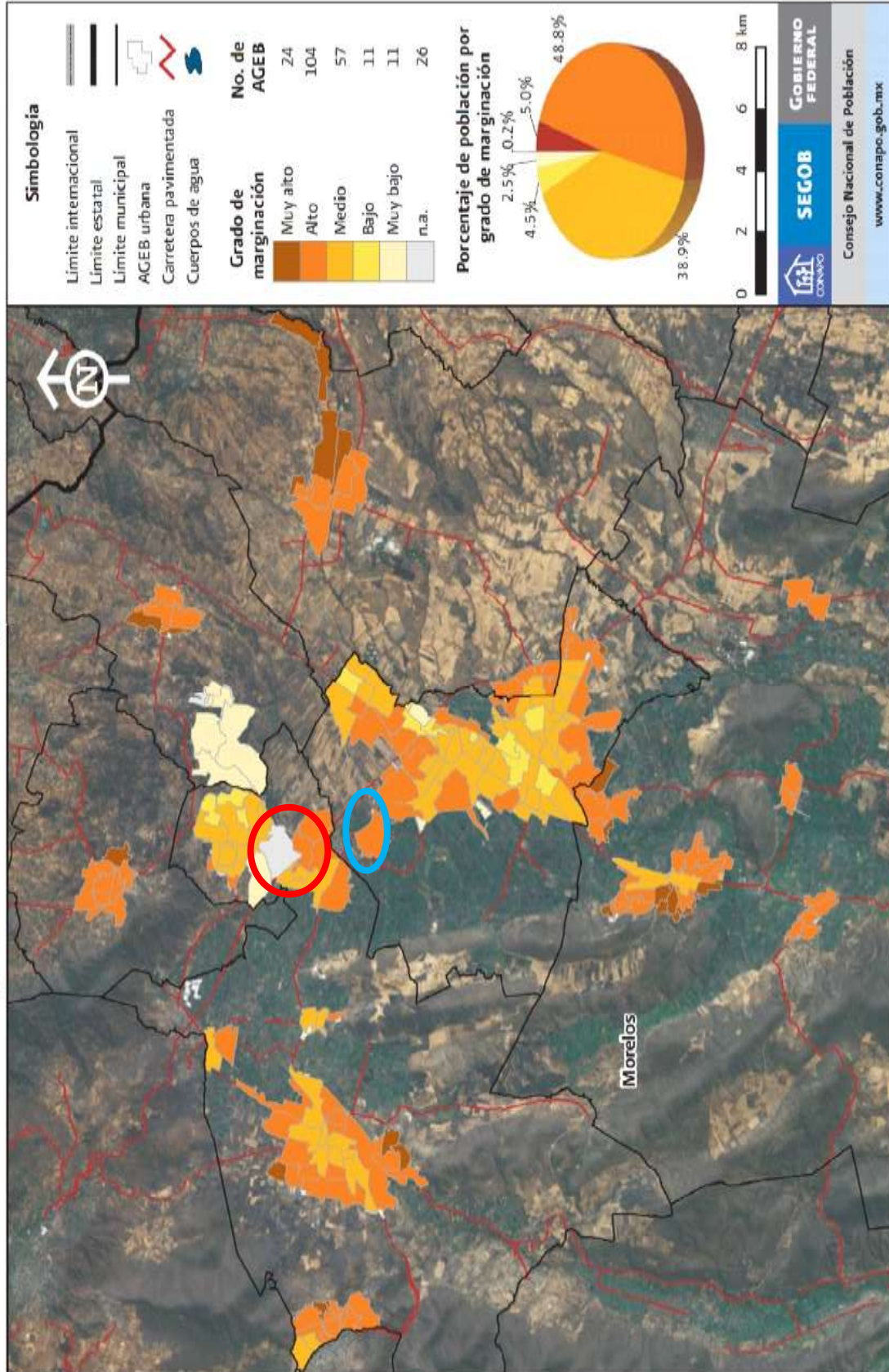
Debe acentuarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. Una localidad puede ser de alta marginación

(Tetelcingo) como se señala en el mapa. Pero, algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerados pobres (Cortés,2002).

Este apartado ha permitido visibilizar el desarrollo y vislumbrar el cambio identitario que se va dando en Morelos y particularmente transformación en las dos localidades que han sido objeto de esta investigación. Al mismo tiempo es observable el contexto emergente como resultado del cambio social que se ha experimentado a lo largo de la historia y es a partir de esto que la relación social entre el indígena de Tetelcingo y el mestizo de Cuautlixco se cohesionan.

El siguiente apartado (aproximaciones metodológicas) posibilita una deconstrucción de los planteamientos teóricos y contextuales, con el propósito del análisis social, cultural, político y económico.

Zona Metropolitana de Cuautla: Grado de marginación urbana por AGEB, 2010



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Capítulo 3 Aproximación Metodológica

Para pasar del término teórico de los conceptos identidad y discriminación a una investigación empírica, se requiere de identificar una serie de dimensiones que permitan capturar y diferenciar las representaciones sobre la discriminación étnica entre Cuautlixco y Tetelcingo.

Dicho lo anterior en el presente capítulo expone el tipo de metodología que dará validez a la investigación y al mismo tiempo otorgar rigor científico. En primer lugar, se describe el tipo de investigación que se realizó, posteriormente se expone la metodología y las técnicas de recolección de datos. En segundo lugar, se presentan las categorías centrales de la investigación.

En tercer lugar, se presenta el tipo de muestreo, las unidades de análisis, criterios de inclusión para la consideración de los informantes claves y encuestados. Además, se dan a conocer los criterios de eliminación.

El cuarto punto que se expone corresponde a la recolección de datos, donde se explica la manera en la que se procederá a la recolección del dato empírico. Finalmente se expone el procesamiento de la información, es decir la manera en la que será trabajada la información empírica.

3.1 Tipo de investigación

Cabe señalar el carácter exploratorio que tuvo la investigación. En concordancia con Salinas (2009) los estudios de tipo exploratorio sirven para familiarizarse con un fenómeno del cual se tiene poco o nulo conocimiento. Uno de los propósitos que guarda este estudio es el coadyuvar a identificar conceptos y variables primordiales y por lo cual se llevó a cabo una fase piloto con la aplicación de los instrumentos para la recolección del dato empírico. Con la finalidad de la elaboración de la versión final del instrumento y su procedimiento de aplicación e interpretación, lo que implicó la revisión del instrumento y su forma de administración para implementar cambios necesarios y posteriormente construir la versión definitiva (Hernández, 2014).

3.2 Metodología mixta

Por lo anterior, se propone un método mixto el cual define Hernández y Mendoza como un “conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación que implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio para llevar acabo la recolección del dato empírico” (Hernández, 2014:534).

Por tanto, el propósito de esta investigación mixta fue identificar la situación de la discriminación étnica que se está presentando entre los habitantes de las localidades de Cuautlixco y Tetelcingo a partir de una autoafirmación identitaria cambiante en la construcción de una frontera étnica.

Como se afirma en la definición dada, la investigación mixta se apoya del enfoque cuantitativo y cualitativo, en este sentido el primer enfoque permitió analizar los elementos socioculturales que provocan que los habitantes de Cuautlixco y Tetelcingo discriminen a partir de la diferenciación entre ambos. Con respecto al enfoque cualitativo ayudó identificar la percepción y autopercepción que poseen los habitantes de Cuautlixco y Tetelcingo en la diferenciación indio-mestizo.

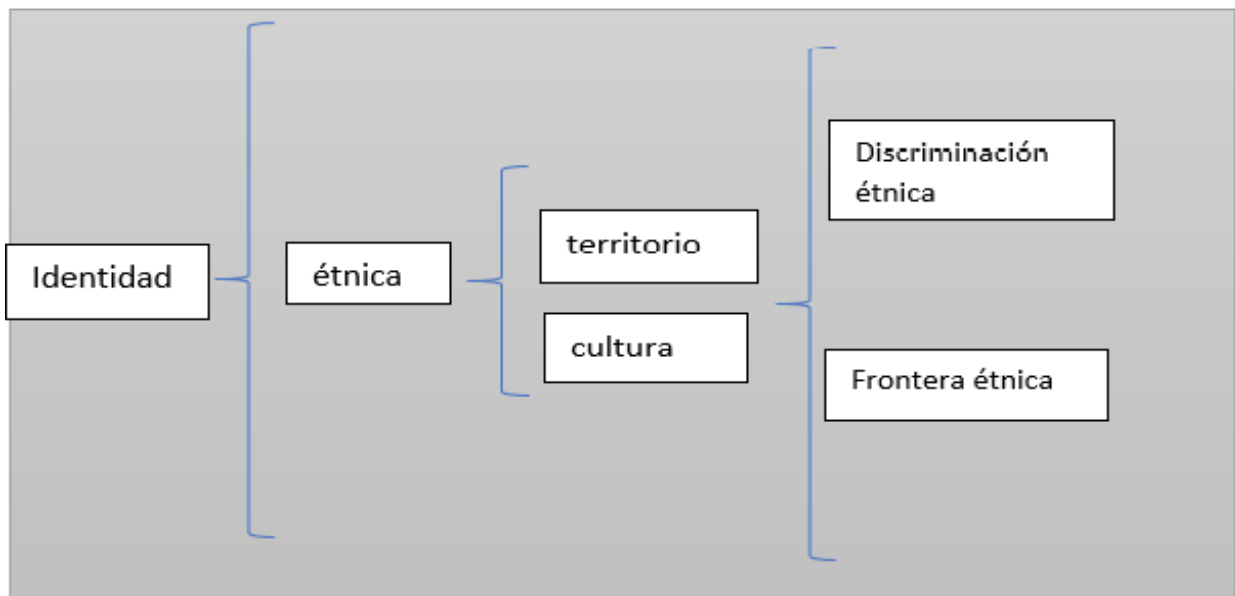
3.3 Técnicas de recolección de dato

Para recabar el dato empírico se emplearon dos tipos de técnicas, la de carácter cualitativo corresponde a una entrevista semiestructurada la cual se aplicó a informantes clave, una de las características que la diferencian de los otros tipos de entrevista (abierta o cerrada) es la flexibilidad “debido a que parten de preguntas planteadas, que pueden ajustarse a los entrevistados” (Díaz, 2013:163) este ajuste permite la formulación de preguntas espontaneas que surgen durante el diálogo. Por otro lado, el dato cuantitativo será recopilado por medio del uso de encuesta que está construida en mayor parte de preguntas cerradas. Pero, no se descartó el uso de preguntas abiertas con la intención de profundizar en la información (Hernández, 2014) de los sujetos en las localidades de Cuautlixco y Tetelcingo.

3.4 Operacionalización

La operacionalización permitió que las categorías que no son medibles directamente se conviertan en conceptos medibles y operativos para “hacer observable aquello que no lo era en un primer momento” (Canales,2006:69). Por consiguiente, en la figura 1.1 se puede observar los conceptos centrales que conformaron esta investigación los cuales fueron desarrollados dentro del marco conceptual.

Figura 1.1 **conceptos centrales**



Fuente: creación propia (2020)

En la figura 1.1 se puede observar que se aborda es la referente a la identidad étnica, teniendo como elementos en la construcción de dicha identidad el territorio y la cultura. La relación posible que se da entre identidad étnica y discriminación étnica como diferenciación y rechazo de unos con otros a partir de la frontera étnica. Cabe señalar que esta frontera étnica no está haciendo alusión al espacio geográfico (ya que como se ha mencionado dentro del contexto Cuautlixco y Tetelcingo forman parte del municipio de Cuautla, Morelos), sino en relación a las interacciones entre los sujetos de ambas localidades.

Por tanto, para hacer visible las categorías identidad étnica y discriminación étnica se operacionalizaron y las dimensiones que se reconocieron son: dimensión sociocultural, socioeconómica y sociopolítica para ambos conceptos centrales ver anexo 1. Cabe mencionar que para determinar los criterios de operacionalización se toma de referencia a lo expuesto

por Hernández (2014) adecuación al contexto, capacidad para captar los componentes de la variable o categoría de interés, confiabilidad y validez. En este sentido, los indicadores que se pueden observar (anexo 1) permitieron hacer medible y visible los conceptos centrales, los cuales también sirven de apoyo para la elaboración de la encuesta y la entrevistas (anexo 2 y 3).

3.5 Muestreo

Para efectos de este trabajo la muestra es de tipo no probabilística lo que supone “un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización” (Hernández, 2014:189). En este sentido, se han establecido los criterios que comprendió la muestra (figura 2.1 y 2.2). Sin embargo, por la naturaleza del tipo de muestra que se trabajó no se esperó que sea estadísticamente representativa de la población. Pero sí se buscó que la elección de los actores fuera cuidadosa y controlada permitiendo de esta manera “una gran riqueza para la recolección y el análisis de los datos” (Hernández, 2014:190).

3.6 Caracterización de los informantes

El contexto que se ha expuesto en capítulos anteriores permite pensar en informantes que posean una cosmovisión histórica y temporal con el propósito de visibilizar el pasado y el presente de la comunidad. Es así que se decide trabajar con personas nacidas dentro de cada una de las localidades (Cuautlixco y Tetelcingo). En este sentido, los informantes que participaron en las entrevistas tienen como principal característica ser nativos del lugar. Es importante señalar que debido a la emergencia sanitaria se pudieron llevar a cabo cinco entrevistas de las seis que se tenían contempladas. De las cuales tres entrevistas fueron realizadas en la colonia de Cuautlixco y dos son realizadas en el Pueblo de Tetelcingo¹⁴ (centro). Para el caso de Cuautlixco y tratando de cumplir con los criterios de inclusión establecidos los informantes cumplen con el criterio de rangos de edad los cual establecen que deben ser personas entre a) 30 a 5 años y b) Más de 60 años. Dos de los tres participantes

¹⁴ La asignación de “Pueblo de Tetelcingo” se toma de las narrativas de los informantes y es ubicado en la zona centro.

se ubican dentro del primer rango de edad, el segundo informante de sexo femenino tiene 59 años y es ama de casa. El tercer informante de sexo masculino tiene 54 años y trabaja en un taller mecánico. El primer informante de sexo masculino tiene 65 años por tanto se encuentra dentro del segundo rango de edad y es jubilado. Los tres participantes son nativos de Cuautlixco.

Por otro lado, los dos participantes de Tetelcingo son de sexo masculino¹⁵. El primer participante tiene 60 años de edad es maestro jubilado y ejidatario. El segundo participante tiene 87 años de edad y es campesino, pero por la edad ya no trabaja. Ambos participantes se ubican en el segundo rango de edad y ambos son nativos del Pueblo de Tetelcingo (centro).

3.6.1 Criterios de inclusión

Los criterios del informante que se considera para la realización de la entrevista semiestructurada son:

Figura 2.1

- Personas nativas de la localidad y aquellas que tengan un mínimo de 30 años viviendo en la localidad
- Edades: entre los 30-60 años. 60 años y más
- Con o sin estudios
- Mujer o hombre
- Ejidatario o no ejidatario
- Situación laboral sin preferencia.
- Que deseen colaborar en la investigación.

Fuente: creación propia (2020)

La cobertura que se marcó para recabar el dato empírico es urbana y rural.

Es así que se propone un muestreo de bola de nieve, el cual “consiste en identificar a los sujetos que se incluirán en la muestra a partir de los propios entrevistados. Se parte de una pequeña cantidad de individuos que cumplen los requisitos exigidos, y que se utilizan como

¹⁵ Para el caso de Tetelcingo se buscó la participación también de una informante femenina. Sin embargo, por la situación de pandemia y ajustes en los tiempos no se logró acceder.

informadores para localizar a otros individuos con características idénticas” (Corbetta,2007:288).

Los criterios del informante que se consideran para la aplicación de la encuesta son:

Figura 2.2

- Personas nativas de la localidad y aquellas que vivan en la localidad.
- Mayores de 18 años
- Con o sin estudios
- Mujeres y hombres
- Situación laboral sin preferencia.
- Que deseen colaborar en la investigación.

Fuente: creación propia (2020)

Para el caso cuantitativo, se propuso el uso de un muestreo por cuotas. En base a lo que expone Mendieta (2015) el muestreo por cuotas se define por características y/o parámetros sociodemográficos como bilógicos. Estas características pueden ser edad, genero, estado civil, etc. Es importante recalcar que este tipo de muestreo refiere una división de la muestra en subgrupos dentro de los cuales se define el número de sujetos para la aplicación del instrumento. Una de las ventajas es “hacer comparaciones entre grupos” (Mendieta, 2015:1149).

3.6.2 Criterios de eliminación

Entendiendo que estas características (demográficas y o geográficas) de los sujetos que pueden interferir con la calidad de los datos o la interpretación de los resultados (Baray, 2006). Por tanto, los criterios de eliminación que se consideran son:

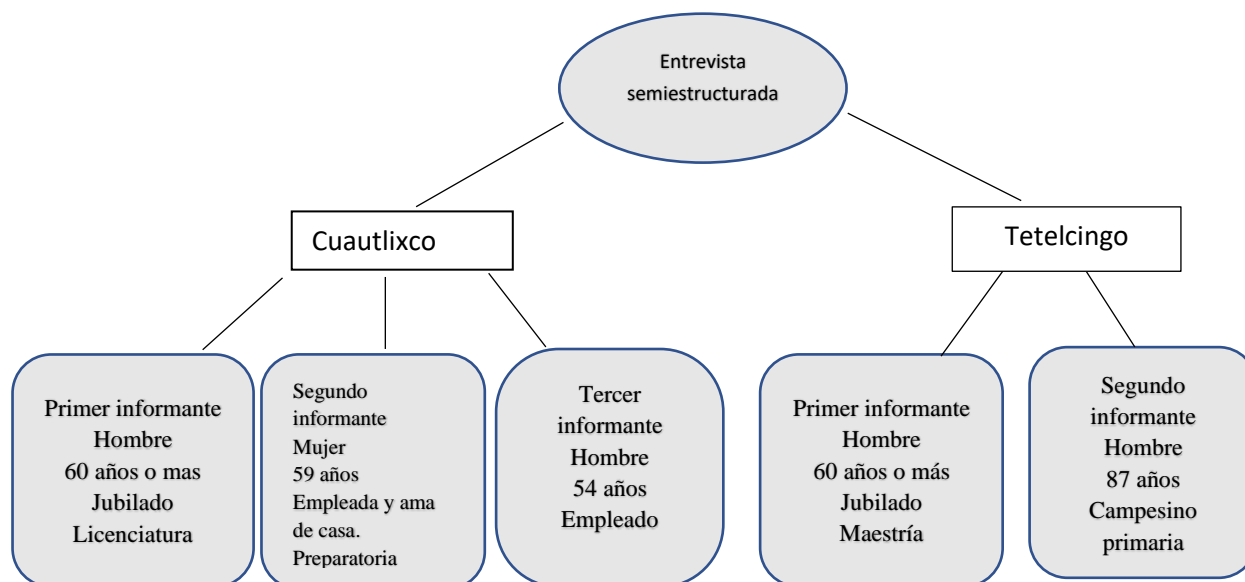
- Aquellas entrevistas o encuestas incompletas.
- Aquellas que no cumplieran con criterios de inclusión como son: edad y ubicación geográfica.

3.6 Recolección de dato

Para la recolección de datos se aplicaron 5 entrevistas semiestructuradas que ayudaron a identificar la percepción y autopercepción que poseen los habitantes de Cuautlixco y Tetelcingo en la diferenciación indio-mestizo. Se optó por una entrevista semiestructurada

debido a la flexibilidad en el ajuste de preguntas. Para la primera entrevista se cuenta con un informante identificado y el cual cumple con los criterios establecidos (figura 2.1).

Figura 3.1



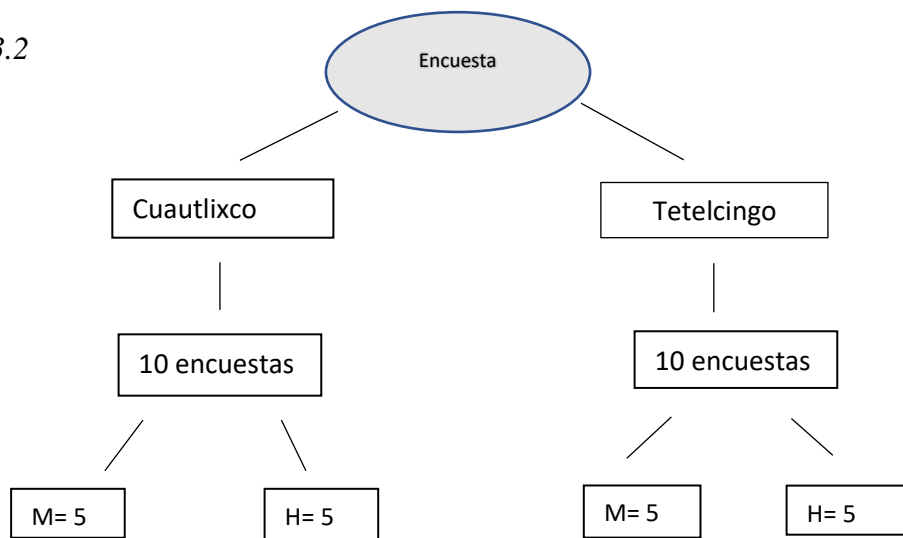
Fuente: creación propia (2020)

En la figura 3.1 se puede observar que el primer informante en ambas localidades son hombres y cumplen con el criterio de edad 60 años o más ambos cuentan con estudios entre licenciatura y maestría, y ambos son jubilados. Para las siguientes entrevistas se efectuó un muestreo de bola de nieve del cual se ha expuesto anteriormente. Este muestreo permitió ser encaminados por los informantes claves ya entrevistados hacia otros informantes potenciales, siempre y cuando cumpliendo con los criterios establecidos.

A partir del muestreo de bola de nieve esperamos cubrir el total de las entrevistas, para uno de los dos informantes restantes se seleccionó a una mujer quien cumpliera con los criterios establecidos (figura 2.1). El integrar a una mujer como un informante general¹⁶ permitió conocer la percepción que posee respecto al fenómeno de estudio. Por otro lado, la encuesta posibilitó analizar los elementos socioculturales que provocan que habitantes de Cuautlixco y Tetelcingo discriminen a partir de la diferenciación entre ambos. Por tanto, se aplicaron 20 encuestas en total atendiendo los criterios establecidos (figura 2.2) además considerando el tiempo y los recursos físicos que no permitieron un número mayor de encuestas que lo propuesto.

¹⁶ El informante general ve el fenómeno de una manera parcial.

Figura 3.2



Fuente: creación propia (2020)

En la figura 3.2 se observa cómo se dividieron las 20 encuestas, a partir de un muestreo no probabilístico (de cuotas). Los encuestadores cumplieron con los criterios (figura 2.2). En cada localidad se levantarán 10 encuestas, 5 aplicadas a mujeres y 5 a hombres. La edad mínima para ser encuestado es de 18 años, además de ser residente de las localidades que se han mencionado.

Para agilizar el proceso y en cumplimiento de los criterios (figura 2.2) se pidió a los entrevistados su apoyo en el sentido de ser orientada con aquellas personas que cumplan los criterios para llevar a cabo el levantamiento de encuestas.

Debido a la declaración de emergencia sanitaria nacional por la epidemia de coronavirus COVID-19, la aplicación de los instrumentos (encuesta y entrevista) se reajusto con la intención de cumplir en tiempo y forma. Por tanto, al momento se recurrió al uso de aplicaciones como Skype, Messenger (Facebook) y /o WhatsApp para efectuar video llamadas. Sin embargo, en caso de presentar dificultad sea que el informante no desee participar a través de videollamadas y considera mejor opción en forma presencial se acudiría al domicilio del informante, no sin antes considerar los riesgos a los que se esté expuesto (el hacer uso del transporte público y transbordar varias unidades de transporte, etc.) para llevar a cabo las entrevistas.

Las encuestas fueron aplicadas también a entrevistados, con el propósito de profundizar la información. Posteriormente se ubicó a través de estos mismos informantes a quienes se pudiera aplicar la encuesta mediante videollamada o correo electrónico. Al no establecer contacto con los sujetos mediante los medios mencionados se optó por esperar que las medidas de aislamiento social se flexibilizaran y acudir con un mayor grado de seguridad a las localidades y realizar el levantamiento de encuestas.

3.7 Análisis de datos

Una vez finalizada la recolección de datos se procede a la transcripción de cada una de las entrevistas. Con el fin de dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas el análisis se realizó bajo la propuesta de Braun y Clarke (2006) el análisis temático.

Cabe señalar que el análisis temático es un método para identificar, analizar e informar patrones (temas) dentro de los datos que se han recabado dentro del campo (Braun y Clarke, 2006) y se destaca la flexibilidad, que permite al investigador el manejo del dato cualitativo. La propuesta de ambas autoras se sintetiza en seis fases a través de las cuales se desarrolla el análisis cualitativo.

Fase 1: Familiarización con los datos –información–. A través de la transcripción, la lectura y la relectura del material, se estructura la información y se buscan significados.

Fase 2: Generación de categorías o códigos iniciales. Braun y Clarke (2006) sugieren que en la codificación se organice la información en el mayor número de patrones. Incorporar en cada código la información suficiente con la intención de conservar el contexto y considerar que un extracto del dato puede codificarse más de una vez.

Fase 3: Búsqueda de temas. Implica clasificar los diversos códigos en temas potenciales y considerar las diferentes combinaciones de los códigos para formar un tema general.

Fase 4: Revisión de temas. Significa que los extractos de recopilados en cada tema tendrían que formar seguir una línea argumentativa coherente.

Fase 5: Definición y denominación de temas. El definir y refinar los temas permite identificar lo esencial de lo que trata cada tema. Con el propósito de evitar extender el tema.

Fase 6: Producción del informe final. El análisis deberá ser conciso, coherente, lógico y evitar ser repetitivo. El argumento se construye de la interpretación de la información recogida.

El proceso analítico debe ser amplio y sistemático, pero no rígido (Mieles, Tonon y Alvarado, 2012).

En cuanto al dato cuantitativo, las encuestas se codificaron y posteriormente se capturaron con apoyo del programa SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences*). Una de las ventajas es que se pudo obtener la mayoría de los resultados descriptivos para el análisis. Para ese análisis se produjeron tablas de frecuencia como herramienta para ordenar los datos de manera que se visualizaran numéricamente las características de los actores participantes. De igual manera se construyeron tablas de contingencia en las cuales se realizaron asociaciones de variables.

En síntesis, la metodología mixta enriqueció la investigación desde la triangulación de los datos permitiendo un análisis más amplio y con una mayor profundidad.

Capítulo 4 Discusión de resultados

Aquí se presentan los resultados empíricos de la investigación, obtenidos con base en el instrumento cualitativo y cuantitativo consistente en una guía de entrevista y una encuesta. Se exponen de forma descriptiva los resultados, para elaborar algunas inferencias que se extrae de los fragmentos de las narrativas de los informantes y de las tablas que recopilan las respuestas de los encuestados. Ambos instrumentos se anexan al final.

4.1 Contextos en el desarrollo de las entrevistas

En el apartado metodológico se expuso el uso del muestreo intencionado por bola de nieve para ir contactando a los informantes claves. El objetivo fue comparar de forma exploratoria el posicionamiento identitario de dos muestras pequeñas. Cabe señalar que para el caso de Cuautlixco se tenía detectado al primer informante con quien ya se tenía establecida una comunicación previa y quien guio a contactar a los dos siguientes participantes.

La primera entrevista se realizó en el domicilio del informante antes de la emergencia sanitaria derivada del virus SARS-COV2 (COVID -19), en un ambiente relajado, lo que permitió que la entrevista se desarrollará con fluidez. Durante la sesión se encontraba presente la suegra, quien en algunas preguntas participó dando respuesta o aportando información sobre el tema.

La segunda entrevista se realizó ya con las restricciones de la contingencia sanitarias, por lo que se retrasó la realización de las entrevistas. En la segunda entrevista no existieron las condiciones para su realización de manera virtual, por lo que se tuvo que asistir al domicilio del informante extremando las medidas sanitarias. A diferencia de la primera entrevista el contexto fue bullicioso. La entrevista coincidió con la hora de la comida por lo que la familia (hijos, nieto, sobrinas, hermanas) con frecuencia interrumpían la sesión. Sin embargo, se buscó la oportunidad de realizar una segunda sesión, pero el resultado fue semejante.

Para la última entrevista, el informante se contactó a través del primer participante. La sesión se realizó en el parque Juárez de la colonia Cuautlixco, por iniciativa del participante. Por tanto, se extremaron las medidas precautorias. Al realizarse la entrevista en un ambiente abierto y público dominó el bullicio. Por tanto, la sesión en varios momentos perdió fluidez. Se trató de agendar una segunda sesión con la intención de recuperar algunos puntos. Sin embargo, por el trabajo del informante y por la pandemia no se logró concretar.

En cuanto a Tetelcingo, solo se realizaron dos entrevistas. La primera se hizo antes de la emergencia sanitaria. El primer informante se contactó a través de una conocida que permitió entablar vínculo de confianza con el entrevistado, ya que durante el primer acercamiento el participante se mostraba renuente a colaborar con la investigación. Al final accedió a formar parte de ésta.

La sesión se llevó a cabo en el domicilio del participante y es importante mencionar que el espacio que el informante destinó para hacer la entrevista es utilizado como local comercial. Una parte del espacio estaba siendo utilizado por el hijo del informante al momento de la entrevista. Cuando se inicia la conversación el ambiente era tranquilo. Las personas que se encontraban en la otra parte del local procuraban no alzar la voz. Esta primera parte de la sesión se desarrolló con fluidez.

Sin embargo, conforme pasaba el tiempo el ambiente se tornó bullicioso, dificultando la comunicación con el entrevistado. Se logró concluir la sesión y al igual que en otras entrevistas se trató de agendar una nueva sesión, la cual quedó abierta. Cuando se busca volver con el entrevistado, ya no se le permitió recibir visitas por la contingencia y al ser persona vulnerable la familia optó por no permitirme la entrada al domicilio. Esto dificultó el continuar con la recolección de datos, ya que este primer informante sería el conducto para contactar a los demás participantes.

Pasaron cerca de dos meses para encontrar a un nuevo informante. Cuando se entabla el primer acercamiento, este accede a participar. Posteriormente cambia de opinión y no se lleva a cabo la entrevista, suceso que retraso aún más el proceso de recolección de información. Se reinicia la búsqueda de un nuevo informante. Cabe señalar que en Tetelcingo se presentó un fuerte contagio de COVID-19 por lo que las personas no permitían con facilidad la entrada al lugar y también por seguridad no se visitaba el pueblo. Lo que llevó a suspender el trabajo de campo.

Es entre los meses de agosto y septiembre que se reanuda el trabajo y se localiza al nuevo informante, quien fue contactado por un amigo a través de redes sociales y que sirvió como vínculo de comunicación. El nuevo informante es una persona mayor a quien se le propuso realizar la entrevista de manera virtual, pero se me permitió realizarla de manera presencial dentro del domicilio del participante extremando precauciones, que fue el uso en todo

momento de cubrebocas y una distancia de 1.5 metros. La sesión se dio con fluidez, en un ambiente tranquilo y agradable, aislado del bullicio y distracciones.

La recolección del dato cuantitativo de igual manera se retrasó. Algunas encuestas se aplicaron a la par de entrevistas, es decir que algunos participantes accedieron a contestar también la encuesta.

Con el propósito de avanzar y cumplir con los tiempos, algunas encuestas se enviaron por correo electrónico. Una de las desventajas al hacer uso de este medio es la entrega atrasada de la encuesta contestada. Otras encuestas se trataron de aplicar a través de videollamada.

Cabe señalar que las encuestas se aplicaron en dos momentos. El primero se efectuó en la localidad de Cuautlixco. En el que los participantes fueron contactados a través de los entrevistados de modo que algunos comparten lazos familiares o vecinales.

El segundo momento se efectuó en Tetelcingo, debido a las diferencias contextuales no es posible hacer uso de medios digitales para el levantamiento de encuestas, por lo que se tuvo que evaluar la pertinencia de acudir físicamente a encuestar a las personas. El proceso fue lento, ya que al no conocerse el lugar y no contar con un informante que nos orientara¹⁷ se empleó más tiempo del que se tenía planeado para su aplicación. Además de enfrentarse a la negativa de las personas.

4.2 Interpretación de resultados

4.2.1 Autopercepción y autoadscripción

Partiendo de la idea de que el sujeto es poseedor de una identidad que va construyendo a partir de los elementos de pertenencia. Las colectividades construyen identidad a partir de elementos significativos que se vinculan con la cultura, la religión, el territorio por mencionar algunos. Desde las narrativas de los informantes de cada una de las localidades se espera identificar la identidad a la cual se autoadscriben. El punto de partida es vislumbrar la percepción que tienen de sí mismos, con el propósito de distinguir diferencias o visualizar similitudes

De manera general los informantes poseen una autopercepción positiva, pero también exponen puntos negativos, que en momentos parecieran justificar o atenuar al hacer referencia del otro como causante de lo que consideran desfavorable.

¹⁷ Las encuestas se aplicaron días antes de contar con un informante clave.

Es así que en los siguientes dos ejemplos se señala que:

“Son...son buenas, son honestas, se hablaba un tiempo...se hablaba mal del Infonavit, se hablaba mal, cuando yo era soltero, sí de ellos se hablaba mal y sí conocí gente que eran peligrosas, pero...pero en sí yo nunca tuve problemas con esas [sic] gentes...” (Urbano Morgado, 65 años. Cuautlixco).

[...]Ahora sí que las personas que somos de aquí somos tranquilas. Yo no he visto que nos echemos pleitos ¿verdad? Lo malo está en que viene gente de otros lados y la verdad no sé ni qué costumbres tengan, ni porqué vinieron, la verdad desconozco. Pero la gente de aquí es muy honesta, muy tranquila...pues es una gente muy, este, de pueblo ¡pues! (Mujer, 59 años. Cuautlixco).

Las afirmaciones hechas por los dos informantes permiten inferir que sin bien hay una percepción positiva predominante, también se hace visible la presencia de relaciones conflictivas que se atribuye aquellas personas que han llegado en los últimos años a vivir a la colonia de Cuautlixco y que son identificados provenientes del estado de Guerrero y Oaxaca.

En cuanto a cómo se perciben los de Tetelcingo podemos señalar que también hay una percepción positiva *“bueno hay muchas personas que son buenas y muchos que no, como costumbres en donde quiera” (Hombre, 87 años. Tetelcingo)*. Sin embargo, también expresan que *“son gente humilde por falta de preparación.”* Además, destacan la existencia de personas “preparadas”, es decir, personas que han concluido una licenciatura *“uno que otro, te vas a encontrar con gente preparada que sabe, conoce” (Hombre, 60 años. Tetelcingo)* y esto se señala como un indicador de crecimiento y desarrollo de Tetelcingo. El siguiente aspecto trata de la autoadscripción. En este tenor los de Tetelcingo se autoadscriben y reconocen como pueblo indígena hablantes de la lengua *Mösiehuali* una variante del Náhuatl y descendientes de la cultura Tlahuica.

Hecha esta salvedad es preciso abordar la integración del estado de Morelos al Consejo Supremo Náhuatl representado por primera vez por indígenas del Pueblo de Tetelcingo entre 1975. Para ilustrar lo dicho:

¡Mire! nosotros somos consejos cuando nos...cuando en tiempos de Echeverría fue el primer congreso nacional de pueblos indígenas en Janitzio¹⁸[Sic] Michoacán, en 1975. Cuando nosotros nos concentramos con la confederación nacional campesina todos nos juntó a nivel nacional, todos nos entrevistamos de toda la república, todos nos conocimos, quienes son los tarahumaras de todos... de Sonora, de Chihuahua, de Coahuila, al sur con los mayas [...] entonces nos invitan “mira Catonga este, estamos juntando para que se haga un consejo nacional de pueblos indígenas, ustedes pueden venir” -por qué no, sí. Entons nos agregamos. (Hombre,87 años. Tetelcingo).

Vicente Paulino López Velazco narra en *“Las Luchas Indias y sus Intelectuales”* (Flores, 2009) el anhelo del Licenciado Echeverría por reunir a todos los indígenas de México, donde pudieran intercambiar ideas, conocerse entre sí y buscar en conjunto una solución a sus problemas. Un lugar donde no tuvieran injerencia personas ajenas y el encuentro fuera significativo (Flores,2009). La asistencia de los indígenas de Tetelcingo les brindó la oportunidad de ser visibles, reconocidos “aún recuerdo al “jefe” Eusebio Catonga, de Tetelcingo, estado de Morelos” (Flores,2009) y de alzar la voz en pro de sus derechos. Los dos informantes coinciden con un sentimiento de orgullo al autoadcribirse *“soy indígena y estoy orgulloso de serlo”* (Hombre, 60años. Tetelcingo).

“Me siento orgulloso de pertenecer a esta comunidad, de haber nacido en este pueblo; nosotros somos la raza pura, conservamos la raíz de nuestra sangre”(Hombre,87 años. Tetelcingo).

El razonamiento que otorga el segundo informante deja de manifiesto un carácter etnocéntrico cuando se refieren a “de raza pura” y la conservación de la raíz de su sangre, criterio valorativo y exclusivo que poseen quienes son de Tetelcingo y reconocidos por su similar.

Hay que mencionar además que el autoafirmarse indígenas no está separado de la adscripción del campesino, del ejidatario e incluso del profesionista, ejemplo de esto es,

“todos somos trabajadores, podemos ser ejidatarios, concesionarios, avecindados, campesinos que nos dedicamos principalmente a la

¹⁸ El primer encuentro de los indígenas de México se efectuó en Pátzcuaro, Michoacán en octubre de 1975.

agricultura...la mayoría. Unos que otros somos profesionistas, pero sábado y domingos nos dedicamos a la agricultura” (Hombre, 60 años. Tetelcingo).

Hablar la lengua *Mösiehuali* es un elemento que reafirma la identidad indígena de los de Tetelcingo y se cuestiona dicha identidad de quienes la dejan de hablar y la sustituyen por el idioma español.

“¡bueno! nosotros de por sí hablamos en Mösiehuali. Yo aquí lo hablo con mi familia, yo no hablo en castellano acá. Yo hablo en muossieule. Hay muchas personas que ya no hablan, porque ya dejaron de ser Mösiehuali. Hablan ya en castellano” (Hombre, 87 años. Tetelcingo).

Al mismo tiempo el argumento presentado permite observar la significación que se le otorga a la lengua, pues pareciera que se pone en duda el reconocimiento como parte del grupo a quienes han decidido adoptar el idioma español para comunicarse dentro y fuera del poblado de Tetelcingo.

También se entrevisté la importancia de preservar la lengua madre (*Mösiehuali*) dentro del seno familiar en el uso de la cotidianidad del hogar, para ilustrar mejor.

“[...] le digo que hay muchas personas que ya lo hablan ¡así en castellano! Aunque son de acá ya se hablan en castellano. Nosotros, mi familia de aquí y mis hermanos nos hablamos todavía (Mösiehuali)” (Hombre, 87 años. Tetelcingo).

La religión es otro de los puntos que los de Tetelcingo evocan como parte de su autopercepción al considerar al catolicismo como la religión predominante en el pueblo y donde quienes se adscriben como católicos son relacionados con lo que denominan “personas buenas”.

No obstante, a esta percepción, el segundo informante (Hombre, 87 años. Tetelcingo) señala la fuerte influencia de sus padres por inculcarle el catolicismo y declara que “*no fui católico...yo casi nunca fui a la iglesia...nunca, nunca me incliné*” y se afirma como testigo de Jehová. Este argumento nos permite inferir que para este informante el catolicismo no es un elemento en la construcción de su identidad como indígena.

Por otro lado, el informante 1 (*Hombre, 60 años. Tetelcingo*) señala también estas diferencias religiosas dentro del pueblo, pero precisa la presencia del catolicismo como elemento identificador de lo que denomina “el mero pueblo” es decir la zona centro de Tetelcingo.

“...aquí conservamos todo...todavía la religión católica [...] Hay también testigos de Jehová, pero casi no les hacen caso, ¡aquí en el mero pueblo no! Hay otras religiones, pero la más fuerte es la católica [...] entonces el poder aquí es en la religión católica (Hombre, 60 años. Tetelcingo).

Además, se advierte el vínculo del catolicismo y el poder. La parroquia, las capillas y los mayordomos son símbolos de este vínculo que el informante nos narra. En este sentido, pareciera que quienes se adscribe como católicos posee una mayor jerarquía y aceptación como parte “del mero pueblo.”

Por otro lado, los de Cuautlixco se autoadscriben como mexicanos y orgullosos de ser de Cuautlixco y de igual manera se autoafirman “gente de pueblo” poseedores de usos y costumbres. El uso del gentilicio “criollo” para referir a quienes son nativos del lugar “...pues, ahora sí que la gente de aquí les decimos criollitos de acá...” (*Mujer, 59 años. Cuautlixco*) permite dilucidar una intención de apropiación identitaria que los diferenciara de los otros.

Para los participantes, la religión es un aspecto que también destaca en la identificación de los de Cuautlixco. Ellos se afianzan a la doctrina católica y se vislumbra como un elemento en la construcción de identidad al igual que los de Tetelcingo.

Sin embargo, los informantes de ambas localidades tratan de diferenciarse en la práctica religiosa y el significado que para cada “pueblo” otorga al ciclo ritual. Así, por ejemplo, en Tetelcingo solemnizan el tiempo de cosecha el tercer domingo de octubre. Ritual que comienza el mes de julio para dar inicio al temporal de siembra.

...Sale del calvario (señor del santo entierro y cristo rey) Va primero a una capilla, la capilla de Santa Cruz, primero. Segundo es la capilla de agosto, después la capilla de San Nicolás, después la capilla de la Virgen. El último es aquí en los Reyes.

¿Sabe por qué sale? Sale del calvario por la siembra. Se va a empezar a sembrar, en el temporal, por eso sale del calvario...va visitando. Ya

*termina acá (los reyes) porque ya hay cosechas (hombre, 87 años.
Tetelcingo).*

La fiesta de la cosecha es la manifestación del agradecimiento de los pobladores por el buen ciclo agrícola, que se fusiona con el recorrido de las dos imágenes religiosas por las seis capillas. En la narrativa de los participantes se destaca también la influencia prehispánica en el uso de los frutos de la cosecha para la decoración “...y ponen los arcos de caña, calabaza y muchas cosas” como reconocimiento a las bondades que les brinda la madre tierra.

Hablar de una influencia prehispánica implica retomar las significaciones simbólicas mesoamericanas. El sol, la luna, la lluvia, el cielo, la tierra, el maíz, etc. son entidades sagradas autóctonas y veneradas por los pueblos indios. También, se apunta a una estructura calendárica y de acuerdo con Broda (2002) es una característica de las culturas mesoamericanas.

La relación de símbolos prehispánicos con el sistema del catolicismo exhibe las transformaciones estratégicas para la adaptación y sobrevivencia de la identidad indígena. Dicho en palabras de Bartolomé “se desarrollan así los sistemas simbólicos contemporáneos que dan vida al llamado catolicismo popular en las áreas indígenas” (1997:103) por tanto, el sincretismo religioso que surge en el siglo XVI retoma ciertas formas del culto prehispánico. Uno de los principales es el culto agrícola, el cual se encuentra íntimamente relacionado con manifestaciones de la naturaleza (Broda, 2002).

Por su parte, Cuautlixco también se caracteriza por ser un productor agrícola, con la siembra de calabaza, ejote, maíz, “pero lo predominante es caña” recalcan los informantes. A diferencia de los de Tetelcingo. Los habitantes de Cuautlixco central el ritual a significados y símbolos religiosos con la celebración de las fiestas patronales de Santa Ana y Santa Úrsula. La separación de las autoridades (ayudante municipal y comisariado ejidal) para la organización de las celebraciones religiosas en Cuautlixco ilustra el planteamiento de Robichaux (2005) quien señala que la secularización es una transformación del sistema en la cual no se descarta la combinación de sistemas (civil y religioso), además la burocratización de la iglesia y la influencia de valores morales dentro del sistema civil.

Tanto Urbano como Edmundo señalan la participación de autoridades en la organización de festividades religiosas.

“Nosotros celebramos dos fiestas aquí en Cuautlixco y una la organiza el comisariado y otra la organiza el ayudante municipal” (Edmundo Jiménez, 54 años. Cuautlixco).

Es preciso indicar que Edmundo y Urbano ocuparon el cargo de ayudante municipal de la colonia y tesorero respectivamente en el mismo periodo. Ambos participantes mencionan su colaboración en actividades religiosas y dentro del discurso están presentes valores morales como la honestidad, el respeto, solidaridad, amistad, humildad son recurrentes.

“[...]de verdad aquí lo importante es saberse sobrellevar. O sea, tratar de hacer lo mejor que uno pueda y ¿sabes qué? Te va a ir bien. Si te portas mal te va ir mal y tan fácil que es portarse bien y vives tranquilo. Que claro te debes de cuidar, pero vives más tranquilo” (Urbano Morgado, 65 años. Cuautlixco).

A la par Edmundo expone la importancia de los valores morales y la religión en la sana convivencia entre los habitantes de Cuautlixco.

“necesitamos tener una relación con Dios. Cuando tú pierdes la relación con él; pierdes el respeto de ese ser supremo. Pues cuanto más pierdes el respeto al hermano ¡pos, ahí! Vas perdiendo todo.” (Edmundo Jiménez, 54 años. Cuautlixco).

4.2.2 Percepción y adscripción del otro

El indígena es parte de una minoría que ha sido objeto del esencialismo continuo de una mayoría hegemónica. Pobreza, inferioridad, rezago educativo, etc. son ideas que han predominado en la identificación de los indígenas, así mismo se recalca la diferenciación sociocultural, económica y política.

Sin embargo, dentro de la investigación llevada a cabo se advierte una percepción del indígena distinta a la que se puede observar en *Percepción de la imagen del indígena en México* (2006), Un diagnóstico desarrollado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Es así que, los tres informantes de Cuautlixco reconocen a Tetelcingo como pueblo indígena *“...que ¡bonito! que hablen, que conserven su tradición, ¿no? Indígena” (Mujer, 59 años. Cuautlixco)* y a la par también resaltan características positivas:

“yo veo a la gente (de Tetelcingo) trabajadora, dedicada a su trabajo. Y son más fiesteros, como tiene más capillas son más festividades que ellos celebran y como que siguen organizándose para celebra ellos sus fiestas”
(Edmundo Jiménez, 54 años. Cuautlixco).

Y destacan la capacidad intelectual del indígena, además de la unidad colectiva que los habitantes de Tetelcingo poseen, al mismo tiempo considerarla una característica de diferenciación con Cuautlixco.

La percepción colectiva que se tiene de los indígenas de Tetelcingo procede de la constante interacción entre ambos sujetos sociales. Es decir, la convivencia que se origina dentro de un contexto compartido ha permitido un cambio en las representaciones sociales, lo que conlleva a compartir valores entre los pobladores de ambos espacios y al mismo tiempo a reconocerse e identificarse.

Esto nos remite a pensar sobre lo que plantea Barth (1976) al decir que la identidad se construye a partir de las interacciones con el otro y la frontera que se crea o establece en la interacción permitiendo a los sujetos generar sentimientos de identificación y pertenencia al grupo “el hecho de que un grupo conserve su identidad, aunque sus miembros interactúen con otros, nos ofrece normas para determinar en la pertenencia al grupo y los medios para indicar afiliación o exclusión” (Barth,1976:17)

La búsqueda de la diferenciación entre el nosotros y los otros representa atenuar las similitudes y exaltar las “diferencias” físicas, culturales, sociales, políticas, religiosas, etc.

“antes cuando estábamos más chicos, cuando nos subíamos al servicio, este transporte que le llamaban los urbanos. Pues te dabas cuenta de inmediato por su vestimenta. Ahora ya la han ido cambiando y ya no es fácil distinguir, nada más algunos rasgos. Su nariz afilada, este...su piel morena... ¡pues no! También somos de piel morena, pero a veces ellos son más ¡eh!” (Edmundo Jiménez, 54 años. Cuautlixco)

Hay que mencionar además que los habitantes de Cuautlixco reconocen poseer un pasado prehispánico y la actual presencia de indígenas en la colonia y resaltan la no pertenencia al territorio de estos, pues son producto de procesos migratorios. De manera que el marcador del fenotipo indígena (color de piel) se van diluyendo juntamente a elementos como la vestimenta y la lengua. Sin embargo, el ciclo ritual va reforzando la configuración del

nosotros y al tiempo que acentúa la diferencia con el otro. Por tanto, la frontera étnica entre ambos sujetos sociales se reconstruye.

4.3 Construyendo identidad. Territorio y cultura

El territorio y la cultura se vislumbran como elementos en la construcción identitaria de quienes se autoadscriben como indígenas y quienes se autoafirman “mexicanos”. En este sentido, el discurso de los informantes de cada localidad permite conocer la (s) significación (es) del territorio y comprender su importancia como elemento de pertenencia. Es así que el territorio para los de Cuautlixco es referido como:

“centro del universo [...]entre nosotros los de aquí (cuautlixco) decimos que es el centro del universo. Porque creo que siempre donde nacemos tenemos una riqueza...” (Edmundo Jiménez, 54 años. Cuautlixco)

Esto denota una significación de orgullo por el territorio que identifican y reconocen como suyo y del cual reafirman su pertenencia cada vez que se dicen “yo soy de Cuautlixco” y vinculado a una visión de riqueza a partir de recursos como el agua.

A Cuautlixco se le conoce como lugar junto al bosque ¿por qué? Porque aquí había mucha agua, todavía la hay, pero ya está entubada y toda esa agua abastece al centro, o sea...el principal abastecedor de agua para Cuautla es Cuautlixco [...]aquí está el manantial más grande de Cuautla que se llama los sabinos (Urbano Morgado, 65 años. Cuautlixco)

También se vincula con sentimientos de nostalgia y tristeza al ser parte de experiencias vividas tal y como narra uno de los informantes

“...a mí me tocó ver cuando íbamos al río donde nacía el agua, este, poder tomar agua de ahí. Pues nuestra infancia vivida y ver como se ha ido transformando. A veces da tristeza porque yo digo que estaba más bonito, ¿no? Pero bueno, los cambios llegan” (Edmundo Jiménez, 54 años. Cuautlixco).

La valoración del territorio del pasado respecto a la del territorio presente va cambiando conforme la dinámica social y es visible cuando el informante narra el significado que tiene el terruño respecto a la connotación que las nuevas generaciones dan de este. Edmundo (informante 3) hace hincapié en señalar a Cuautlixco como un poblado con historia, costumbres y tradiciones como características que lo exonera de ser llamado colonia.

Sin embargo, cuando el participante habla de la significación que tiene para las nuevas generaciones Cuautlixco y se advierte, como ya se mencionó un sentimiento de tristeza. Cuando afirma “...ya no tienen interés por sus costumbres y no lo identifican como pueblo, sino como una colonia” que a su consideración es sinónimo de modernidad. El cambio de la cosmovisión generacional que presenta en entre los habitantes de Cuautlixco atañe a los cambios y fronteras sociales, políticas, culturales, etc. Que impulsan a resignificaciones y confrontaciones del yo colectivo.

Del relato que presenta Edmundo (informante de entrevista 3) se rescata la visión primordialista que al tiempo se refuerza cuando el informante 2 habla de “mi gente del pueblo” que estará vinculado a relaciones de parentesco, vecinales, a los lazos de solidaridad que se han creado y que se mantiene con los “criollitos de acá...los nativos de aquí.”

En contraste, Urbano (informante de entrevista 1) nos presenta una visión instrumentalista cuando refiere,

“A Cuautlixco se le considera pueblo y colonia, pero ¿por qué colonia? Para poder bajar recursos para traer obra y ¿por qué pueblo? Porque Cuautlixco tiene ejido y al tener ejido es pueblo y a la vez colonia” (Urbano Morgado, 65 años. Cuautlixco).

Del fragmento anterior se puede percibir una identificación a partir del costo-beneficio medible en los recursos económicos que puedan obtener al ser reconocidos por las autoridades locales como colonia, ya que pareciera que si son adscritos como pueblo el beneficio no sería el mismo.

Urbano también refiere que de manera interna el comisariado ejidal posee mayor autoridad que el ayudante municipal. Esto conforme a la adscripción de pueblo que le otorgan a Cuautlixco y que Urbano enlaza con los usos y costumbres que tienen.

“nosotros sabemos que no es una colonia es pueblo como Tetelcingo, como Casasano” (Edmundo Jiménez, 54 años. Cuautlixco).

Los de Tetelcingo cuestionan esta aseveración y como ejemplo la siguiente afirmación

[...] Cuautlixco es un pueblo ¿cómo te diré? nuevo, que no tiene herencia cultural o se avergüenza de...a ver dime ¿qué pueblo ha luchado para ser un municipio indígena como nosotros? y digo que no les dé ¡pena! de por

sí somos indígenas, y luego dicen ¡pinches indios!... (Hombre, 60 años. Tetelcingo).

Con base a este argumento podemos percatarnos que se reconoce a Cuautlixco como pueblo y se acepta una imagen de indígena. Sin embargo, el símbolo de lo indígena se diferencia a partir de lo que denominan “herencia cultural” y que se vincula con usos y costumbres, pero que carecen del sentido de lucha.

Llegado a este punto es necesario una distinción de lo que se entiende por “pueblo”. Para los pobladores de Tetelcingo el concepto de pueblo se interpreta a partir de la lucha de municipalización que han emprendido. Dussel (2007) señala que el pueblo toma fuerza y poder cuando se afronta a la lucha por la autonomía, derivado de un estado de crisis ante el dominio hegemónico. Basado en una conciencia de pueblo que permite la reconstrucción de las minorías “Es conciencia de la clase campesina, de los pueblos indígenas, de las feministas, de los antirracistas, de los marginales... de todos esos fantasmas que vagan en la exterioridad del sistema. Conciencia de ser pueblo” (Dussel, 2007. En Hernández, 2015).

El día que Tetelcingo se separe, Cuautla muere. Sabes ¿por qué? porque nosotros tenemos el poder económico. La central de abastos, tres plazas ¿has ido a Walmart? A Sam´s, la parisina, todo. ¿Cómo esta? tenemos la bodega, tenemos Garis. Tenemos 8 gasolineras en nuestro territorio, tenemos dos cervecerías la Moctezuma y les digo la victoria es nuestra, más 20 cantinas donde hay poder, ya viste cuantas colonias contamos (Hombre, 60 años. Tetelcingo).

Lo expresado por el informante lleva a retomar a Montañez (1997) quien afirma que el territorio se vincula al dominio, al poder, a la apropiación y además al sentido de pertenencia. En este sentido, habrá una imbricación afectiva, política e identitaria. Es prudente subrayar que la noción de pueblo no se desvincula del sentido cultural, de tradiciones y memoria “es que nosotros tenemos usos y costumbres nuestra antigüedad lo demuestra con nuestras danzas” (Hombre, 60 años. Tetelcingo).

“[...] aquí hay artos bailantes. Se llaman los santiagueros, los gañanes. Entonces eso se acostumbra, de esos bailantes cuando se está llegando la fiesta del mes de octubre” (Hombre, 87 años. Tetelcingo).

Empero se acentúa la búsqueda de la autonomía del pueblo con la movilización de ser un municipio indígena libre y soberano y señala uno de los participantes *“es una demanda que se ha mantenido a través de varios años y hay ocasiones en que gana fuerza” (Hombre, 87 años. Tetelcingo).*

Por otra parte, para los habitantes de Cuautlixco el concepto de pueblo se vincula al sentido de cultura y tradición. Los relatos de los participantes denotan la importancia que otorgan al ciclo ritual y celebraciones. El chínelo es un referente de cultura y tradición que identifica al pueblo de Cuautlixco.

En Cuautlixco a diferencia de Tetelcingo no se tiene una visión de “pueblo” vinculado a la lucha por una autonomía territorial, a un poder político con intención de una reivindicación identitaria. Lo dicho hasta aquí supone un análisis desde una perspectiva constructivistas en la construcción del pueblo, pues Cuautlixco fue centro de desarrollo económico y urbano lo que significó su integración al plan nacionalista del Estado mexicano.

Al mismo tiempo significó la construcción de una identidad apegada a los cambios acorde a la realidad que se vivía. En otras palabras, los beneficios del sistema dominante promueven un cambio en la conciencia colectiva que vislumbra un pueblo con cultura y tradiciones que deviene de un pasado prehispánico que tiene que ser preservado. Aunado a esto el sistema educativo va consolidando la idea del mestizaje y a la par la construcción de una identidad nacional.

Habría que decir también que Tetelcingo es reconocido por autoridades (ayudante municipal y comisariado ejidal) de Cuautlixco como delegación política, resultado que deriva de la petición de los habitantes de Tetelcingo por ser reconocidos como municipio independiente a consecuencia de las desigualdades económicas que vivían y que el informante 2 expone en su narración.

[...] cuando vino Lauro Ortega aquí un 22 de... de febrero del año 1900 creo 1918, no espera 1983. Nos visitó aquí en Tetelcingo. Cuando vino y nos visitó y entonces. nosotros le hicimos esa petición que sea municipio, desde esa fecha que sea municipio. Porque Cuautla, no cabemos con ellos, nunca nos dan algo ¡nada, nada! siempre nos quieren tener abajo de los pies de ellos. Entonces casualmente se hizo ese movimiento para que sea municipio. En tos él dijo “no, ¡todavía no! ahorita les voy a dar como

delegación política, delegación política de Tetelcingo no municipal” dijo, pero nunca nos dio con papeles, pero si así directamente dijo. Nosotros más bien nos acordamos de como hablo él. sí se va hacer municipio, pero ya más después (Hombre, 87 años. Tetelcingo).

El descontento social de los de Tetelcingo no se produce solo de la desigualdad económica que enfrentan desde los años ochenta por el abandono de Cuautla como cabecera municipal sino también del despojo territorial que han sufrido a lo largo del tiempo. En capítulos anteriores se han presentado algunos antecedentes históricos que muestran como la colonización significó para ellos el desplazamiento y abandono del terruño y la búsqueda de un nuevo refugio territorial.

“Tetelcingo antiguamente fue...primero porque nos despojaron, antiguamente fue primero Zumpango, pero los hacendados después nos pasaron en otro pueblo que se llamaba Xochimilcatzingo, por segunda vez. ¡aja! y entonces nos movieron otra vez. Nos pasaron para aquí en Tetelcingo” (Hombre, 87 años. Tetelcingo).

Tristeza e ira son emociones latentes en las narrativas de los informantes, que si bien han sido heredadas a partir de los relatos de quienes vivieron esos primeros desplazamientos existe un reforzamiento de esas emociones cuando han experimentado el despojo social, económico y cultural.

Dicho lo anterior, la historia de Tetelcingo está atiborrada de saqueos, pero también está impregnada de un pasado prehispánico, que genera en los habitantes un sentido de lucha al saberse y nombrarse como pueblo originario, pueblo indígena.

Otro de los rasgos que se consideran dentro del estudio es la cultura. En apartados anteriores se ha señalado “como sistemas en integración de signos interpretables (llamados símbolos)” (Geertz,1973:27). Conforme a la información cuantitativa que se obtuvo se considera en términos descriptivos “como el conjunto completo de signos, símbolos, normas, modelos, actitudes, valores y mentalidades a partir de los cuales los actores sociales confieren sentido a su entorno y construyen, entre otras cosas su identidad colectiva” (Giménez,2007 :169).

La familia es la fuente primaria de componentes emergentes que cohesionan al sujeto en colectividad. La región, el ciclo ritual, símbolos y significados son ejemplos de elementos

que se enseñan y se refuerzan en el núcleo familiar y que en ambas localidades se encuentran presente.

*"Nuestras familias nos han inculcado valores y respeto, y eso nos ha ayudado a no dejarnos..."*¹⁹ (Eva Becerro, 2020. Tetelcingo)

Por consiguiente, la indumentaria tradicional es un elemento cultural que los participantes visibilizan como parte de su propia cultura que acompaña el ciclo ritual, al mismo tiempo que se le otorga significado y denota la diversidad cultural que se tiene en México. En Tetelcingo se señala a la "tetelcinga"²⁰ como la vestimenta típica y Eva Becerro expone,

*"Hoy en día son muy pocas las mujeres que se viste así, incluso a los hombres ya no les gusta andar con sus pantalones de manta, ya son otros tiempos, y si así vamos, estas tradiciones y costumbres desaparecerán"*²¹.
(Eva Becerro, 2020. Tetelcingo)

Esto a causa del alto costo económico que representa para las mujeres el confeccionar o adquirir la vestimenta.

Para los de Tetelcingo pareciera que existe una necesidad de vincularse desde temprana edad a las expresiones culturales. *"Cuando nace un niño a los 6 meses lo registran acá (Tetelcingo) para que cuando cumpla 16 o 17 años tenga... quiera ser rey, quiera ser caballito o quiera ser Cristo"* En el caso del varón, su participación en alguna de estas figuras será la forma de reafirmar su pertenencia al pueblo y el reconocimiento de la familia y la colectividad como parte del mismo. Así lo expone uno de los informantes cuando dice *"el Isaac (nieto) ya no es de aquí. Porque no quiere ser danzante."*

Acorde con la idea, en Cuautlixco expresiones culturales de tradición y costumbre se localiza en el chínelo que acompañan la celebración del domingo de resurrección, la fiesta más importante para la religión católica.

"Es una tradición muy, muy bonita de nuestros antepasados. Porque ya tiene muchos años esto" (Mujer, 59 años. Cuautlixco)

¹⁹ Fragmento extraído de la entrevista a Eva Becerro. El Sol de Cuautla, 05 de febrero de 2021

²⁰ Nombre con el cual se conoce al traje tradicional en Tetelcingo. consiste de un huipil, una falda azul gruesa, ceñido en la cintura por una faja roja, para el caso de las mujeres

²¹ Fragmento extraído de la entrevista a Eva Becerro. El Sol de Cuautla, 05 de febrero de 2021

Al mismo tiempo, lleva a los participantes a comparar significaciones dadas por generaciones pasadas y por las presentes generaciones. Además de destacar los cambios en la ritualización de la festividad.

“...cuando yo estaba más chico vivíamos más como poblado entorno a la iglesia. En tradiciones, en festejos vas viendo como los más jóvenes dejan de venir y se va perdiendo. Antes se organizaban fiestas, kermeses. Este...había actividades culturales. Por ejemplo, los bailables que se hacían a través de la iglesia o a través de los ayudantes municipales que si se ocupaban un poquito de eso.” (Edmundo Jiménez, 54 años. Cuautlixco).

El argumento presentado por Edmundo muestra que la continuidad cultural entre los pobladores de Cuautlixco se ha visto afectada por la brecha generacional subyugado por el desinterés en la reproducción del ciclo ritual, en la conservación de símbolos y significados que se han formado. También expone que durante su juventud la participación de los jóvenes en las rituales religiosos era más evidente. Durante semana santa participaban en las veladas y el mes de junio en el rosario para el Sagrado Corazón de Jesús y con tristeza señala que esto se está perdiendo y considera que no hay ya un acercamiento de los jóvenes, ya que las necesidades son diferentes.

Es observable como en ambas localidades se enfrentan a lo que para los informantes es la pérdida cultural, de tradiciones y costumbres. Suceso que no es exclusivo de grupos étnicos.

“ya ahorita están... hora sí que la gente lo está ocupando para otra cosa (brinco del chínelo) Para embriagarse, para drogarse y eso no es” (Mujer, 59 años. Cuautlixco).

Las estrategias empleadas en el rescate y conservación son encausadas al reforzamiento identitario y el reconocimiento del nosotros. Tetelcingo con la llamada danza del orgullo; grupo de danza integrado por mujeres a través de la cual se pretende recatar las tradiciones y costumbres del pueblo, a la vez impedir su extinción con la enseñanza a niños y jóvenes.

Por su parte las autoridades municipales de Cuautlixco organizan el concurso del chínelo con la intención de recuperar espacios y significaciones a la par de transmitir las a los jóvenes.

Nosotros cuando estuvimos en la ayudantía tratamos de recuperar (tradiciones y costumbres) algunas y llegamos hacer por ejemplo el palo

encebado, bailables, traíamos a muchachos que cantaran para ir jalando [...]El hacer el concurso del chínelo, vimos cómo la gente empezó a traer a sus niños y vestidos de chínelo al brinco, porque eso ya se estaba perdiendo. Eso es a lo que yo llamo identidad (Edmundo Jiménez, 54 años. Cuautlixco).

Los cambios culturales debilitan o fortalecen identidades. Los pobladores de Tetelcingo a través de elementos culturales buscan reivindicar su identidad indígena un factor en la lucha por su autonomía política, económica y social. Cuautlixco por su parte percibe este cambio como una amenaza a su identidad, pero al ser parte del sistema hegemónico se incapacita al fortalecimiento y reproducción de sus usos y costumbres abiertamente.

4.4 Discriminación étnica

Uno de los planteamientos que se ha realizado anteriormente es la imbricación de los indígenas como parte de una minoría étnica que se encuentran en situaciones desfavorecidas y al mismo tiempo son objeto de prejuicios y discriminación. Giddens (2000) señala que los grupos minoritarios tienden a verse a sí mismos como un pueblo separado de la mayoría dominante.

Por lo cual se rota a Rodríguez (2005) y Solís (2019). El primero define a la discriminación como “una conducta, culturalmente fundada, y sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o en estigma relacionado con una desventaja inmerecida, y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales” (Rodríguez, 2005:27).

Solís señala que la discriminación “el conjunto de prácticas, informales o institucionalizadas, que niegan el trato igualitario o producen resultados desiguales para ciertos grupos sociales y que tienen como consecuencias la privación o el menoscabo en el acceso a los derechos y la reproducción de la desigualdad social” (2019:56).

Si bien, estas definiciones permiten un acercamiento al entendimiento de la discriminación de manera general, es prudente delimitarla al objeto de estudio. Por consiguiente, se entiende por discriminación étnica el trato diferenciado dirigido a personas que se identifican o pertenecen a un grupo étnico con base a prejuicios negativos y estereotipos fundamentados en la diferenciación cognitiva (vestimenta, color de piel, lengua) que contribuyen al rechazo,

maltrato y exclusión social, económica, cultural y política. Definición que se construye de las aportaciones Sbandi,1980. Citado en Zogo-Ekomo,2017 y del seminario “discriminación étnico-racial y desigualdad social” impartido por el Colegio de México (2019-2020).

Por tanto, se infiere que Tetelcingo se sitúa como parte de una minoría étnica que es estigmatizada y objeto de discriminación étnica por quienes se adscriben a una mayoría hegemónica que persiste en la idea de diferenciación visibilizada por color de piel, manera de hablar, la lengua, forma de vestir, que se han señalado como marcadores o indicadores diferenciadores.

Urbano menciona que los indígenas se distinguen por rasgos como el color de piel, vestimenta y la lengua. Empero señala que rasgos como la vestimenta y la lengua están cambiando y expone que esto se debe a la pena que experimentan los indígenas.

“Aunque ya hablan como nosotros (los no indígenas) porque ya el dialecto lo usan poco. ¡Como que les da pena! Se ha ido perdiendo, pero si se les nota en que son gente de campo, en su vestimenta también. Aunque ya la vestimenta de las indígenas es unas cuantas, utilizan su ese atuendo azul (tetelcinga)” (Urbano Morgado, 65 años. Cuautlixco.

A la par explica

“Los mexicanos no deberíamos de perder y los que decimos que, pues ya no somos de esas etnias, pues debiéramos de animar a estas poblaciones a hablar su dialecto que es ya un lenguaje. Entonces no deberían de perder sus orígenes” (Urbano Morgado, 65 años. Cuautlixco).

Con base a los que expone Urbano es visible que el indígena de Tetelcingo es estereotipado a la imagen del campesino. Calvin (1988) visualiza al campesino de tres formas: La primera como un cultivador del suelo que obtiene su sustento de la tierra que posee además trabaja por cuenta. La segunda como trabajador agrícola, se incluye al labriego (cultiva su propia tierra) como al asalariado agrícola que pueden ser poseedores o no de tierras. La tercera forma corresponde al habitante del campo (citado en Vázquez, Ortiz, Zarate, Carranza, 2013).

Desde la visión antropológica de Wolf (1971) “delimita al campesinado como labradores y ganaderos rurales, los cuales recogen sus cosechas y crían su ganado en el campo” (citado en Vázquez et al,2013:4).

La imagen del indígena masculino de Tetelcingo como campesino es compartida por los demás informantes y existe una relación con la autoidentificación que tiene de sí, pues se ha señalado que hay una identidad como campesino. Respecto a la mujer indígena es estereotipada con base a la designación de “marías” apelativo que se acostumbra para identificar y situar a la mujer indígena.

“por su vestimenta, de que hay unas que todavía tienen su traje típico de... les decimos marías. Su falda azul y su este...no sé cómo se llame. ¡Pues su traje de marías!” (Mujer, 59 años. Cuautlixco).

Urbano también hace hincapié en el uso del apelativo “marías” como una forma de identificar a las mujeres indígenas de manera general y agrega a manera de comparación con el estado de Michoacán.

Allá (Michoacán) les dicen las mariquitas porque allá como mujeres eres María y los hombres son José, todos. Así que tú te diriges a uno “oye José esto” y bien que te entienden y ellas para con “oye María” y entienden perfectamente. Aquí nada más a las indígenas, a las mujeres indígenas, se les dice marías, nada más a las mujeres; a los hombres José no. Es una forma de cómo se identifican ellos como comunidad.

La relación que se tiene de los nombres María y José con el indígena surge desde la época de la colonial. Durante la evangelización y con el propósito de la desindianización de los pueblos mesoamericanos se les obliga a cambiar su nombre (que eran en sus lenguas) por nombres en castellano es así que nombres como María y José se popularizan. Además de la connotación que guardan con la doctrina católica.

Sin embargo, los medios de comunicación reconstruyen y promueven una semántica diferente de la denominación “María” pues la imagen de la “india María” reproduce estereotipos que distorsionan la figura de la indígena que detona en prejuicios negativos y burla.

El uso despectivo del apelativo “María” afirma Navarrete (2016) que “se trata de una interpretación reduccionista del personaje. Es una lectura simple y negativa de esta comedia: reducir todo a una cuestión de ingenuidad e inferiorización”. Tomar como referencia la imagen de la “india María” creada por los medios hegemónico deriva en ignorancia, pobreza, discriminación, exclusión, etc. refuerza el imaginario social respecto a la mujer indígena.

En Tetelcingo también se presenta el cambio de nombres al castellano y los informantes señalan que se da durante el periodo del presidente Lázaro Cárdenas.

[...] Lázaro Cárdenas no podía pronunciar, pero eso es español en lengua muossieule se dice tlatlamuyo (Tlacloyo) en español, pero como no podía pronunciar Lázaro Cárdenas “tlatlamuyo” – usted compadre- escribió don José Tlacloyo, ya no se va a llamar así, porque mi abuelo se llamaba en lengua Mösiehuali Jusie tlatlamuyo tekolotl (José Tlacloyo Tecolote) (Hombre, 60 años. Tetelcingo).

Durante el relato que hace el informante narra un episodio del cual se vislumbra el maltrato del que eran objeto por autoridades municipales.

Don José era el comisariado, mi abuelo “José va a cambiar apellidos, ten te escribo una hoja a mano, te firmo no traje sello. Se cambian apellidos” mi abuelo ahí va el lunes con toda la gente caminando, en caballo, en burro; no más lo regañaron en Cuautla (en el registro civil) “que van a conocer al presidente ¡pinchis indios pendejos!” (Hombre, 60 años. Tetelcingo).

El episodio que narra el informante muestra una realidad del indígena que desde las instituciones del Estado es discriminado y se enfatiza su condición desde el uso peyorativo y burlesco del apelativo “indio” insulto tanto para quienes se ajustan al estereotipo indígena como para quienes manifiestan comportamientos adjudicados al indígena.

“[...] digo que no les de pena de por sí somos indígenas, y luego dicen ¡pinches indios! no seas ¡pendejo! el gentilicio es indígena, indios a los de la india, varios hasta los de mi gente dicen ahí va un oaxaquito ¡no sea peñejo! Se dice oaxaqueño primero aprende hablar ¡burro!” (Hombre, 60 años. Tetelcingo).

Pero, en opinión de uno de los participantes de Tetelcingo no considera que sean discriminados por la sociedad. Señala la convivencia durante las celebraciones patronales dentro y fuera del poblado como una manera de entablar relaciones cordiales entre los de Cuautlixco, Casasano, Calderón, Oaxtepec, etc. y los de Tetelcingo.

Ambos participantes sí consideran que existe una discriminación étnica por parte de las autoridades municipales. Esta consideración puede estar fuertemente influida por su

ocupación en puestos públicos que implicaba la interacción directa con autoridades municipales.

“Ellos piensan que nomás ellos están preparados. Piensan que nomás ellos porque son ingenieros, doctores piensan que son lo máximo, pero no es cierto” (Hombre, 60 años. Tetelcingo).

En resumen, hasta el momento se puede pensar que no existe una discriminación étnica dirigida a los indígenas de Tetelcingo por parte de los pobladores de Cuautlixco. Con base en las narrativas de los participantes de Cuautlixco la percepción positiva que se tiene de los de Tetelcingo se inclina a pensar en una discriminación positiva.

Recordando que se entiende por discriminación étnica el trato diferenciado dirigido a personas que se identifican o pertenecen a un grupo étnico que contribuye al rechazo, maltrato y exclusión social, económica, cultural y política estando presente prejuicios negativos y estereotipos como elementos de lo que Solís (2019) llama conducta discriminativa.

Si bien hay una imagen estereotipada del indígena también hay un reconocimiento del cambio que han tenido y que los de Cuautlixco atañen como una pérdida de su cultura. Al igual la valoración del indígena va cambiando. Esto no quiere decir que dejó de existir la discriminación. Sino que la estigmatización hacia el indígena ha aminorado a partir de la presencia de prejuicios favorables que podría señalarse como resultado de las acciones afirmativas desarrolladas dentro un plan político más que cultural.

Pues conforme a las aportaciones de Sagües (2004), Arámbula, *et al* (2008) y Fernández (1997), las acciones afirmativas o discriminación positiva inclusive la llamada discriminación inversa busca proteger las minorías a través del cambio del discurso con apoyo en políticas sociales que mejoren la percepción, borrar la discriminación existente y generar igualdad de oportunidades.

En otro orden de ideas la ira, la tristeza, la esperanza y el orgullo son emociones perceptibles durante las entrevistas con los participantes del pueblo de Tetelcingo. Emociones que retratan narrativas que rechazan a su otro significativo (los de Cuautlixco) y del cual buscan alejarse. Bajo este entendimiento el indígena también discrimina, se podría pensar que la discriminación no es dirigida exclusivamente a la llamada mayoría social, sino que hay una verosimilitud de una percepción negativa de sus iguales.

El siguiente fragmento de entrevista se observa la reprobación del informante de Tetelcingo hacia quien no reconoce la adscripción de la colonia postal al pueblo de Tetelcingo y quien además es residente en el pueblo.

“¿Cómo se llama el de la comadre? ... Bazaldua, vive en Tezahuapan. ¡que estas chingando hijo de tu pinche madre! Que dice “colonia postal de Cuautla” estas ¡pendejo! se dice colonia postal del pueblo de Tetelcingo, perteneciente al municipio de Cuautla Morelos. Como estas ¡pendejo! estúdiale profe, yo si le digo cosas” (Hombre, 60 años. Tetelcingo).

Los conflictos que han surgido entre autoridades de la cabecera municipal (Cuautla) y los habitantes de Tetelcingo derivados del freno político para alcanzar la municipalización, asociado con los saqueos y maltratos del pasado, han llevado a construir los prejuicios que dan pauta a la discriminación ejercida por el indígena de Tetelcingo.

Es así, que los dos informantes señalan y califican a las autoridades municipales de “ratas” para referirse a los actos en perjuicio sobre todo de los pobladores de Tetelcingo a la par se discrimina y se excluye a quienes participen en contubernio con las autoridades.

“[...]queremos la independencia de Cuautla y es de alta traición el que no apoye” (Hombre, 60 años. Tetelcingo).

“Antes como que sí los respetábamos mucho y todo. Pero a la fecha ¡ya no! No...nos queremos ya ¡más bien! Muy poca gente (de Tetelcingo) que va (a Cuautla) porque son unos ¡vendidos! Eso sí, porque yo nunca me dejé por el presidente municipal (de Cuautla), sí” (Hombre, 87 años. Tetelcingo).

Para quienes participan en el movimiento por el municipio libre e indígena la lengua es un elemento importante en la identificación de quienes se autoafirman indígenas.

Tetelcingo es más fuerte que Temoac que según es pueblo indígena no saben ni ¡hablar! Yo me he topado con muchos... los de Tlayacapan pueblo indígena y no sabe ni hablar...que pueblo mágico ¡pendejos, no saben hablar! Sinceramente (Hombre, 60 años. Tetelcingo).

El argumento del informante denota la discriminación de quienes son adscritos y reconocidos como pueblos indígenas cuando señala “no saben ni hablar” refiriéndose a la lengua indígena. Que dentro de la cosmovisión del indígena la lengua pareciera el principal elemento de

identificación socialmente visible. La vestimenta o tono de piel no figuran en el discurso de los informantes, pues se reconoce el abandono de la vestimenta típica debido a la burla de la cual eran objeto.

En síntesis, la discriminación étnica del indígena de Tetelcingo fue y es alimentada por el Estado hegemónico desde la diferenciación y categorización social como instrumento de dominación y poder. La resistencia de los pueblos originarios ante el proyecto de homogenización nacional ha resultado en la construcción de prejuicios negativos que vulneran y quebrantan las garantías de los pueblos indígenas.

Y es con los movimientos sociales que se plantea una lucha por la reivindicación identitaria. Para el caso de Tetelcingo el movimiento de municipalización representa la reconstrucción de la identidad indígena que por años ha sido perpetuada por la denominada mayoría social.

4.5 Generalizaciones cuantitativas

Para el dato cuantitativo se aplicaron veinte encuestas. 50 % de estas encuestas fueron levantadas en la localidad de Cuautlixco, el otro 50% corresponde al poblado de Tetelcingo ambas perteneciente al municipio de Cuautla.

Del total de los encuestados 10 son mujeres y 10 son hombres. En la siguiente figura (tabla 1) se muestra la distribución de las encuestas según colonia y sexo Por consiguiente se puede observar que 25% de los encuestados en Cuautlixco son hombre y 25% corresponde a mujeres. Para el caso de Tetelcingo la distribución fue la misma.

Tabla 1. Colonia * Sexo

			Sexo		Total
			masculino	femenino	
Colonia	Cuautlixco	Recuento	5	5	10
		% dentro de Colonia	50.0%	50.0%	100.0%
		% dentro de Sexo	50.0%	50.0%	50.0%
		% del total	25.0%	25.0%	50.0%
	Tetelcingo	Recuento	5	5	10
		% dentro de Colonia	50.0%	50.0%	100.0%
		% dentro de Sexo	50.0%	50.0%	50.0%
		% del total	25.0%	25.0%	50.0%

Fuente: Elaboración propia en SPSS. 14-oct-2020

Para el caso de Tetelcingo la distribución fue la misma, 25% corresponde a hombres encuestados y 25% a mujeres encuestadas. La edad promedio de los encuestados es de 39.6 años para ambas localidades. La tabla 2 nos refiere que el 90% de los encuestados son nativos de las localidades y solo el 10% de los participantes afirma no tener más de 10 años residiendo en la localidad corresponden a Tetelcingo

Tabla 2. Tiempo de residencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nacido	18	90.0	90.0	90.0
	avecindado	2	10.0	10.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia en SPSS. 14-oct-2020

En la tabla 3 se presenta el nivel de estudios que tienen los encuestados en ambas localidades. Se puede observar que 40% de los participantes cuentan con una licenciatura y de igual manera otro 40% cuenta con prepa o equivalente, 15% con secundaria y 5% cuenta con primaria.

Tabla 3. Nivel de estudios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	primaria	1	5.0	5.0	5.0
	secundaria	3	15.0	15.0	20.0
	prepa o equivalente	8	40.0	40.0	60.0
	licenciatura	8	40.0	40.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia en SPSS. 14-oct-2020

De manera más específica en la tabla 4 se muestra el nivel de estudios por colonia. Podemos observar que en la localidad de Cuautlixco el mayor porcentaje de nivel de estudios se presenta en licenciatura (62.5%) y el nivel más bajo de estudios corresponde a secundaria (33%). Del número de encuestados en Cuautlixco, 50% cuenta con una licenciatura, 40% cuenta con prepa o equivalente y 10% con secundaria.

Tabla 4 Colonia * Nivel de estudios

Colonia		Nivel de estudios				Total
		primaria	secundaria	prepa o equivalente	licenciatura	
Cuatlixco	Recuento					
	% dentro de Colonia	.0%	10.0%	40.0%	50.0%	100.0%
	% dentro de Nivel de estudios	.0%	33.3%	50.0%	62.5%	50.0%
	% del total	.0%	5.0%	20.0%	25.0%	50.0%
Tetelcingo	Recuento					
	% dentro de Colonia	10.0%	20.0%	40.0%	30.0%	100.0%
	% dentro de Nivel de estudios	100.0%	66.7%	50.0%	37.5%	50.0%
	% del total	5.0%	10.0%	20.0%	15.0%	50.0%
Total	Recuento					
	% dentro de Colonia	5.0%	15.0%	40.0%	40.0%	100.0%
	% dentro de Nivel de estudios	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	5.0%	15.0%	40.0%	40.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia en SPSS. 14-oct-2020

Para el caso de Tetelcingo el mayor porcentaje de nivel de estudios de los encuestados se encuentra en secundaria con 66.7 %. También podemos observar que el nivel licenciatura representa 37.5% comparando este porcentaje con los datos de Cuatlixco, tres de cada siete personas en Tetelcingo continua los estudios de nivel superior. Esto podría deberse a que el Pueblo de Tetelcingo solo cuenta con escuelas de nivel básico y para seguir sus estudios los jóvenes tienen que trasladarse hacia Cuautla.

La tabla 5 muestra las principales actividades económicas señaladas y podemos observar que son el comercio (40%) y el emplearse (40%) las de mayor porcentaje. Las actividades comerciales corresponden a negocios de venta de alimentos, tiendas locales, talleres mecánicos, entre otros pequeños negocios. Quienes se emplean se ubican en el sector público y privado. Jubilados, empleadas del hogar y estudiantes corresponden al 15% y solo 5% indicó que se desempeña en labores del campo. contrastando este dato con las narrativas de por pobladores de Tetelcingo podemos entrever que ya no son una población totalmente dependiente del campo.

Tabla 5 Colonia*Actividad económica

Colonia		Actividad económica				Total	
		agricultura	Comercio	Empleado	otro		
Cuautlixco	Recuento	0	3	4	3	10	
	% dentro de Colonia	0.0%	30.0%	40.0%	30.0%	100.0%	
	% dentro de Actividad económica	0.0%	37.5%	50.0%	100.0%	50.0%	
	% del total	0.0%	15.0%	20.0%	15.0%	50.0%	
	Tetelcingo	Recuento	1	5	4	0	10
		% dentro de Colonia	10.0%	50.0%	40.0%	0.0%	100.0%
		% dentro de Actividad económica	100.0%	62.5%	50.0%	0.0%	50.0%
		% del total	5.0%	25.0%	20.0%	0.0%	50.0%
Total	Recuento	1	8	8	3	20	
	% dentro de Colonia	5.0%	40.0%	40.0%	15.0%	100.0%	
	% dentro de Actividad económica	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	5.0%	40.0%	40.0%	15.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia en SPSS. 14-oct-2020

Para visualizar de manera más específica donde se sitúan estas actividades nos apoyaremos del % dentro de la actividad económica que se señala en la tabla 5 y podemos observar que en Tetelcingo se encuentra el 62.5 % de la actividad comercial. Para Cuautlixco representa el 37.5%

A manera de nota aclaratoria, se ha mencionado que el 15 % representa a jubilados, amas de casa y estudiantes, quienes se ubican solo en Cuautlixco (tabla5). Si bien, en Tetelcingo también se encuestaron participantes dentro de estos rubros, al tener una segunda actividad de la cual generan un ingreso económico da pauta a clasificarse dentro de las otras actividades.

Volviendo al tema, la razón de que Tetelcingo presente un mayor porcentaje en actividades comerciales deriva de que los negocios se encuentran en los domicilios particulares de los encuestados, es decir, hacen uso de las entradas como local o cuentan con un espacio (local) para la venta de productos que son adquiridos en la central de abastos la cual se encuentra a escasos 5 minutos del centro del pueblo.

En relación a la actividad agrícola 10 % de los encuestados en Tetelcingo la señala como su principal actividad económica. Jitomate, frijol, calabaza, maíz, caña son algunos de los productos. Los cuales son comercializados en la central de abasto o la Mor-Mex (área de venta agrícola) por tanto los campesinos cumplen una doble actividad cada vez que cosechan. En ambas localidades se puede percatar que 4 de 10 personas se emplea ya sea en el sector público o privado. Pero para el caso de Tetelcingo quienes se emplean señalan que su centro de trabajo está fuera del pueblo. Los encuestados refieren que Tetelcingo no cuenta con suficientes fuentes de empleo, por lo que tiene que viajar al centro de Cuautla o a colonias como Cuautlixco que cuenta con un mayor número de fuentes de empleo.

4.6 Autoafirmación, territorio y cultura.

Las localidades en donde se sitúa el estudio pertenecen al municipio de Cuautla, catalogada como la segunda ciudad más importante del estado de Morelos derivado del crecimiento económico a partir de la apertura de nuevos espacios comerciales como plaza Atrios, la cual se ubica en Tetelcingo. Ambas localidades están dentro de una dicotomía.

El 40% de los encuestados señala su pertenencia a una comunidad indígena. En la tabla 6 se muestra donde se ubican el mayor porcentaje de pertenencia étnica y se puede observar que los encuestados en Tetelcingo 80% afirma una pertenencia étnica. Existe un reconocimiento de los habitantes de ser un pueblo indígena. También indican tener un origen indígena (100%) lo que significa que reconocer el origen indígena no está ligado sentirse pertenecientes a un pueblo indígena (20%) o identificarse indígena. Con base a la información que se presenta (tabla 6) se aprecia que de los encuestados en Cuautlixco el 100% señala no pertenecer a una comunidad indígena. Sin embargo, es posible ver que de los encuestados 50% sí considera que Cuautlixco tiene un origen indígena.

Tabla 6 Origen y pertenencia

Colonia	Pertenece étnica		¿Cree que su colonia tenga un origen indígena?		Habla lengua indígena		Total
	Si	No	Si	No	Si	No	
Recuento	0	10	5	5	0	10	10
Cuautlixco % renglón	0.00%	100.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	100.00%
% columna	0.00%	83.30%	33.30%	100.00%	0.00%	62.50%	50.00%

	% del total	0.00%	50.00%	25.00%	25.00%	0.00%	50.00%	50.00%
Tetelcingo	Recuento	8	2	10	0	4	6	10
	% renglón	80.00%	20.00%	100.00%	0.00%	40.00%	60.00%	100.00%
	% columna	100.00%	16.70%	66.70%	0.00%	100.00%	37.50%	50.00%
	% del total	40.00%	10.00%	50.00%	0.00%	20.00%	30.00%	50.00%
Total	Recuento	8	12	15	5	4	16	20
	% renglón	40.00%	60.00%	75.00%	25.00%	20.00%	80.00%	100.00%
	% columna	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
	% del total	40.00%	60.00%	75.00%	25.00%	20.00%	80.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia en SPSS. 14-oct-2020

De modo que, aunque existe el conocimiento del origen indígena de Cuautlixco no se identifican como una comunidad indígena, una de las razones es que no poseen una lengua nativa como en el caso de Tetelcingo. Para los de Cuautlixco la lengua es uno de los indicadores que hace al indígena ser indígena.

En contraste con la percepción que se tiene del ser indígena en Cuautlixco en relación al hablar una lengua nativa. Se advierte que del 100% de los encuestados en Tetelcingo solo 20% habla una lengua indígena (tabla 6).

Tabla 7. Habla lengua indígena

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	4	20.0	20.0	20.0
	No	16	80.0	80.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia en SPSS. 14-oct-2020

Retomando la información presentada en la tabla 7 se puede observar que los habitantes de Tetelcingo aun cuando reconocen su pertenencia a un pueblo indígena 60% de los encuestados no hablan la lengua *Mösiehualli* (náhuatl). Una de las razones que exponen las personas refieren que se perdió la enseñanza del *Mösiehualli* en casa. Abuelos y padres de familia optaron por dejar de hablarla, los motivos son atribuidos a la discriminación que en su momento sufrieron y el deseo de que los hijos no experimentarían la misma situación.

Además del desinterés de los hijos por aprender. El sentimiento de vergüenza de ser categorizados como indígenas también limita que el *Mösiehuali* ya no tenga la misma presencia y fuerza entre los habitantes de Tetelcingo. De los encuestados 40% indican que hablan la lengua y afirman que en sus hogares se conserva la costumbre de hablarla y continua la enseñanza a los miembros de la familia.

Sin embargo, con el movimiento de municipalización se desarrollan escuelas bilingües. La escuela primaria “Plan de San Luis” es un ejemplo de la incorporación de la enseñanza del Náhuatl (*Mösiehuali*) al plan de estudio. Los niños de Tetelcingo están teniendo una percepción diferente de lo que significa la lengua náhuatl, ya que se están creando nuevos lazos con miembros de la familia que son monolingües.

Es necesario recalcar que 100% de los encuestados en Tetelcingo (tabla 8) tienen al menos un miembro de la familia que habla la lengua y muchos de ellos son adultos mayores y varios de ellos son monolingües.

Tabla 8 Colonia * Miembros de la familia que hablan lengua indígena

Colonia		Miembros de la familia que hablan lengua indígena		Total
		Si	No	
Cuautlixco	Recuento	0	10	10
	% dentro de Colonia	.0%	100.0%	100.0%
	% dentro de Miembros de la familia que hablan lengua indígena	.0%	100.0%	50.0%
	% del total	.0%	50.0%	50.0%
Tetelcingo	Recuento	10	0	10
	% dentro de Colonia	100.0%	.0%	100.0%
	% dentro de Miembros de la familia que hablan lengua indígena	100.0%	.0%	50.0%
	% del total	50.0%	.0%	50.0%
Total	Recuento	10	10	20
	% dentro de Colonia	50.0%	50.0%	100.0%
	% dentro de Miembros de la familia que hablan lengua indígena	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	50.0%	50.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia en SPSS. 14-oct-2020

Cuando se habla que surgen nuevos lazos dentro de estas familias, se considera a niños que a través del aprendizaje de la lengua en las escuelas de Tetelcingo van adquiriendo las herramientas para comunicarse con familiares monolingües.

En cuanto a Cuautlixco, la información obtenida muestra que ningún encuestado habla lengua indígena. Pero, señalan que existe presencia de indígenas derivado de la migración de estados como Oaxaca y Guerrero principalmente.

Ahora veamos se ha señalado al catolicismo como la práctica religiosa que impera entre los pueblos indígenas. Sin embargo, con base a los resultados cuantitativos que se obtiene se advierte un cambio en la práctica religiosa. De los participantes encuestados en Cuautlixco 80% se consideran católicos, en comparación con los habitantes encuestados en el pueblo de Tetelcingo que representan 50%. Es decir, que 5 de cada 10 personas que se autoafirman indígenas en Tetelcingo no adoptan al catolicismo como práctica religiosa.

Sin embargo, 70% de los participantes de Tetelcingo considera importante la religión. Por lo que se infiere que el autoafirmarse indígena no se desvincula del ejercer creencias distintas a la dominante dentro del pueblo de Tetelcingo.

De tal modo que 90% del total de encuestados en ambas poblaciones consideran importante las celebraciones y fiestas patronales. El porcentaje (10%) restante que no concede importancia a festividades religiosas y civiles se encuentra ubicado en el pueblo de Tetelcingo. Aunque 80% de los encuestados en esta población sí participa en estas celebraciones. La cooperación voluntaria es una de las formas más usuales de ser partícipes en las festividades del pueblo. Es importante recordar que los mayordomos son la figura encargada de solventar los gastos de las fiestas patronales. Por lo que la cooperación voluntaria simboliza el sentido de pertenencia de los pobladores.

Para el caso de Cuautlixco 100% de los encuestados considera importante la celebración de festividades cívicas y religiosas. La participación en las festividades de los encuestados representa 70% siendo la cooperación monetaria, la asistencia a las actividades, etc. manifestaciones de participación.

4.6.1 Apreciación del territorio

La pertenencia territorial motiva a los sujetos a pensar su territorio como un espacio de protección, de desarrollo, de convivencia, de identificación, etc. que en manera colectiva permite la construcción de elementos particulares y diferenciadores. Por lo que es de importancia entender la percepción que los participantes del estudio han construido del territorio al cual se suscriben. En este sentido, las consideraciones a tomar en cuenta dentro del presente apartado permitió vislumbrar de manera general la imbricación instrumental y cultural del territorio.

Empezaré por señalar que 80% del total de encuestados consideran que el espacio territorial dentro del cual se ubican es adecuado para vivir. Algunas de las consideraciones que enumeran son seguridad, vínculos emocionales y fraternidad vecinal.

Una de las diferencias que se observan entre ambos territorios refiere a la calidad de servicios públicos suministrados por el municipio. Durante una entrevista realizada en octubre 2019 a Ramón Xopo Cera presidente del comité pro municipio señalo.

“...No hemos recibido nada de Cuautla, desde que nos pavimentaron hace como 30 o 40 años nunca han regresado, nos tienen abandonados, y nosotros ya no queremos eso”

No obstante, a este señalamiento 90% de los encuestados en Tetelcingo lo consideran un buen lugar para vivir (tabla 9).

Tabla 9 ¿Considera su colonia un buen lugar para vivir?

Colonia		¿Considera su colonia un buen lugar para vivir?		Total
		Sí	No	
Cuautlixco	Recuento	7	3	10
	% dentro de Colonia	70.0%	30.0%	100.0%
	% dentro de ¿Considera su colonia un buen lugar para vivir?	43.8%	75.0%	50.0%
	% del total	35.0%	15.0%	50.0%
Tetelcingo	Recuento	9	1	10
	% dentro de Colonia	90.0%	10.0%	100.0%
	% dentro de ¿Considera su colonia un buen lugar para vivir?	56.3%	25.0%	50.0%
	% del total	45.0%	5.0%	50.0%
Total	Recuento	16	4	20

% dentro de Colonia	80.0%	20.0%	100.0%
% dentro de ¿Considera su colonia un buen lugar para vivir?	100.0%	100.0%	100.0%
% del total	80.0%	20.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia en SPSS. 14-oct-2020

La tabla 9 muestra que para el caso de Cuautlixco 70% de los encuestados lo considera un buen lugar para vivir. El porcentaje restante (30%) no lo concibe de tal manera por señalamientos a inseguridad. Así, por ejemplo, uno de los informantes de esta localidad narra.

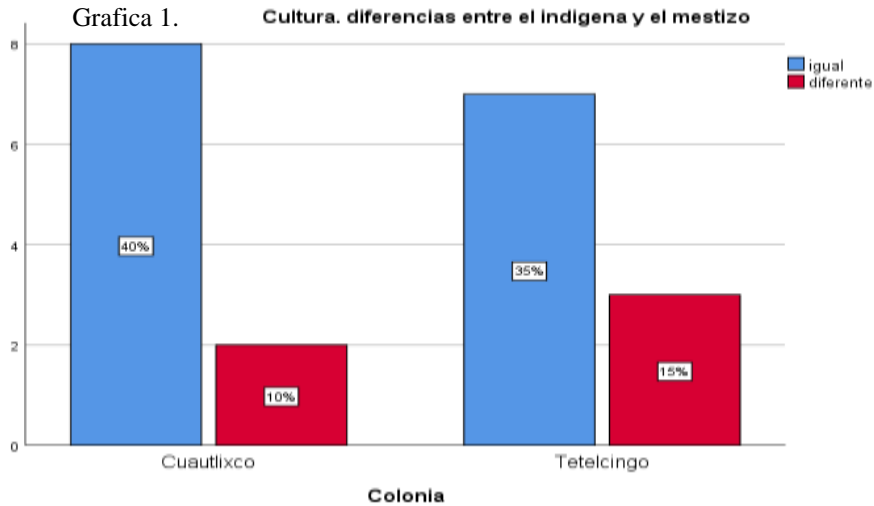
“En el mes de abril hace un año (2019) estaba yo trabajando cuando oí unos disparos y este...pensé que era una pistola de juguete. ¡no! Habían matado a una persona y no supe ni quien era o por qué lo habían matado y mientras menos sepa uno está mejor. Porque si empiezas a indagar quien fue, de dónde fue; te metes en problemas” (mujer, 59 años. Cuautlixco).

Cuando se pregunta a los participantes de ambas localidades si considerarían mudarse derivado de los problemas que se han señalado ellos consideran que no lo harían, salvo por cuestiones de trabajo. Empero, 45% del total de los encuestados coinciden que Tetelcingo cuenta con mayores fuentes de trabajo. La central de abastos, plaza 12 de octubre y plaza los atrios son ejemplos de espacios laborales que indican los participantes de ambas localidades.

4.6.2 La cultura

En apartados anteriores se ha señalado desde donde se considera el término cultura para el trabajo que se está realizando. Por lo cual se retoma aquí en términos descriptivos “como el conjunto completo de signos, símbolos, normas, modelos, actitudes, valores y mentalidades a partir de los cuales los actores sociales confieren sentido a su entorno y construyen, entre otras cosas su identidad colectiva” (Giménez,2007 :169).

Una de las primeras consideraciones se enlaza a la dimensión afectiva. Orgullo es uno de los sentimientos que aparece latente entre los encuestados en ambas localidades. Es así que 75% del total de encuestados se declaran muy orgullosos de su herencia cultura.



Fuente: Elaboración propia,2021

De manera gráfica se puede observar (grafica 1) que 75% del total de encuestados identifican que poseen una herencia cultural idéntica entre ambas localidades. Los encuestados (25%) que señalan una herencia cultural diferente, distinguen la lengua, los usos y costumbres como particularidades en Tetelcingo.

De acuerdo con la información lograda. En Tetelcingo el 100% (tabla 10) de los participantes afirman que se posee una indumentaria tradicional y característica del poblado. El uso del huipil y el pantalón de manta entre las mujeres y hombres del pueblo ha pasado del uso cotidiano a la preservación y el uso único.

Tabla 10 ¿Poseen una indumentaria típica o tradicional?

Colonia		¿Poseen una indumentaria típica o tradicional?		Total
		Sí	No	
Cuautlixco	Recuento	1	9	10
	% dentro de Colonia	10.0%	90.0%	100.0%
	% dentro de ¿Poseen una indumentaria típica o tradicional?	9.1%	100.0%	50.0%
	% del total	5.0%	45.0%	50.0%
Tetelcingo	Recuento	10	0	10
	% dentro de Colonia	100.0%	.0%	100.0%
	% dentro de ¿Poseen una indumentaria típica o tradicional?	90.9%	.0%	50.0%
	% del total	50.0%	.0%	50.0%

Total	Recuento	11	9	20
	% dentro de Colonia	55.0%	45.0%	100.0%
	% dentro de ¿Poseen una indumentaria típica o tradicional?	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	55.0%	45.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia en SPSS. 14-oct-2020

En Tetelcingo existe un grupo de danza integrado por mujeres; quienes hacen uso del traje a través del cual buscan rescatar las tradiciones y costumbres. Por lo que el uso del huipil durante la danza es un emblema de la cultura tlahuica del pueblo. En esta línea, 70% de los encuestados menciona que el uso de la vestimenta típica tanto de hombre como de mujer en mayor parte la visten niñas y niños en festivales escolares y eventos culturales dentro y fuera del pueblo.

“[...] Ahorita lo consideramos como la vestimenta de acá. Ahora lo usan para los bailantes y anteriormente no era para eso” (Hombre, 87 años. Tetelcingo).

Conforme a la información que se muestra en la tabla 10 se distingue que 10% de los encuestados en Cuautlixco señalan que se posee un traje tradicional y característico del lugar. La indumentaria del chínelo es considerada por los participantes el traje tradicional del poblado. El uso del traje se enlaza a la celebración del carnaval que se efectúa el domingo santo durante “el brinco” en el que participan niños y adulto

4.7 Discriminación

ENADIS (2017) señala en Morelos el 21.7% de la población es de adscripción indígena y solo el 6.27% es hablante de lengua indígena. 66.51% de la población de 18 años y más percibe poco o nulo respeto de los derechos de las personas indígenas. Los datos que muestra ENADIS (2017) permite dilucidar un panorama sobre la discriminación.

Ahora bien, 79.32% de la población en Morelos afirma haber sido discriminada por características físicas, el 19.89% responde a una discriminación por manera de hablar y 13.89% ha sido discriminado por el lugar donde viven. Se debe añadir que ENADIS (2017) identifica cinco grupos discriminados en Morelos en los que se encuentran la población hablante de lengua indígena y población adscripta indígena.

Estos dos grupos tienen un alto porcentaje de discriminación, 100% de la población de 18 años y más que habla lengua indígena es discriminada por su apariencia física (forma de vestir, tono de piel) mientras que el 83.90% de la población que se adscribe indígena es discriminada por la misma causa.

Al mismo tiempo, se discrimina al 36.14% de la población de 18 años y más hablante de lengua indígena por la manera de hablar y el 25.06% de la población adscrita indígena es discriminada de la misma manera.

De manera general se ha expuesto el panorama de la discriminación en el estado de Morelos, prosiguiendo con el análisis, se examinan los datos obtenidos de las encuestas aplicadas en las localidades de Cuautlixco y Tetelcingo.

En la siguiente tabla (11), es observable que para el indígena de Tetelcingo la apariencia física es mucho más importante (60%) en comparación a Cuautlixco (20%). El argumento atañe a la discriminación por el uso de la vestimenta típica (el chincuete y el calzón de manta) y a la idea construida de mala apariencia.

El adoptar la vestimenta “normal” (establecida por una mayoría) obliga al indígena a reproducir la imagen homogenizada de la vestimenta citadina. Los estándares sociales establecidos pareciera que llevan a los de Tetelcingo a poner mayor énfasis por ocultar se a través del verse bien. Aunque los participantes (Tetelcingo) han señalado la pérdida de la indumentaria el 90% de los pobladores han señalado la forma de vestir como un indicador diferenciador entre el indígena y el mestizo.

Tabla 11 Importancia de la apariencia física

Colonia		importancia de la apariencia física				Total
		Mucho	Algo	Poco	Nada	
Cuautlixco	Recuento	2	4	1	3	10
	% dentro de Colonia	20.0%	40.0%	10.0%	30.0%	100.0%
	% dentro de importancia de la apariencia física	25.0%	100.0%	50.0%	50.0%	50.0%
Tetelcingo	Recuento	6	0	1	3	10
	% dentro de Colonia	60.0%	.0%	10.0%	30.0%	100.0%
	% dentro de importancia de la apariencia física	75.0%	.0%	50.0%	50.0%	50.0%
Total	Recuento	8	4	2	6	20

% dentro de Colonia	40.0%	20.0%	10.0%	30.0%	100.0%
% dentro de importancia de la apariencia física	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia en SPSS. 14-oct-2020

Así mismo se enfatiza que la apariencia física en ambas localidades no se vincula al tono de piel, pues existe un reconocimiento de tener un tono de piel igual o semejante. Tampoco hay un señalamiento diferenciador con relación a la compleción física (robustos, delgados, altos, etc.) pero sí hay una tenue diferenciación entre rasgos faciales. Sin embargo, cuando se les pregunta ¿si alguna vez han recibido comentarios sobre sus características físicas? 40% del total de encuestados afirma haber recibido comentarios desfavorables siendo el tono de piel el principal indicador.

El cuestionamiento que emerge es ¿Qué provoca que acentúe el tono de piel como elemento de discriminación tanto para quienes se identifican indígenas y no indígenas? Lo que lleva a pensar en la estratificación por color de piel vinculado al acceso de oportunidades como una posible respuesta (s) planteamientos en los cuales no se ahondara, pero quedan enunciados.

Prosiguiendo con el análisis, en el capítulo uno se ha se plantearon tres cuestionamientos enlazadas a los objetivos de esta investigación. La última pregunta es ¿Cómo derivado de estos elementos de pertenencia (territorio y cultura) se estigmatiza y discrimina al otro?

Con la intención de dar respuesta se retoma el planteamiento que hace Goffman (2019) al exponer que el estigma hace referencia a un atributo profundamente desacreditador que enmarca la diferenciación entre el nosotros y el otro.

La confrontación del dato cualitativo con el cuantitativo se rescatan dos puntos. El primero corresponde a símbolos y significados, los datos señalan que, si bien hay una disimilitud entre ambas localidades, la cultura por sí misma no es un elemento de fuerza que determine la discriminación étnica hacia los pobladores de Tetelcingo.

Por tanto, la estigmatización cultural que deviene del pasado histórico de los indígenas de Tetelcingo se ha atenuando a partir de las relaciones sociales que han cimentado en la cotidianidad compartida, que en conjunto con las acciones afirmativas o discriminación positiva como estrategia implementada por el Estado ha intervenido en la sensibilización social, dando pauta a un cambio de percepción del indígena. En consecuencia, se reconoce culturalmente diferente y se protege, sin la intención de perpetuar la concepción del “indio salvaje”.

El segundo punto que se rescata atañe al territorio con un mayor grado estigmatizador para los habitantes de Tetelcingo por parte de los habitantes de Cuautlixco. Retomando el análisis previo el territorio para los de Tetelcingo está vinculado a la lucha por la autonomía y el ejercicio del poder sobre sus recursos que se mezcla con representaciones y símbolos.

En el imaginario de los habitantes de Cuautlixco persiste un tenue nexo con la pobreza (20%) y con un bajo nivel educativo (20%) sin embargo, persiste comentarios despectivos generalizadores como “*Gente analfabeta, se cierran para hablar...*” además de considera al centro de Tetelcingo un espacio con poca “libertad” pero con una mayor seguridad para sus habitantes.

Por tanto, la estigmatización está relacionada a una identidad territorial construida históricamente, como resultado de la interacción social entre el indígena *Mösiehuali* y el mestizo.

El análisis descriptivo que se realizó posibilitó observar situaciones que condujeron a nuevos hechos sociales y a nuevos conceptos que emergen como hallazgos y que orientaran futuras investigaciones.

Conceptos emergentes como identidad política (Almada,2005) e identidad profesional (Dubar,2002) se abordan en las conclusiones.

Conclusiones

La historia de México ha estado enmarcada por la discriminación hacia las poblaciones indígenas y cuyas expresiones han sido de diversas formas. Este estudio se ha enfocado en la discriminación étnica entre las localidades de Cuautlixco y Tetelcingo, Morelos. Ambos espacios pertenecientes al municipio de Cuautla.

Con el propósito de visibilizar este tipo de discriminación (étnica) primeramente se sitúa la identidad colectiva a la cual se autoadscriben y son adscritos por su otro significativo. Se ha planteado que en la construcción de la identidad colectiva el territorio y la cultura son elementos importantes acompañados de la pertenencia.

Es así que los pobladores de Tetelcingo se autoafirman indígenas, poseedores de una cultura tlahuica y la lengua *Mösiehuali*. Por otro lado, desde el discurso que van construyendo los habitantes de Cuautlixco se autoafirman mexicanos y cuautlenses, ubicándose en el polo mestizo.

La pregunta que da pauta a la investigación es ¿cómo se manifiesta la discriminación étnica entre los habitantes de las localidades de Cuautlixco y Tetelcingo a partir de una autoafirmación identitaria en la construcción de una frontera étnica? Pregunta que se construye a partir del supuesto de que la discriminación étnica se expresa en el rechazo, menosprecio y exclusión social a partir de la diferenciación cultural entre colectividades en ambas localidades del municipio de Cuautla. Cuando se señala, el cómo radica en la duda de sí existe una discriminación étnica, si bien hay una autoafirmación entre las colectividades no olvidemos que el límite geográfico que separa ambos espacios es una calle y existe una separación de contextos. Sin embargo, recordemos que la identidad también se construye desde las interacciones sociales, es decir, es relacional. Por lo cual, ambas identidades (indígena y mestiza) interactúan y se comunican dentro de un contexto emergente. Resultado del desplazamiento a los sitios de trabajo y de convivencia.

Así que, mediante el análisis efectuado también se buscó distinguir la intensidad de la discriminación étnica. Por consiguiente, la hipótesis que se propone como respuesta a la pregunta de investigación es: Las interacciones sociales positivas o negativas (discriminativas) entre los habitantes de las localidades de Cuautlixco y Tetelcingo están relacionadas al territorio y la cultura en la construcción de una identidad étnica.

Conforme a los resultados obtenidos a lo largo de la investigación, la hipótesis no se valida completamente, pues se ha planteado que la discriminación étnica es resultado de ambos elementos (territorio y cultura). Tal vez, el rechazo, el menosprecio e insultos como prácticas discriminativas se acentúan por el lugar de residencia (territorio) que ocupan los pobladores de Tetelcingo.

El discurso de los pobladores de Cuautlixco permite reconocer una escala de discriminación entre quienes residen en el centro de Tetelcingo (Pueblo) y quienes viven en las periferias del pueblo. Tal pareciera que el comportamiento de quienes viven en el centro de Tetelcingo es un marcador o indicador importante en la diferenciación e identificación para el uso de “son Tetelcingos” o “pareces de Tetelcingo” a manera de desestimar al sujeto social.

Antes de profundizar en el tema de la discriminación étnica, retomo el planteamiento de la construcción de la identidad colectiva en relación con el territorio y la cultura como elementos importantes, seguido de una pertenencia. Planteamiento que puede sustentarse con base a las dimensiones que Giménez (2007) elabora respecto a la relación del territorio y la cultura como elementos de una identidad colectiva, que expone desde dos perspectivas. El posicionamiento objetivo señala que el territorio está impregnado de historia, de cultura ligado a una dimensión simbólica que alimenta la identidad y que al mismo tiempo se distingue de rasgos como la vestimenta, la lengua, comportamiento, ciclos rituales, etc.

Al dirigir estos indicadores o marcadores en ambas localidades del estudio, se vislumbra una distinguibilidad visual, sobre todo los atribuidos a lo indígena. Los resultados de esta investigación nos muestran que la lengua, la vestimenta e incluso algunas prácticas culturales han dejado de estar presente en la cotidianidad de los pobladores de Tetelcingo, por lo que la reproducción de la cultura Tlahuica con la cual se identifican ha tenido que ser adaptada para su supervivencia.

En Tetelcingo el proceso de blanqueamiento ha llevado a los pobladores a renunciar a su lengua, al uso de la vestimenta típica, a la integración de prácticas culturales del mestizaje, a la adecuación de su alimentación, etc. Sin embargo, permanece la identidad étnica latente, esto con base en la resignificación e instrumentalización de la identidad en el proyecto de municipalización.

El segundo posicionamiento es la subjetivación del territorio como objeto de pertenencia, de apego afectivo y símbolo socioterritorial ocasionando una interiorización del espacio a su

propio sistema cultural (Giménez,2007). Los resultados obtenidos sí visibilizan el apego afectivo de los habitantes en cada una de las localidades de estudio. Pero para el caso de Tetelcingo el territorio tiene mayor influencia que lo cultural.

La lucha que han emprendido los habitantes de Tetelcingo a cargo del comité Pro municipio por la municipalización nos lleva a pensar que la identidad étnica a la cual se adscriben es una identidad política por el dominio y la toma de decisiones sobre el territorio con la cual se identifican. Dicho término se establece como un hallazgo resultante de esta investigación. La identidad política se construye a partir de las relaciones que se establecen con instituciones políticas y gubernamentales, así como los grupos que conviven en una sociedad que desde la cultura política se ordena y da significado a la acción política a quienes participan o pretenden participar en la toma de decisiones. Las identidades políticas, al igual que las identidades en general, no se fragmentan, por el contrario, se expanden y están en constante cambio o proceso de construcción y también hay una oposición entre un nosotros y un los otros (Almada,2005).

Esta identidad política de los habitantes de Tetelcingo pareciera una forma de resignificación y representación del indígena contemporáneo alejado de un posicionamiento esencialista del indígena. En el entendimiento que la relación cultura e identidad étnica se diluye en la cosmovisión del indígena y se posiciona en la instrumentalización de la identidad étnica en la búsqueda de la autonomía local respecto del Estado hegemónico. Autonomía que se centra en el reclamo por el territorio del cual han sido despojados por la cabecera municipal (Cuautla) llevando a establecer relaciones de hostilidad y conflicto entre autoridades (ayuntamiento municipal y comité Pro municipio) y que han perdurado a través de la historia. Si bien, se está intentando el rescate de la lengua *Mösiehuali* (indicador que se ha perpetuado entre los de Tetelcingo y Cuautlixco para la identificación del indígena) con el fin de fortalecer la identidad étnica de Tetelcingo.

He de indicar que los pobladores de Cuautlixco reconocen al indígena de Tetelcingo e indican el cambio de la identidad étnica como la pérdida de su cultura. La visión reduccionista que se tiene del indígena con indicadores o marcadores como lengua, vestimenta y cultura, se mantiene en el imaginario social de las mayorías. Una visión esencialista en la que se perpetúa al indígena. No se menciona el color de piel como indicador, pues dentro del discurso de los de Cuautlixco ellos también son morenos, pero menos que los de Tetelcingo.

Por tanto, hacer mención de este indicador como exclusivo del indígena los colocaría dentro de esta categoría. Pero no se descarta que sea un elemento diferenciador.

El ciclo ritual es uno de los marcadores que emerge como parte importante de la identidad colectiva en ambos espacios y que potencializa la diferenciación entre el nosotros y el otro. Dentro de Tetelcingo los mayordomos han mantenido los marcos normativos que rigen el ciclo ritual y en marcan la convivencia. Pero estos marcos normativos han tenido que ser readaptados conforme a la dinámica de la identidad, pues la significación construida del ciclo ritual lleva a enfatizar la pertenencia al territorio y a la identidad colectiva.

La relación de símbolos prehispánicos con el sistema del catolicismo exhibe las transformaciones estratégicas para la adaptación y sobrevivencia de la identidad indígena. La fiesta de la cosecha es el ritual con mayor significación para los pobladores de Tetelcingo por estar ligado a una identidad campesina a la cual también se autoadscriben. Pero también el indígena de Tetelcingo hace uso de identidades profesionales contingentes (segundo término como hallazgo), como mecanismo de socialización (Romo,2000, en Muriel,2017) De acuerdo con Dubar (2002) la identidad profesional es la construcción personal que pone en juego la imagen del yo, la apreciación de capacidades y la relación de deseos.

Sin embargo, la estigmatización étnica aún perdura en las realidades sociales, los estereotipos y prejuicios sociales fuertemente arraigados en la sociedad por una larga experiencia colonial, han contribuido a la invisibilización de los pueblos indígenas y a la insensibilidad generalizada a causa de los avances de la “modernización” y la “civilización” con la firme idea de eliminar el problema indígena.

Es así que las jerarquías sociales se han tratado de mantener presente en la sociedad, lo que lleva a reflexionar sobre el planteamiento de Bartolomé (1997), gente de costumbre y gente de razón como resultado de las diferentes posiciones de poder derivadas de las relaciones de dominación políticas y económicas que han colocado al indígena en situaciones de desigualdad social.

La pérdida de la estima hacia la gente de costumbre (pensado en el indígena) efecto de la época colonial, ha supuesto una reorientación afectiva hacia la gente de razón (pensando en el mestizo) (Bartolome,1997), dando pie a que el mundo actual globalizado este acompañado de intensos procesos de discriminación, clasismo y racismo (haciendo alusión al indicativo de la blanquitud social que se ha potenciado).

Podemos pensar que los pobladores de Tetelcingo jerárquicamente se ubican como gente de costumbre al tener un sistema de cargo de usos y costumbres que según señala Bartolomé (1997), son posiciones políticas asumidas para el servicio público, pero no exentas de conflictos internos. Cuautlixco jerárquicamente ubicado como gente de razón por el hecho de tener poder político, económico y mayormente por la cercanía con Cuautla (cabecera municipal) y el beneficio que implica el mantener relaciones de poder y reconocimiento de esta. Característicamente la gente de razón tiene la capacidad para modificar la conducta de los otros por esperar beneficios individuales o sociales (Bartolomé,1997).

Empero, es visible una transformación en la jerarquía de los de Tetelcingo, la movilización por la municipalización los coloca como “buscadores de poder” característica imperante de la gente de razón con la intención de dar fin a la subordinación surgida desde la época colonial. La instrumentalización de la identidad étnica brinda herramientas a los pobladores para pensarlos como gente de razón en la obtención de un fin.

Pero, las manifestaciones de inconformidad indígena contra el sistema hegemónico los ha colocado socialmente bajo un posicionamiento en oposición de la modernización e imperando el fortalecimiento de una identidad negativa en la óptica de la mayoría social.

Retomando el punto de la discriminación, para el imaginario social de los pobladores de Cuautlixco, el territorio que ocupa actualmente Tetelcingo dista de ser considerado parte del mismo espacio geográfico, pues predomina la idea de ruralidad, tradicionalismo (desde una perspectiva negativa al cambio) y una sutil relación con pobreza que marca una frontera entre el nosotros y el otro que se van minimizando en el contacto cotidiano.

El uso de frases como “los tetelcingos”, “son de Tetelcingo” o “pareces de Tetelcingo” son empleadas a modo despectivo y pareciera que sustituyen el uso de la palabra “indio” como una forma de insultar a quien muestran comportamientos característicos (estigmatizador) de los pobladores de Tetelcingo. Esto es reproducir un sistema de clasificación al realzar elementos considerados homogeneizadores y de igual manera engrandecer las diferencias de elementos dicotómicos. La forma de hablar es un elemento que estigmatiza al sujeto cuando comparten un contexto. Pero, la lengua indígena como elemento multicultural es valorado y protegido.

En este sentido, el territorio tiene un mayor grado estigmatizador para los habitantes de Tetelcingo por parte de los habitantes de Cuautlixco. El territorio para los de Tetelcingo está

vinculado a la lucha por la autonomía y el ejercicio del poder sobre sus recursos que se mezcla con representaciones y símbolos que refuerzan su pertenencia.

Ahora bien, existe una percepción positiva de los indígenas de Tetelcingo y tal pareciera que el reconocimiento de su identidad étnica por parte los pobladores de Cuautlixco los coloca lejos de una discriminación étnica (cultural). Una de las consideraciones se relaciona con las acciones afirmativas o discriminación positiva que el Estado ha venido construyendo con el propósito de desaparecer del escenario social el rechazo, maltrato y exclusión de grupos minoritarios como los pueblos indígenas. El reconocimiento constitucional de la pluriculturalidad de México es una de las primeras manifestaciones del reconocimiento indígena como sujeto de derecho (aunque el estado no garantiza una igualdad de oportunidades. Falta que se cubre con la integración de programas sociales únicos).

En síntesis, la discriminación étnica del indígena de Tetelcingo fue y es alimentada por el Estado hegemónico -entendido como la participación de grupos dominante (clase burguesa) desde el Estado que impone su visión del mundo a través de instrumentos como el sistema educativo, con el objeto de reconocer y favorecer su dominación sobre los grupos dominados- desde la diferenciación y categorización social como instrumento de dominación y poder. La resistencia de los pueblos originarios ante el proyecto de homogenización nacional ha resultado en la construcción de prejuicios negativos que vulneran y quebrantan las garantías de los pueblos indígenas.

Y es con los movimientos sociales que se plantea una lucha por la reivindicación identitaria. Para Tetelcingo el movimiento de municipalización representa la reconstrucción de la identidad indígena que por años ha sido perpetuada por la denominada mayoría social.

Referencias

- Alvarez, N. (2016) El concepto de Hegemonía en Gramsci: Una propuesta para el análisis y la acción política. *Estudios Sociales Contemporáneos* (15), 150-160. Recuperado de https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/9093/08-alvarez-esc15-2017.pdf
- Albero, T. A. (2000). *Anthony Giddens Sociología*. Alianza.
- Almada, R. (2005) Cultura, identidad política y multiculturalidad en Todos Santos, BCS. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 10(32) 123-150. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v11n32/v11n32a4.pdf>
- Arámbula, A. S. (2008). *Acciones afirmativas*. Camara de diputados. LX legislatura.
- Bartolomé, M. (1997). *Gente de Costumbres y Gente de Razón Las identidades étnicas en México*. Siglo veintiuno editores.
- Bartolomé, M. (2005). *Visiones de la diversidad: Relaciones interétnicas e identidades indígenas en el México actual*. Etnografía de los Pueblos Indígenas de Mexico.
- Bartolomé, M. (2006). *Procesos Interculturales. Antropología política del pluralismo cultural en América Latina*. Siglo veintiuno editores.
- Bazurco, M. (2006). *"Yo soy más indio que tú" Resignificando la identidad*. Ediciones Abya-Yala.
- Béjar, R. (s.f.). Prejuicio y discriminación racial. *Revista mexicana de sociología*, 417-432.
- Betancourt, Y. (2009). *Derechos de los pueblos indígenas y discriminación étnica o racial*. México D.F., México: Atril Excelencia Editorial.
- Bracho, J. (2009) Narrativa e identidad: El mestizaje y su representación historiográfica: *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 48 pp. 55-86
- Braun, V. y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3 (2), 77-101. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/235356393Using_thematic_analysis_in_psychology
- Bonfil, G. (2015). Sobre la ideología del mestizaje. En C. J. Arce, *Decadencia y auge de las identidades. Cultura nacional, identidad cultura y modernización*. Plaza y Valdes editores.
- Bonfil, G. (2019). El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial. *Revista semestral de la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA)-PLURAL*, 2(3), 15-37. Recuperado de <http://asociacionlatinoamericanadeantropologia.net/revista-plural/wp-content/uploads/numero03/articulo-1.pdf>
- Broda, J. (2004). ¿Culto al maíz o a los santos? la tirualidad agrícola mesoamericana en la etnografía actual. En J. G. Broda, *Historia y vida ceremonial en las comunidades*

mesoamericanas: los ritos agrícolas. 61-81 Conaculta-Instituto Nacional de Antropología e Historia .

- Brooks, D. (2017). Criollos, mestizos, mulatos o saltapatrás: cómo surgió la división de castas durante el dominio español en América. *BBC Mundo*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-41590774>
- Canales, M. (2006), *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*, LOM Ediciones.
- Cervantes, G. (julio-septiembre de 2009). La espiral del mestizaje. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, XV(3), 531-540.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2006). *Percepción de la Imagen de la Identidad en México Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo* , CDI.
- Consejo Estatal de Población (2014). *Zona metropolitana Cuautla 2014*. Cuernavaca , Morelos.
- Consejo Nacional para Prevenir la discriminación (2017). *Ficha temática Discriminación por razones socioeconómicas*. Recuperado de <https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Ficha%20Socioeconomico.pdf>
- Corbetta, P. (2007), *Metodología y técnicas de investigación social*. Mc Graw Hill.
- Costa, N. D. (2008). Sobre la teoría de la secularización. *cuaderno del claeH*, 2, (31) 209-220. Recuperado de www.claeh.edu.uy
- Cultural, Red Nacional de Información. (2010). *SIC MÉXICO Sistema de Infoemación Cultural*. Recuperado de http://sic.gob.mx/ficha.php?table=fnme&table_id=437
- Delgado, M. (marzo de 2008). La identidad en acción. La cultura como factor discursivo de exclusión y de lucha. *Eikasia. Revista de Filosofía*, 261-274. Recuperado de <https://www.revistadefilosofia.org/>
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., Valera, M. (2013). Metodología de investigación em educación médica. *Elsevier*. 2-7, 162-167.
- Dobbelaere, K. (1994). *Materiales de cultura y religión. Secularización: Un concepto multi-dimensional*. Recuperado de <https://bookss.google.com.mx>
- Duarte, B., Ixkic, E (2011) *Desde el sur organizado: mujeres nahuas del sur de Veracruz. Construyendo política*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Dubar, C. (2002) La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación. Ediciones *Balleterra*, pp. 23-69
- Echegoye, J. L. (1968). Peter L. Berger Thomas Luckman. La Construcción Social De La Realidad *Recensiones*, 182-183. Recuperado de <https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n1/02102862n1p181.pdf>

- Echeverría, B. (2014). *Modernidad y blanquitud*. Ediciones Era.
- Fernández, P. (2018). *El esencialismo en la actualidad: Análisis desde una posición biologicista*. doi:10.13140/RG.2.2.11145.29283/1
- Flores, J. (2009). Las luchas indias y sus intelectuales. *Veredas*, 10(18), 193-213. Recuperado de <https://veredasojs.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/view/216/215>
- Galis, M., Guerrero, M. (2015), *Cuautla a través de la historia. El crecimiento urbano desordenado, efecto de la transición de una economía*. AMECIDER – CRIM, UNAM.
- Gamarnik, C. (2009). Estereotipos sociales y medios de comunicación: Un círculo vicioso. *Question*, 1(22). Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/826>
- García, A. R. (2003). La secularización después de Blumenberg. *Res publica*, 11(12), 95-142. Recuperado de <https://revistas.um.es/respublica/article/view/59241>
- Gaviña, D. (19 de abril de 2018). Cambian el inglés por náhuatl. Buscan preservar las raíces del municipio indígena. *El Sol de Cuernavaca*. Recuperado de <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/cambian-el-ingles-por-nahuatl1625016.htm>
- Giménez, G. (1996). Territorio y cultura. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, II(4), 9-30. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/316/31600402.pdf>
- Giménez, G. (2005). Materiales para una teoría de las identidades sociales. En Gilberto Giménez (coord.) *Teoría y análisis de la cultura*, Vol. II, CONACULTA, 18-44
- Giménez, G. (2006). El debate contemporáneo en torno al concepto de etnicidad. *Cultura y representaciones sociales*, 1(1), 129-144. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/crs/article/view/16223/15394>
- Giménez, G. (2007) *Territorio, paisaje y apego socio-territorial. Antología sobre culturas populares e indígenas*, CONACULTA. 155-183
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*, Gedisa, S.A.
- Goffman, E. (2019) Estigma. *La identidad deteriorada*, Amorrortu
- Gorelik, A (2008) La aldea en la ciudad. Ecos urbanos La aldea en la ciudad. Ecos urbanos de un debate antropológico. *Revista del Museo de Antropología* 1 (1), 73-96
- Grimson, A. (1999). *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los Bolivianos en Buenos Aires*. Eudeba.
- Grimson, A. (2020). *Los límites de la cultura: Crítica de las teorías de la identidad*. Siglo veintiuno editores.
- Guillermo, C. (2009) La espiral del mestizaje: *Revista de Ciencias Sociales* 15 (3). http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182009000300014

- Habermas, J. S. (2008). *La posmodernidad* (séptima ed.). Kairós. Recuperado de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/57754521/HAL_FOSTER_-_LA_POSMODERNIDAD.pdf?1542089524=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLA_POSMODERNIDAD.pdf&Expires=1617751937&Signature=QmqbifIQ2lcUCiNnK-58OrKBCBIXfYBEMJtVi3D1PSeNF6nNK7FVnmCBX2TYih
- Hall, S. (2003). *Introducción: ¿quién necesita identidad?* En Stuart Hall y Paul du Gay (compiladores), *cuestiones de identidad cultural*, Amorrortu, 13-39.
- Hernández, A. (2015). El concepto “pueblo” en la obra de Enrique Dussel. *Analéctica*, 1(8). doi:DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.3908261>
- Hernández, R. (2014), *Metodología de la Investigación*. Mc GrawHill.
- Hopenhayn, M. y. (mayo de 2001). Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina. *Serie Políticas Sociales*.
- Institución Nacional de Estadística y Geografía, (2018). *Encuesta nacional sobre discriminación (ENADIS) Principales resultados*. INEGI.
- Institución Nacional de Estadística y Geografía, (2018). *Encuesta nacional sobre discriminación 2017 Principales resultados Morelos* . INEGI.
- Institución Nacional de Estadística y Geografía, (2018). *Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017. Diseño conceptual* . INEGI.
- Institución Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la discriminación racial (21 de marzo)*. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/DISCRIMINACION_NAL.pdf
- Izquierdo, G. (2015). Informantes y Muestreo en Investigación Cualitativa. *Investigaciones Andina*, 17(30), 1148-1150. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2390/239035878001.pdf>
- Izquierdo, J. (2014). La conceptualización del racismo en Michel Foucault. *INTERdisciplina*, 121-142. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/inter/article/view/47765>
- Kanoussi, D. (2001) *Hegemonía, estado y sociedad civil en la globalización*. Plaza y Valdés editores.
- Kaplan, C. S. (2018). Procesos de nominación y estigmatización de los pueblos indígenas en Argentina. *Interfaces da Educ.*, 9(27), 296-316. doi:DOI: 10.26514/inter.v9i27.2945
- Kuri, J. (2011). La formación del pueblo mestizo: historia y actualidad. *El pueblo mexicano* - Capítulo 2. México . Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=gxwUk6j_0ko&t=1609s

- Lastra, E. (2013). *Instituto Nacional de Antropología e Historia*. Recuperado de https://www.inah.gob.mx/images/boletines/reportajes/20131129_cuatla/cuatla.pdf
- Maalouf, A. (2005) *Identidades asesinas*. Alianza Editorial,
- Maya, A. (2005). Rein vindicación de lo propio. Tetelcingo, de la negación a la etnicidad 1976-2000. En M. A. Bartolomé, *Visiones de la diversidad relaciones interétnicas e identidades indígenas en el México actual* . Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Mendieta, G. (2015) Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones Andina*, 17-30, pp.1148-1150. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=239035878001>
- Mieles, M., Tonon, G., Alvarado, S. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas humanística*, (74), 195-225.
- Morayta, M., Melgar., R, Good, C., Saldaña, C. (2003) *Presencias nahuas en Morelos*. En Millán S. y Valle, J. (coordinadores) *Estructura social y organización comunitaria en las regiones indígenas de México*. INAH.
- Moreno, M. (2012). Yo nunca he tenido la necesidad de nombrarme. Reconociendo el Racismo y el Mestizaje en México. En Castellanos A. y Landázuri G. (Ed) *Racismos y otras formas de intolerancia. de norte a sur en américa latina*. UNAM.
- Mueriel, V. (2017). Referentes teóricos para el estudio de las identidades profesionales. *XIV Congreso nacional de investigación educativa*, 1-10. Recuperado de <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1476.pdf>
- Navarrete, F. (2004). *Las relaciones interétnicas en México* . Universidad Naciola Autónoma de México .
- Navarrete, F. (2016). *México racistas una denuncia* . Grijalbo.
- Navarrete, F. (2020). La blanquitud y la blancura, cumbre del racismo mexicano. *DOSSIER*, 6-12. Recuperado de <https://www.revistadelauniversidad.mx/download/57514c72-6ff7-4126-8b00-105c363293fe>
- Parra, C. (2011). Los pueblos originarios: historia y actualidad. *El pueblo mexicano. Capítulo 1*. México . Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=jXqH23pSIkc>
- Pérez, Ana Bella (2012) *Tiempos de emigrar: Identidades en construcción*, en Elizabetta Di Castro y Claudia Lucotti (Coordinadoras) *construcción de identidades*, UNAM, 69-97
- Oehmichen, C. (1999) *La relación etnia-género en la migración femenina rural-urbana: Mazahuas en la Ciudad de México*. Instituto de Investigaciones Antropológicas,

Universidad Nacional Autónoma de México 147-169. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/421/42118907.pdf>

Poder Ejecutivo del Estado de Morelos (2015). *Programa estatal de desarrollo indígena 2013-2018*. Recuperado de http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos_estatales/pdf/PEDINDI_GENA.pdf

Poder Ejecutivo del Estado de Morelos (2017). *Decreto número dos mil trescientos cuarenta y uno por el que se crea el municipio de tetelcingo, morelos*. Recuperado de http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/decretos_legislativo/pdf/DCREAMPI_OTETELMO.pdf

Pontón, C. (2006). Reseña de "La desigualdad persistente" de Charles Tilly. *ÍCONOS* 24, 175-177. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/509/50902415.pdf>

Prevert, A., Navarro, O., Bogaslka, E. (2012) La discriminación social desde una perspectiva psicosociológica: *Revista de psicología Universidad de Antioquia* 4(1), 7-20

Ramírez, A. (2011). INDIO/INDÍGENA, 1750-1850. *Historia mexicana*, 60(3), 1643-1681

Redfield, R., Rosas, G. (2010) La sociedad Folk. *Revista Mexicana de Sociología*. 4 (4), 24-41

Robichaux, D. (2005). Identidades Cambiantes: indios y mestizos en el sureste de Tlaxcala. *XXVI*(104), 58-104.

Rodríguez, D. (2010). Territorio y territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. *UNI-PLURI/VERSIDAD*, 10(3).

Salinas, P. (2009). En *Métodos de Investigación Social*. Ediciones Ciesp

Solís, P. (2019). Discriminación étnico-racial en México: Una taxonomía de las prácticas. *Centro de estudios sociológicos. Colegio de México*, 1-28. Recuperado de <https://discriminacion.colmex.mx/wp-content/uploads/2019/08/dt1.pdf>

Samano, J., Rodríguez, M. (2015). *Metropolización y región periurbana en Morelos*. Cuernavaca, México. AMECIDER – CRIM, UNAM.

Sánchez, H. Á. (2002). *Aspectos históricos de la formación de regiones en el estado de Morelos (desde sus orígenes hasta 1930)*. Centro Regional de Investigación Multidisciplinarias.

Sánchez, J. (2013). Actas del XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles CONGRESO INTERNACIONAL "AMÉRICA LATINA: LA AUTONOMÍA DE UNA REGIÓN". "Pigmentocracia" y medios de comunicación en el México actual: la importancia de las representaciones socio-raciales y de clase en la televisión mexicana, 1498-1506. Recuperado de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00877939>

- Sierra, M. T. (1997). Esencialismo y autonomía: Paradoja de las reivindicaciones indígenas. *ALTERIDADES*, 7(14), 131-143.
- Solís, P. K. (2019). Discriminación étnico-racial en México: una taxonomía de las prácticas. En J. y. Rodríguez, *La métrica de lo intangible. Del concepto a la medición de la discriminación*, 55-94. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Valbuena, D. R. (2010). Territorio y territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. *Uni-Pluri/Versidad*, 10(3).
- Vázquez, A. O. (2013). La construcción social de la identidad campesina en dos localidades del municipio de Tlaxco, Tlaxcala, México. *Agricultura Sociedad Y Desarrollo*, 10(1), 1-21. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/asd/v10n1/v10n1a1.pdf>
- Zepeda, J. R. (noviembre- diciembre de 2005). Definición y concepto de la no discriminación. *El Cotidiano*, 21(134),

Anexo i. Operacionalización

Categoría	Dimensiones	Indicadores	Subdimensiones y subindicadores
Identidad étnica	Sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje • Tipo de vestimenta • Gentilicios • Formas de entretenimiento • Familia • Grupos de amigos • Tipo de religión • Prácticas del ciclo ritual • Convivencia (vecinales y no vecinales) 	<p>Territorio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Urbanización • Producción de bienes y servicios. • Espacios de convivencia en común <p>El mestizo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Característica • Ocupaciones laborales • Diferenciación del otro "el campesino"
	Socioeconómico	<ul style="list-style-type: none"> • Ocupación laboral • Habilidades y capacidades. • Salario 	
	Sociopolítico	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones políticas que ejercen el poder. • Conflictos con "el otro" (movimiento de municipalización) • Acceso a servicios públicos y educativos 	<p>Frontera étnica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciones con los otros
Discriminación étnica	sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> • Racismo- color de piel • Atributos • Estereotipos • Hábitos / vicios • Religión • Valores • Uso de indumentaria típica • Uso del lenguaje ("mal uso de palabras" "mala dicción") • Habla de lengua indígena 	
	Socioeconómico	<ul style="list-style-type: none"> • salario • Oportunidades de trabajo • Tipo de trabajo • Nivel de estudios 	
	Sociopolítico	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto de derechos • Negación de derechos • Ocupación de puestos públicos 	

Anexo ii. Encuesta



ENCUESTA

Objetivo: Esta encuesta es parte de mi trabajo de tesis de maestría y tiene como objetivo de identificar distintas problemáticas sociales de Cuautla desde la manera en que sus habitantes consideran importante sobre lo que les sucede y las personas de sí mismos, del lugar donde viven e identificar las posibles diferencias entre unos y otros.

IDENTIFICACIÓN

- 1.- Nombre: _____
- 2.- Edad: _____
- 3.- Sexo: (marque con una X)
a) Masculino b) Femenino
- 4.- Nivel de estudios: (marque con una X)
a) primaria b) secundaria c) preparatoria o equivalente d) Licenciatura
e) otro _____
- 5.- ¿Cuántos años lleva viviendo aquí? _____
- 6.- ¿Cuál es su principal actividad económica?
a) agricultura b) comercio c) ganadería d) otro _____
- 7.- ¿Cuántas personas conforman su familia?
a) 3 a 5 b) 6 a 8 c) 9 a 11 d) otro _____
- 8.- ¿Usted pertenece a alguna comunidad indígena?
a) Si b) No
- 9.- ¿Usted habla alguna lengua indígena
a) Si b) No
15a. En caso de contestar SI, indique cual
a) náhuatl b) mixteco c) zapoteco d) otro _____
- 10.- ¿Algún miembro de su familia habla o entiende alguna lengua indígena?
a) Si b) No
- 11.- ¿Usted practica alguna religión?
a) Si b) No ¿Cuál? _____

II PERCEPCIÓN DE UNO MISMO

Instrucciones: marque con una X la opción que dé respuesta a la pregunta

- 12.- ¿Qué valor tiene para usted la familia?
a) mucho b) algo c) poco d) nada

13.- ¿Qué importancia tiene para usted la religión?

- a) mucho b) algo c) poco d) nada

14.- ¿considera que su colonia es un buen lugar para vivir?

- a) Si b) No

¿por qué?

15.- Considera que su colonia cuenta con buenos servicios públicos

- a) Si b) No

16.- ¿cree usted que su colonia tenga un origen indígena?

- a) Sí b) No

17.- Anote con una X ¿Qué tanto es usted?

	Mucho	algo	Poco	Nada
Mexicano				
Cuautlense				
Indígena				
Mestizo				
Otro				

18.- ¿Qué tan orgulloso se siente de su herencia cultural?

- a) muy orgulloso b) orgulloso c) poco orgulloso d) nada orgulloso

19.- ¿Cómo considera que es su relación con los vecinos de su colonia?

- a) buena b) regular c) mala

¿por qué?

20.-Me podría mencionar 3 características que usted pueda ver de los habitantes de esta colonia

21.- ¿Alguna vez a recibido comentarios sobre sus características físicas?

- a) Si b) No

22.- ¿Alguna vez se ha sentido rechazado por la colonia en la que vive?

- b) Si b) No

23.- ¿Alguna vez usted ha rechazado o burlado de las personas por la colonia en la que vive?

- a) Si b) No

24.- ¿Sabe usted si su colonia posee una vestimenta típica o tradicional?

- a) Si b) No

24.1.- En caso de contestar Si ¿alguna vez a portado la vestimenta típica?

- a) Si, ¿Cuándo? _____
b) No, ¿Por qué? _____

25.- De las siguientes opciones en una escala donde 1 no lo tolero y 5 muy tolerante ¿qué tan tolerante o intolerante se considera con?

- a) Indígenas
- b) Pobres
- c) Personas de la tercera edad
- d) Personas sin hogar
- e) Personas migrantes

III PERCEPCIÓN DEL OTRO

Instrucciones: marque con una X la opción que responda la pregunta

26.- ¿Cuál de las siguientes colonias considera que se encuentra en pobreza?

- a) Cuautlixco
- b) Tetelcingo
- c) Año de Juárez
- d) otra _____
- e) Ninguna
- f) Todas

27.- De las siguientes colonias ¿considera que alguna posea raíces indígenas?

- a) Cuautlixco
- b) Tetelcingo
- c) Año de Juárez
- d) otra _____
- e) Ninguna
- f) Todas

28.- De las siguientes colonias ¿Cuál considera que podría tener mejor nivel educativo?

- a) Cuautlixco
- b) Tetelcingo
- c) Año de Juárez
- d) otra _____
- e) Ninguna
- f) Todas

29.- De las siguientes colonias ¿Cuál considera que podría tener bajo nivel educativo?

- a) Cuautlixco
- b) Tetelcingo
- c) Año de Juárez
- d) otra _____
- e) Ninguna
- f) Todas

30.- De las siguientes colonias ¿Cuál considera que posea una cultura tradicional?

- a) Cuautlixco
- b) Tetelcingo
- c) Año de Juárez
- d) Ninguna
- e) Todas _____

31.- De las siguientes colonias ¿Cuál considera que posea mayores fuentes de trabajo?

- a) Cuautlixco
- b) Tetelcingo
- c) Gabriel Tepepan
- d) Año de Juárez
- e) otra _____

¿por qué?

32.- ¿si tuviera que mudarse a cuál de las siguientes colonias lo haría?

- a) Cuautlixco
- b) Tetelcingo
- c) Gabriel Tepepan
- c) Año de Juárez
- otra _____

¿por qué?

33.- De las siguientes colonias ¿Cuál considera que posee costumbres y tradiciones diferentes a las de su lugar de residencia?

- a) Cuautlixco
- b) Tetelcingo
- c) Año de Juárez
- d) otra _____

34.-De las siguientes colonias ¿Dónde considera que las personas sean más amables?

- a) Cuautlixco
- b) Tetelcingo
- c) Gabriel Tepepan
- d) Año de Juárez
- e) Otra _____

35.- De las siguientes colonias ¿Dónde considera que las personas sean menos amables?

- a) Cuautlixco
- b) Tetelcingo
- c) Gabriel Tepepan
- d) Año de Juárez
- Otra _____

36.-considera que las personas indígenas y no indígenas poseen los mismos derechos

- a) Si
- b) No

IV DIFERENCIACIÓN SOCIAL

Instrucciones: marque con una X la opción que responda la pregunta

37.-De los siguientes sujetos ¿Quiénes considera usted que son separados de la vida social?

- a) Indígenas
- b) Campesinos
- c) personas de la tercera edad
- d) otro _____

38.-De las siguientes opciones en una escala donde 1 menos capacidad y 5 mayor capacidad ¿Dónde considera usted que se encuentra la gente con más capacidades? (intelectuales, físicas, artísticas, etc.)

- a) Partidos políticos
- b) Indígenas
- c) Grupos religiosos
- d) Empresarios
- e) Grupos juveniles

39.- De los siguientes grupos ¿Quiénes considera usted que tienen las peores condiciones de vida?

- a) Indígenas
- b) campesinos
- c) personas de la tercera edad
- d) otros _____

40.- ¿Qué importancia tiene para usted la apariencia física?

- a) mucho
- b) algo
- c) poco
- d) nada

41.- ¿Alguna vez ha hecho comentarios sobre las características físicas de las personas indígenas?
a) muy frecuente b) en ocasiones c) poco frecuente d) nunca

42.- ¿Qué sentimiento le provoca el ver a personas que visten de manera diferente a usted?

43.- ¿Qué sentimiento le provoca a usted el escuchar a personas que hablan en lengua indígena?

44.- ¿Qué es lo primero que piensa al escuchar la palabra "indio"?

45.- Considera que la palabra "indio" es una forma de insultar
a) Si b) No

46.- Marque con una X en una escala en donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 es totalmente de acuerdo.

47.- ¿Qué tan de acuerdo está en que el adjetivo "indio" se utilice para insultar?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

48.- ¿ha utilizado alguna vez la palabra "indio" para insultar?
a) Si b) No

49.- Piense en las diferencias entre los pueblos indígenas y la población urbana. De estos aspectos, ¿cuáles diría que son los cinco en las que son más marcadas las diferencias? Marque con una X.

Diferencias	X
Cultura	
Forma de vestir	
Lengua	
creencias/Practicas religiosa	
Música	
Educación	
Cuidado de la Salud	
Valores	
Convivencia familia	
Convivencia con amigos	
Oportunidades de trabajo	
Uso de tecnología	
Tradiciones y costumbres	
Comida	
Comportamiento	
Acceso a puestos políticos	
Garantía de seguridad	

50.- Cuando se habla de personas indígenas usted los relaciona con

- a) Apariencia física
- b) Nivel económico
- c) Manera de hablar
- d) Nivel de estudios
- e) Otro _____

61.- ¿Qué tan importante es para usted conservar sus tradiciones y costumbres?

- a) Mucha b) algo c) poca d) nada

62.- ¿Qué importancia le da usted a las fiestas patronales y demás celebraciones de su colonia?

- a) Mucha b) algo c) poca d) nada

63.- ¿Dentro de su colonia, usted participa en las fiestas o celebraciones patronales?

- a) si ¿Cómo participa? _____
b) No

64 ¿Quiénes son los que organizan las fiestas patronales?

- a) Mayordomías
b) Comités
c) Grupos de vecino
d) El sacerdote
e) El ayudante
f) Otro _____

65.- ¿Cuál considera usted que es la celebración o fiesta más importante en su colonia?

VI. REPRESENTACIÓN POPULAR Y MUNICIPALIZACIÓN

66.- ¿Qué tan de acuerdo está en que las personas indígenas puedan ocupar puestos públicos?

- a) mucho b) algo c) poco d) nada

67.- ¿Usted votaría por un indígena o una indígena para ocupar un puesto público?

- a) Si b) No

¿por qué?

68.- ¿Dentro de su colonia existen asambleas comunitarias?

- b) Si b) No

En caso de contestar NO pasar a la pregunta 71.

69.- ¿Qué tan importante considera usted contar con una asamblea comunitaria?

- a) mucho b) algo c) poco d) nada

70.- ¿La asamblea da a conocer de manera pública las sesiones a realizar?

- a) Si ¿Dónde se realizan? _____
b) No ¿por qué? _____

71.- ¿Qué tan importante considera usted es contar con un ayudante municipal dentro de su colonia? a) mucho

- b) algo c) poco d) nada

72.- tiene usted conocimiento del movimiento de municipalización que inicio el pueblo de Tetelcingo

- a) Si b) No

73.- En caso de contestar SI. que tan de acuerdo está usted con el movimiento de municipalización del pueblo de Tetelcingo

- a) mucho b) algo c) poco d) nada

¿por qué?

74.-Considera que este movimiento de municipalización cause conflicto entre los habitantes de Cuautlixco y Tetelcingo.

- a) Si b) No

Anexo iii. Entrevista



ENTREVISTA

Objetivo: Esta entrevista es parte de mi trabajo de tesis de maestría y tiene como objetivo de identificar distintas problemáticas sociales de Cuautla desde la manera en que sus habitantes consideran importante sobre lo que les sucede y las personas de sí mismos, del lugar donde viven e identificar las posibles diferencias entre unos y otros.

I Identificación

- 1.- ¿Cuál es su nombre?
- 2.- ¿Qué edad tiene?
- 3.- ¿Dónde nació?
- 4.- ¿A qué se dedica?
- 5.- ¿Cuántos años tiene viviendo aquí?

II Auto percepción

- 6.- ¿Usted se considera de aquí? ¿por qué?
- 7.- ¿Qué significa para usted el ser de Tetelcingo/Cuautlixco?
- 8.- ¿Alguna vez a recibido algún tipo de comentario que lo haya hecho sentir incomodo por saber que usted es de aquí? ¿por qué?
- 9.- ¿Cómo me describiría a las personas de aquí (Tetelcingo/Cuautlixco)?
- 10.- ¿Tienen alguna manera de nombrar a las personas que viven y son de aquí?
- 11.- ¿Cómo saben cuándo una persona es de aquí?
- 12.- ¿considera que este lugar es un buen lugar para vivir? ¿por qué?
- 13.- ¿Cómo considera que ha afectado a los habitantes de aquí la urbanización?
- 14.- ¿En algún momento ha sentido que las autoridades lo han tratado de manera diferente por ser de aquí?

III Percepción del otro

- 15.- ¿Cómo idéntica a las personas que no son de aquí?
- 16.- ¿Cómo me describiría a las personas que son de (Tetelcingo/Cuautlixco)?
- 17.- ¿Cómo describe que es la relación entre las personas que viven aquí (Tetelcingo/Cuautlixco) con las personas que viven en Tetelcingo/Cuautlixco, por ejemplo?

IV Diferenciación social

- 18.- Considera que pueden existir diferencias entre las personas que viven aquí con las que viven allá ¿Cuáles serían esas diferencias? ¿por qué considera eso?
- 19.- Considera que pueden existir similitudes entre las personas que viven aquí con las que viven allá ¿Cuáles serían esas similitudes?
- 20.- ¿Cómo describiría que es el trato de las autoridades hacia los habitantes de Tetelcingo/Cuautlixco?

V. Movimiento de Municipalización

- 21.- ¿Qué opinión tiene acerca del movimiento de municipalización en Tetelcingo?
- 22.- ¿Qué considera usted que esperan obtener del movimiento de municipalización los habitantes del pueblo de Tetelcingo?

VI. Símbolos y significados

- 23.- Me podría describir ¿Cómo son las familias de Tetelcingo/Cuautlixco?
- 24.- ¿por qué es importante mantener y conservar sus tradiciones y costumbres?
- 25.- ¿Considera que es importante para los habitantes de la colonia la región?

FECHA DE SOLICITUD

Día	Mes	Año
21	SEPTIEMBRE	2021

FORMATO DE VOTOS APROBATORIOS DE TESIS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE(S)	MATRÍCULA
AGUILAR	RAMOS	ANAHÍ JULIETA	10025341
PROGRAMA		MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES	

Los integrantes de la Comisión Revisora del trabajo de tesis de Maestría, intitulado: “**Discriminación y autoafirmación étnica entre Cuautlixco y Tetelcingo, Morelos.**” que presenta **AGUILAR RAMOS ANAHÍ JULIETA**, estudiante del Programa de Maestría en Ciencias Sociales de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, ha determinado otorgar **los votos aprobatorios** para sustentar su tesis en el examen de grado.

LA COMISIÓN REVISORA

DR. SERGIO VARGAS VELÁZQUEZ

DIRECTOR DE TESIS

FIRMA

DRA. MORNA MACLEOD HOWLAND

ASESORA DE TESIS

FIRMA

DR. FRANCISCO RUBEN SANDOVAL VAZQUEZ

ASESOR DE TESIS

FIRMA

DRA. LUZ MARINA IBARRA URIBE

LECTORA DE TESIS

FIRMA

DRA. AMALIA ISABEL IZQUIERDO CAMPOS

LECTORA DE TESIS

FIRMA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

SERGIO VARGAS VELAZQUEZ | Fecha:2021-09-23 13:09:26 | Firmante

jowzBedtAyGfSBWfSu1tcjOGNvnf8zle1Ejgk+n/0slXMle/jHPcQllNvlPqLLTRU/blnbj8oGuYla7NC5AYZJ3q09MpZfZMN5eK6qQSMh65UoTd92NOh0gvsix0ZwX9LTfgZAYvUJmYdYrRuquqLvYMGbsZTog5x0BTT2XxJclbwFgtOKzWjQ2roFM+SzwBP9DIYwx5ykb9qgVZeREQXzCt34nQEiqbnF3rBxrHKlWAoeAnqeVJxx9LwBqZPTIE6hiOJkz9sSzs95k4h4A8eNm3wzRaCEmJNOB+gtdoEp5NK080C316aE2fncbkPexXGBJ1+8Q+JMuQTVNmlQw==

FRANCISCO RUBEN SANDOVAL VAZQUEZ | Fecha:2021-09-23 13:47:42 | Firmante

WM7sApd4Gu0lXU3CRUIm3x6GjuWeG+1kESmrlq9jvThZF5uHwt2q0CSHx9sZN/5uF7QHqJFTvSsDpdS1VMSsFfhFAI8yW2wraQDszsX2Ml1uRfE9cYjooaV+GntdIEhCxmfl0yaW+lv1/d71MXt8oUieCNYFn8l7F+qZnQ3ptwcYrWTzYrTbscYBlrY3EaYNB4JljY3V6DNAlkAwAgSepb83mBZu2xymVsG2zsfFkUzTfPmpHC5rjX6X0tjEdu//2qZ345c4c5zUM3OcOKMD87E4ll/xmUKAGco1Bb6V5l/ZHx445kAPBHfdFhatNSNSCQOIZa1oz6h5vqadWSXwg==

LUZ MARINA IBARRA URIBE | Fecha:2021-09-24 14:40:18 | Firmante

d8aVC8FKSPxasJRmmiQHUjHqEXRSczBiz9BR1mV88wn8rGh4FXJ+etjcpzpQgO/WxXMY0a/2XoPuqmhX3tj1kDbzdG3CL/eBva/+fdSnu+aFP6frTBmFuOIJFdvX+hyoh4CdCjd/RaP2mL/5vhOIK3QDtlwL90JJ7YJPLtdLcmGorrLxZjEwxJj/CeBY88zBVDGbSVBhJ476tQEC1w+f2A0gWQtFwJ3ld7TGd859O4twXwXWYQQPTOQSWophXj26oJz93jKhAEPU6Xf2l4x4HegJzD0Mirz6NvW/0qje1DqzJ1TqCT1ZjDaleByk683N7xeO7JpYL6Mjmv2ubJhHA==

AMALIA ISABEL IZQUIERDO CAMPOS | Fecha:2021-09-27 09:41:02 | Firmante

B/Uf1WRkxVtSk6Y3qJn64f3eJYG4a01SgklAZNU0oO9xgUcf9kqKyDkw5nBfPUlptDzwbGt1m4T9ZSuljCiZl74uZ7tbjxNfbHy8KWqEHIKEIH6df85F2mgSITcQairMq1aH9MB4zlOV2iq+MsS9ru5ZGtugM6UjSKsu8bPdgW/AUG2nR52NeWw2CSH8/JvSzdssieKzaD2Fn4b83Kp/hKDDl6icKBWz+iCz3jlop1K+FvHqEcds4heHqmk+zRSdPyC5otj67Ll0usXgFSpYKqHhBaYkETqbEmumV9ZO6EQ7y+wzrmKRMaoNHqD/aTeB+qmA7ZSCCYml8zrmw==

MORNA MACLEOD HOWLAND | Fecha:2021-09-27 16:33:14 | Firmante

KPan1uVky+DgGxSPfm3sysCaeaQYZ+bFCuSF69ZxJd1rcQDxdgm33D+U5rO7ZfnTLVFZj90UOFjywTGZwgFueShnFwTvJORI5otanzkv1IH3h1IRYg2pKfcYzFUKmrkCnsTyuvvTcV1szrApmuyixUWI9YnrIQRJGbi9OxBJRh3uj+NS0q2mO7lLoSNDbrJHOKXV2dxB3VhH8TJh7j8joPDIGozdKcsyoFoRrHEWMrF630TppcNAoG74K9f8bNIOzVrEs1gBvPvX8vUtyUoCE/xjJcRMne25p7X/EtzhPFCZlMHYad4OBZNIeIf2es46U5GJwhGJfXMYO5PKzUpQRA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



8DKn9E

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/jSvp/CGn87cnSUDpBWo8caGnELeYJaPn>

